



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESIÓN ORDINARIA N° 03  
20 DE JULIO DE 2021**

En San Bernardo, a **20 de Julio** del año 2021, siendo las **10:20** horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 03, presidida por el Señor Alcalde don Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA  
SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO  
SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA  
SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO  
SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES  
SRA. ROMINA BAEZA ILLANES  
SRA. MARJORIE DEL PINO DÍAZ  
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS  
SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL  
SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Eduardo Órdenes Rojas

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 165 y Extraordinaria N° 94.
  
- 2.- Informe Semanal de la Gestión Municipal de San Bernardo, referido a las acciones realizadas por la Dirección de Salud de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo y sus distintas reparticiones para abordar la Emergencia Sanitaria Local.  
  
Expone la Dirección de Salud de la Corporación Municipal.
  
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 13, antecedentes entregados el 12 de julio de 2021.  
  
Expone Secretaría Comunal de Planificación
  
- 4.- Aprobación de avenimiento presentado ante el Tribunal del Trabajo, de fecha 08 de julio de 2021, entre la demandante Claudia Toledo Toledo y la I. municipalidad de San Bernardo, por la suma de \$ 4.000.000, en los autos RIT O-92-2021 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo. Según Oficio Interno N° 565, de fecha 08 de julio de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídico.  
  
Expone Dirección de Asesoría Jurídica



- 5.- Aprobación de compromiso de Mantenición de Obras según Numeral 8 Art. 71 del DS 27 del MINVU, según Oficio Interno N° 701, de fecha 15 de julio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación:

PROYECTO	DIRECCION	ROL
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EL OLIVO B	Alonso Coronas N° 254	Rol 5279-21
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EL OLIVO B	Juan de Elías N° 13503	Rol 5290-13
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ESTRELLA SUR	Avenida Chile N° 377	Rol 4138-1
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SAN PEDRO NOLASCO	San Gabriel N° 1890	Rol 4731-17
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA LOS AROMOS	Área verde BNUP, entre las calles Ernestina Pérez-Diego de Medellín-María Graham.	
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SAN ANTONIO DE TANGO I	Los Rubíes N° 121	Rol 1064-98
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SANTA ROSA DE LIMA	Pasaje Cañete N° 02581	Rol 4542-32
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ANGELMÓ	Maullín N° 15010	Rol 970-17
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CONFRATERNIDAD	Rodrigo de Quiroga N° 0998	Rol 5465-3
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA COLÓN	Pedro Sancho de la Hoz, esquina Gabriela Mistral	
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA CUATRO DE JUNIO	Nieto de Gaete N° 1329	Rol 4602-2
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LA ESTRELLA	Hadar N° 2220	Rol 2695-1
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL EL ROSARIO	Santa Marta N° 1101	Rol 6636-23
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SANTA FILOMENA DE NOS	Santa Norma N° 544	Rol 5510-511
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL AUTOCONSTRUCCION	Paine N° 0719	Rol 3506-7
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL SAN FRANCISCO II LOTE 2	Bombero Luis Tapia N° 1346	Rol 6870-1
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL SAN FRANCISCO I LOTE1	Bombero Luis Tapia N° 1311	Rol 6853-1
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CINCO PINOS	Ignacio Cremonesi N° 015	Rol 5743-16
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL PORTALES ORIENTE	Los Ligustros N° 1785	Rol 836-5
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL NUEVA SAN BERNARDO	Rosario N° 1010	Rol 4599-1
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL SAN ANTONIO DE TANGO II	Las Guaitecas N° 2168	Rol 1101-69

- 6.- Aprobación de autorización de Uso de Terreno donde se realizarán los proyectos que a continuación se señalan y que están contenidos en el Oficio Interno N° 702, de fecha 15 de julio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el marco del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS 27 del MINVU, en la Línea Proyectos para el Equipamiento Comunitario y Áreas Verdes:



PROYECTO	DIRECCION	ROL
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EL OLIVO B	Alonso Coronas N° 254	Rol 5279-21
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EL OLIVO B	Juan de Elías N° 13503	Rol 5290-13
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ESTRELLA SUR	Avenida Chile N° 377	Rol 4138-1
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SAN PEDRO NOLASCO	San Gabriel N° 1890	Rol 4731-17
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA LOS AROMOS	Área verde BNUP, entre las calles Ernestina Pérez-Diego de Medellín-María Graham.	
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SAN ANTONIO DE TANGO I	Los Rubíes N° 121	Rol 1064-98
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SANTA ROSA DE LIMA	Pasaje Cañete N° 02581	Rol 4542-32
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ANGELMÓ	Maullín N° 15010	Rol 970-17
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CONFRATERNIDAD	Rodrigo de Quiroga N° 0998	Rol 5465-3
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA COLÓN	Pedro Sancho de la Hoz, esquina Gabriela Mistral	
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA CUATRO DE JUNIO	Nieto de Gaete N° 1329	Rol 4602-2
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LA ESTRELLA	Hadar N° 2220	Rol 2695-1
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL EL ROSARIO	Santa Marta N° 1101	Rol 6636-23
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SANTA FILOMENA DE NOS	Santa Norma N° 544	Rol 5510-511
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL AUTOCONSTRUCCION	Paine N° 0719	Rol 3506-7
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL SAN FRANCISCO II LOTE 2	Bombero Luis Tapia N° 1346	Rol 6870-1
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL SAN FRANCISCO I LOTE1	Bombero Luis Tapia N° 1311	Rol 6853-1
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CINCO PINOS	Ignacio Cremonesi N° 015	Rol 5743-16
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL PORTALES ORIENTE	Los Ligustros N° 1785	Rol 836-5
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL NUEVA SAN BERNARDO	Rosario N° 1010	Rol 4599-1
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL SAN ANTONIO DE TANGO II	Las Guaitecas N° 2168	Rol 1101-69

- 7.- Presentación Proyecto “Mejoramiento Plaza Guarello, San Bernardo”, con propuestas de conservación de elementos patrimoniales no contemplados en el proyecto inicial para su posterior gestión y puesta en valor. Según Oficio Interno N° 703, de fecha 15 de julio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación



- 8.- Aprobación de acuerdo del Honorable Concejo Municipal en apoyo a “Expediente Técnico, solicitud de Declaratoria de Zona Típica Población Obrero Ferroviaria de San Bernardo”, presentado por la Junta de Vecinos y el Municipio ante la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales el 9 de febrero de 2021. Según Oficio Interno N° 703, de fecha 15 de julio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- 9.- Presentación de la Coordinadora Ambiental El Bosque-San Bernardo, quienes expondrán sobre el trabajo realizado en contra del proyecto “Planta de Hormigón pre mezclado Santiago Sur”.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión. Muy buenos días concejales, concejalas, al público que no está observando en la casa.

Quisiera, con mucho pesar informar a la comunidad el sensible fallecimiento de don Guillermo Rojas Valenzuela, Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo y Voluntario Honorario de la Primera Compañía, quien estuvo al servicio de tan noble misión durante 77 años, fue también Voluntario Insigne de la Junta Nacional de Bomberos de Chile, Voluntario Emérito del Directorio General del Cuerpo de Bomberos de nuestra comuna y Voluntario Honorario de la Décima Compañía de Valparaíso. Sin duda, una vida dedicada a servir al prójimo y hoy, como municipio extendemos nuestras condolencias a su familia, amistades, compañeros y compañeras de una de las instituciones más queridas de nuestro país. Queremos darle las gracias a don Guillermo por haber entregado tanto a San Bernardo y le quiero pedir al Concejo Municipal si podemos hacer un minuto de silencio en Honor a don Guillermo y al Cuerpo de Bomberos, por favor.

Bien muchas gracias. Quisiera comentar a las concejalas y a los concejales, que hemos estado realizando caminatas exploratorias el día sábado, estuvimos en la Villa Estrella de Chile a propósito de una solicitud del concejal Roberto Soto, a propósito de las problemáticas que existen por la finalización de los trabajos de veredas que han causado bastante problemática en los vecinos. Les quiero contar que hicimos un recorrido pasaje a pasaje, calle a calle, junto a los vecinos, la comunidad y la empresa se comprometió el 12 de agosto a resolver las observaciones que nacieron de este proceso. Así como también habíamos estado con la concejala Paola Collao en San Pedro Nolasco. Estamos programando con la concejala Leyton, la Maestranza. También contarles que estuve en Lo Herrera a propósito, de una solicitud bastante humana, por decirlo alguna manera, que mejoremos nuestra flota de camiones limpia fosas, porque la verdad que la situación de ellos es insostenible. Sus cámaras están completamente saturadas y hay una problemática que no hay espacio para nuevos baños pozos. Es por eso que de esta administración, existe un compromiso respecto al tema del alcantarillado, pero sabemos que eso no es un proceso de tiempo sencillo. Por lo tanto, también les pido como Concejo Municipal, que veamos la manera de hacer un esfuerzo en esto, para poder dar soluciones a esa problemáticas de los vecinos y comentarles que también estaremos haciendo otras caminatas en los barrios a propósito de todas las solicitudes de este Concejo Municipal y de los tiempos también que tengamos en la agenda, porque en muchos lugares sabemos que existen distintas problemáticas.

A propósito de la reactivación de la Fase 3 que comenzó el lunes, generamos una actividad de reactivación del deporte en la cual quiero primero saludar a las funcionarias y funcionarios municipales, que desde las 6 de la mañana estuvieron haciendo un importante esfuerzo en el Parque Colón. Llegaron cerca de 500 vecinos aproximadamente en distintas estaciones y la verdad que se nota que la gente quiere volver a generar deporte, no solo por



un tema de salud, sino también por un tema preventivo a propósito y de salud mental de lo que ha sido este proceso. Quiero saludar a los funcionarios que lideraron este proceso, la verdad es que estuvo muy bien y el compromiso es que esto solamente fue el punto de partida para retomar nuestros talleres barriales en los distintos espacios de San Bernardo. Es solamente el inicio de la reactivación del deporte y el compromiso que en los próximos días va a estar a la vista es donde se van a estar realizando estos talleres por nuestra página web y también por el Facebook de la dirección de deportes, para que los vecinos también con tiempo puedan informarse de la actividad deportiva que estará realizando la municipalidad. Eso, como inicio de este Concejo Municipal para informarle al Concejo.

Quisiera hacer una solicitud a propósito de nuestra tabla, al Consejo Municipal, en el punto 9 de la tabla está la presentación de la Coordinadora Ambiental El Bosque - San Bernardo, y nos pide la organización si podemos hacer una modificación de tabla para poner el punto 9 en la ubicación 1, por tiempo de agenda de los muchachos. Quisiera pedirle al Concejo Municipal si existe la voluntad para ese propósito, sí, estamos de acuerdo?.

**9.- Presentación de la Coordinadora Ambiental El Bosque-San Bernardo, quienes expondrán sobre el trabajo realizado en contra del proyecto “Planta de Hormigón pre mezclado Santiago Sur”.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, entonces quiero invitar a los coordinadores o a los presentadores que están acá por favor, adelante por favor. A modo de introducción, todos sabemos, buenos muchos de ustedes estuvieron en el punto de prensa que se hizo cuando éramos electos, todavía no asumíamos formalmente respecto a generar una colaboración con lo que ha venido desarrollando la coordinadora por años en términos medioambientales. Quiero públicamente reconocer que gran parte de lo que se ha podido avanzar, en esto ha sido por los esfuerzos de esta coordinadora y la verdad que, como municipio queremos escuchar, saber en qué fase nos encontramos y ver también cómo desde el municipio, podemos colaborar como ha sido un compromiso de esta administración y de varios concejales, con los cuales he podido conversar, de qué manera nosotros, como municipio los podemos apoyar y acompañar en este proceso que está todavía en desarrollo. Así que quiero darle la palabra sí se pueden presentar los chicos para que quede en acta y bienvenidos.

**COORDINADORA AMBIENTAL EL BOSQUE - SAN BERNARDO MARCELA CONCHA:** Hola, buenos días a todos, mi nombre es Marcela Concha. Soy vecina de la comuna de San Bernardo, vivo en el sector de El Nosedal, y soy parte de la Coordinadora Ambiental El Bosque- San Bernardo.

**REPRESENTANTE COORDINADORA AMBIENTAL EL BOSQUE - SAN BERNARDO LUIS DÍAZ ARAVENA:** Hola buenos días a todas y todos, mi nombre es Luis Díaz Aravena soy vecino de la comuna de El Bosque y también soy vocero o representante de la Coordinadora Medioambiental El Bosque - San Bernardo, muy buenos días. Bien, bueno para contextualizar un poco el conflicto que tenemos contra la mega planta de hormigón. El proyecto de inversiones Proyecto Hormigón, Premezclado Sur,, que pertenece a Inversiones Orange es un conflicto que se arrastra desde el año 2018, donde por primera vez se presentó este proyecto a instalarse en terrenos de la empresa EFE del Estado en la comuna de El Bosque en el límite con San Bernardo, donde está el paso La Oveja en el sector de Ochagavía. Bien, desde un inicio en la declaración de impacto ambiental se presentó, bueno, se sabe que esto pertenece a la comuna de El Bosque, pero el área de influencia que la misma empresa declara respecto a la posible influencia ambiental que podría tener su proyecto también incorpora varias villas y comunidades de San Bernardo



como Las Margaritas que está a 300 metros del proyecto y bueno, las villas como Nocedal y las del sector de Las Acacias y La Vara, así que es súper importante que se considere desde el inicio que este proyecto tiene un área de influencia en San Bernardo, porque la administración anterior de la comuna de San Bernardo indicó que, como el proyecto emplazado en la comuna de El Bosque, ellos no se iba a involucrar en este proyecto, pero es súper importante considerar que la misma empresa considera que va a afectar eventualmente a gran parte de la población de San Bernardo norte. Por lo tanto, sería importante primero que, el Concejo Municipal y la Municipalidad de San Bernardo tomaran una actitud diferente a la administración anterior, respecto a este primer punto. Bueno, como decía, partió esto el año 2018, pero el año 2019 se presentaron bastantes observaciones ciudadanas, el trabajo de la coordinadora fue principalmente informar a la población y buscar la forma de oponerse a este proyecto por todos los medios posibles.

El 2019, la empresa retiró el proyecto de la evaluación ambiental para volver a presentarlo con modificaciones, una de la más relevante fue, que ellos quitaron, ellos pretenden traer este hormigón o sea el material para preparar el hormigón por la vía del tren. Por lo tanto, tienen un acuerdo con la empresa EFE para poder traer este material que es el clinker que un material que trae problemas de silicosis, eso está bastante estudiado y se sabe que el clinker uno de los que trae problemas con el con respecto a la silicosis y otras enfermedades pulmonares. Entonces, en la segunda parte que presentaron del proyecto, ellos dividieron este proyecto y dejaron todo en lo que tiene que ver con el transporte de material fuera de la evaluación del proyecto y con eso se salvaron de muchas observaciones que se habían presentado en el primer proceso y finalmente, el 19 de abril de este año fue aprobado el proyecto, se les entregó la resolución de calificación ambiental.

Lo que procedía a continuación es que nosotros pudiéramos presentar a partir de las observaciones ciudadanas que se presentaron, que fueron más de 9 mil observaciones ciudadanas durante el proceso de participación. Cabe destacar que cuando se ingresa un proyecto de declaración de impacto ambiental, la participación ciudadana no es obligatoria, la ciudadanía la tiene que solicitar y bueno se entregaron 9 mil observaciones ciudadanas, que es la única forma de que nosotros podamos posterior a la aprobación del proyecto generar una instancia de reclamación. Sólo los observantes ciudadanos pueden generar reclamaciones, debido a que se considera que sus observaciones no fueron debidamente consideradas. Bueno, en este proceso de reclamaciones que partió en abril, nosotros tuvimos una colaboración estrecha con el municipio de El Bosque, que contrató una empresa consultora con abogados y politólogos que estuvieron asesorando al municipio y trabajaron en una mesa de coordinación. Funcionarios de la municipalidad, esta consultora y participantes de la coordinadora para trabajar en conjunto las reclamaciones que se presentaron. Finalmente desde el municipio de El Bosque, se presentaron 7 reclamaciones de distintos temas, que ya los vamos a ir detallando y se presentó también un recurso de invalidación de acto administrativo para poder revertir la situación de aprobación del proyecto, toda esa instancia administrativa y se presenta ante el mismo Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental, que fue el que aprobó.

Este proceso que estamos haciendo de reclamaciones es súper necesario para poder eventualmente, pasar a la siguiente etapa que es judicial, en los tribunales ambientales. Si no hay proceso de reclamación, o sea solo las personas que participan en el proceso de reclamación, después pueden ir a tribunales ambientales, para que quede claro que todos estos procesos que hemos ido realizando, uno, es necesario para poder pasar a la siguiente etapa, eso más o menos para que estén contextualizados de lo que es el conflicto y para empezar a comentar lo que nosotros esperamos respecto a esto, es que, primero podamos establecer un trabajo en conjunto entre el municipio y nosotros, la coordinadora medioambiental, El Bosque – San Bernardo que se compone de vecinos y vecinas de ambas comunas que han estado súper organizados desde varios años, ya han pasado más de 4 años y la organización sigue aquí, levantando iniciativas, preocupándose de que este conflicto no se esconda debajo y que se mantenga vivo, para que podamos detener la expansión industrial que ya está afectando demasiado a los vecinos de El Bosque y San Bernardo. En



ese sentido, no interesaría nosotros que pudiéramos mejorar la relación o el trabajo colaborativo que pueda tener la Municipalidad de El Bosque con la Municipalidad de San Bernardo, incorporar a San Bernardo a esta mesa de trabajo que nosotros tenemos con El Bosque, es una mesa que nos ha funcionado bastante bien, que hemos podido tener un trabajo bastante colaborativo y que rindió frutos, entonces, para poder fomentar este trabajo colaborativo, poder incorporar a San Bernardo a esta mesa que nosotros también tenemos instalado en El Bosque, con funcionarios y con la consultora, incorporar en específico personal del Cesfam, creo que es el Carol Urzúa, aquel que está más cerca del territorio, que le corresponde en la zona norte de San Bernardo. Así nosotros, también lo pedimos en la comuna de El Bosque para incorporar el Cesfam Santa Laura, para que podamos trabajar también los temas de salud, pensando que ya estaban los funcionarios de medio ambiente, de Dideco y de otras reparticiones de la comuna de El Bosque, apoyando este proceso contra la mega planta. El siguiente punto lo va a tocar en Marcela.

### **COORDINADORA AMBIENTAL EL BOSQUE - SAN BERNARDO MARCELA**

**CONCHA:** Si, bueno, el segundo punto de lo que nosotros estamos solicitando es apoyo con abogado ambientalista, dado el nuevo paso que tenemos que seguir, que tiene que ver con los tribunales ambientales. Para poder llegar a los tribunales ambientales, nosotros primero, tuvimos que generar los recursos de reclamación posterior a todas las observaciones ciudadanas que se hicieran, entendiendo que aquellos observantes de eran los que podían generar algún tipo de reclamación para ponerlos en contexto, las reclamaciones ya se entregaron a fines de junio y dentro de todos estos procesos de reclamación, se tocaron principalmente de 7 puntos, entre esos 7 puntos, una de las principales críticas que se entregaba era al de la tipología del proyecto, entendiendo que a la larga entra a evaluación como terminal de camiones y no como un proyecto industrial, vinculado con el tratamiento de hormigón propiamente tal, entonces, ya la tipología hablaba mal del proyecto y esa es una de las primeras reclamaciones que se hacen.

La segunda reclamación está vinculado con todos los problemas de salud, que van a estar relacionados con principalmente el polvo en suspensión y todo el material particulado y que va a aquejar a todos los vecinos del radio de proyecto.

El tercer punto que fue tratado en estas reclamaciones tiene que ver en específico con el impacto vial y este impacto vial es principalmente para la comuna de San Bernardo, entendiendo que los camiones que esta empresa comenta que van a transitar, son 88 camiones por hora por calle Ochagavía, que justo es una la calle límite entre San Bernardo y El Bosque y posteriormente, calle Las Acacias que es exclusiva de la comuna de San Bernardo, y que cabe decir que es una calle que está cercana a villas, principalmente la Villa Nosedal, que sería la más afectada, junto también con todas las aledañas como el sector de La Vara, Los Halcones o el proyecto Rapa Nui.

El cuarto punto que fue el tratado en los recursos de reclamación tiene que ver con la silicosis, entendiéndola como una patología extremadamente peligrosa y que está vinculada con el sílice y el sílice entendiéndolo como uno de los elementos más importantes de clínker, que es uno de los materiales que es necesario para la formación de este hormigón, por lo mismo es que está vinculado con las patologías respiratorias más extremas, como podría ser la silicosis, es que a nosotros nos interesa mucho, el saber cómo los distintos consultorios cercanos están pudiendo generar el conocimiento entre comillas, de los pacientes o de la comunidad cercana que está siendo afectada por este tipo de patología.

El quinto punto que fue tratado en los recursos de reclamación está vinculado con el uso de bicicleta, dado que el proyecto estaría hablando de un aumento de tránsito vehicular sobre todo de camiones, pero que no incluye ningún tipo de cambio, para por ejemplo, la circulación de bicicletas en que nosotros como vecinos de la periferia, donde sabemos que hay muchas empresas, estamos entonces en conocimiento de que el principal medio de transporte de la comunidad tiene que ver con la bicicleta.



**REPRESENTANTE COORDINADORA AMBIENTAL EL BOSQUE - SAN BERNARDO LUIS DÍAZ ARAVENA:** Y no considera la nueva ley de convivencia vial, la evaluación del tema de la carga de transporte que va a aumentar, no consideraron la ley de convivencia vial, en su análisis del tema de transporte. Es otro elemento que tienen que ver con la bicicleta. Gracias.

**COORDINADORA AMBIENTAL EL BOSQUE - SAN BERNARDO MARCELA CONCHA:** El sexto punto que fue tratado en los recursos de reclamación, tiene que ver con el tren, dado que en el primer proyecto que se entrega, se indicaba que el tren iba a ser el que transportaba a los materiales desde el puerto de San Antonio hacia el sector de San Bernardo, pero en el segundo proyecto que se entrega no se indica de qué manera se van a entregar estos materiales. Entonces, puede hacer que sean transportados por camiones, como puede ser que el proyecto haya sido dividido, por decirlo así, y después se presente el hecho de que los trenes sean quienes transportan los materiales, sobre todo aquí los materiales peligrosos.

Y el último punto, que creemos que es uno de los más importantes, tiene que ver con el agua, dado que finalmente, el proyecto consumiría mucha agua. El primer proyecto habla de extracción de agua desde algunos canales aledaños, para, principalmente la limpieza de las ruedas de camiones, pero en el segundo proyecto no se informa eso.

Estos son los puntos, entonces que se tratan en los recursos de reclamación. Estos recursos son en su mayoría presentados por los vecinos y vecinas, que hicieron observaciones y cabe destacar aquí que hay una observación particular del alcalde Christopher White, quien con un abogado particular presenta un recurso de reclamación. Ahora con todo esto, ya ha trabajado con todo esto ya entregado, es que finalmente, nosotros, como el nuevo paso que nos correspondería si el proyecto sigue en pie, es ir a los tribunales ambientales y, por lo mismo es que nosotros como coordinadora ambiental, solicitamos el apoyo con profesionales en el área para que nos puedan ir guiando en el proceso.

**REPRESENTANTE COORDINADORA AMBIENTAL EL BOSQUE - SAN BERNARDO LUIS DÍAZ ARAVENA:** Si el siguiente punto que queremos plantear aquí al Concejo Municipal que tiene que ver con la contrapropuesta que tiene la ciudadanía hace mucho tiempo respecto a este terreno y que tiene que ver con la necesidad que tenemos de que allí se construya un parque urbano, un parque para las comunidades que viven ahí. Como sabemos que el terreno es de la comuna de El Bosque, pero la existencia de un parque ahí, va a beneficiar a ambas comunidades de tanto de El Bosque como San Bernardo.

La comuna de El Bosque es una de las comunas de la Región Metropolitana con menor cantidad de áreas verdes, entonces para nosotros es un anhelo importantísimo que una franja de terreno grande como esa, pueda ser utilizada en beneficio de los habitantes de la comuna y no es un perjuicio como está siendo actualmente planteado en términos de que se puede instalar este proyecto aquí. Respecto a eso, nos gustaría que se pudieran acentuar esfuerzos comunicacionales o de cualquier tipo para poder avanzar en tener este anhelo comunitario de un parque para Ochagavía, y también me gustaría ver la posibilidad de que por medio del alcalde se nos pueda facilitar la posibilidad de reunirnos con el Gobernador de la Región Metropolitana, el señor Orrego, para poder plantear este tema del parque urbano, plantearle esta inquietud y también para poder plantearle las inquietudes que tienen que ver con el plan regulador metropolitano. La posibilidad de que esta empresa se instale aquí es simplemente porque este terreno sigue siendo un terreno de uso industrial, en consideración de que este plan regulador metropolitano no está actualizado a la realidad local que tenemos ahora, que hay muchas viviendas en este sector, más allá de culparnos de





quien decidió que estas viviendas estuvieran aquí o no, la gente ya está viviendo aquí, y ya está viviendo estos problemas ya no nos podemos seguir echando la culpa de quien fue o quien no fue, el que puso las casas, cerca de los terrenos industriales, hay que hacerse cargo, y sería importante poder conversar de estos 2 temas con la autoridad regional para poder presionar por el compromiso que beneficien a la comunidad en su conjunto y también para poder ver cuál es su visión respecto a todo este parque industrial que existe en el sector, que no es solamente la mega planta, sino que la mega planta viene siendo como la guinda de la torta de los problemas que se tienen con el sector industrial de San Bernardo, principalmente.

En ese sentido, el siguiente punto que queríamos mencionar es la problemática del sector industrial que existe en San Bernardo que genera problemas de contaminación, que generan problemas de ruidos, que genera problemas de humo en la población. Han habido accidentes, hace poco hubo un incendio en la fábrica de plástico, no había certezas sobre cuál es el riesgo real que estaba corriendo a la población, hasta se habló de evacuación del sector, entonces ante esos riesgos, nosotros creemos que hace falta mayor fiscalización ambiental. Nosotros sabemos que hay una ordenanza ambiental vigente aquí en la comuna de San Bernardo respecto a tema de olores, tema de contaminación, de material particulado, y nosotros exigimos en ese sentido de que se ejerza una mayor fiscalización ambiental al cordón industrial, de acuerdo a la normativa ambiental vigente en la comuna de El Bosque y que si no es posible fiscalizar a través de la municipalidad, se presione a las autoridades competentes Seremi de Salud, Superintendencia de Medio Ambiente, para que ejerzan las fiscalizaciones correspondientes al cordón industrial y que se vaya informando a la comunidad adecuadamente de estos hechos de fiscalización, que se están haciendo porque en realidad, la comunidad no está al tanto de que si está fiscalizando o no se está finalizando. Así que eso exigimos también, porque se pueda ejercer realmente la fiscalización de acuerdo a la normativa vigente, no se está pidiendo algo extraordinario.

**COORDINADORA AMBIENTAL EL BOSQUE - SAN BERNARDO MARCELA CONCHA:** Y el último punto tiene que ver con el estudio que se está realizando por la Universidad UTEM en donde bueno, sabemos de este estudio técnico para el sector de las cementeras, pero solicitamos algún tipo de actualización de esta información y por otra parte, que existe una mayor comunicación con la coordinadora ambiental. Dado que la comunicación fue con vecinos de las zonas, principalmente los presidentes de las juntas de vecinos, pero no con la coordinadora ambiental. Y en relación a lo mismo, tal vez sería bueno de que esta misma encuesta pudiese ser ampliada a un radio de estudio en el sector de El Bosque. Sabemos que esto no es de ningún tipo de alcance, por así decirlo, de ustedes mismos, pero si el generar algún tipo de vínculo con esta comuna para poder ir ampliando finalmente los resultados y que estos sean de mayor peso para que a nosotros posteriormente nos sirva como argumento respecto a las patologías que están afectando al sector. Para nosotros, a la larga como vecinos de El Bosque - San Bernardo, funcionamos como sólo uno, nosotros como sector periférico no nos va a diferenciar una calle, para nosotros en el sector de Las Margaritas, tenemos a nuestros vecinos al frente, que son los más cercanos y que son la comuna de El Bosque, estamos bastante lejos del sector de San Bernardo, entonces, por lo mismo, queremos que todos los trabajos sean en conjunto, por lo mismo, si se puede mejorar la comunicación con esta municipalidad y poder hacer trabajo conjunto va a ser beneficioso para todos los vecinos y vecinas del sector. Eso sería alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, quisiera comentar a la coordinadora que el día viernes me reúno con el alcalde de El Bosque para, no solo hablar de esta temática, sino que hablar de otras que también nos involucran, por ejemplo, lo que es la vía Lo Blanco en el sector oriente de la comuna, también poniente que, probablemente en un esfuerzo conjunto, podríamos hacer un proyecto para mejorar efectivamente la vialidad y las condiciones en que hoy día se encuentran. Uno de los puntos, justamente va a



ser cómo nosotros nos vamos involucrando en el trabajo que, como tú muy bien lo has planteado si se está haciendo desde hace rato en El Bosque, de acompañamiento y también de acciones concretas. En lo concreto, le he solicitado a la Secretaría de Planificación que nos pueda informar respecto al estudio que se hizo en la UTEM, para que ustedes también estén al tanto de eso. Sí, está Jennifer que entiendo que esta por Zoom conectada.

**SRTA. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:**

Buenos días alcalde, buenos días vecinos y directores, concejales, concejalas. Efectivamente, nosotros iniciamos un estudio de externalidades negativas de Cementera y Lepanto, principalmente trabajando con la comunidad, cómo afectan estas fábricas a la calidad de vida de nuestros vecinos, con la Universidad Tecnológica Metropolitana, la UTEM, ellos están haciendo un estudio con participación ciudadana, está en proceso, está en el desarrollo de la evaluación, ya que también hubo un problema también de convocatoria, principalmente en Lepanto. La consultora de la Universidad UTEM, ellos nos pidieron un plazo de 50 días para poder terminar el proceso. Ahora nos vamos a reunir con comunicaciones para poder generar nuevamente quizás una convocatoria.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Jennifer, lo que pasa es que hablaste de Lepanto, pero estamos hablando de Orange.

**SRTA. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Si, es que la UTEM ha hecho 2 estudios nomás, solamente externalidades negativas de Cementera y Lepanto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Perfecto. En lo concreto, cuándo está el resultado de eso para tener un dato concreto, crees tú?

**SRTA. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** En septiembre tendríamos el dato concreto del estudio.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Perfecto.

**SRTA. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** La idea es que usted, después como representante de la comunidad, junto con los vecinos puedan ingresar esto a la Seremi, indicando toda las externalidades negativas de cómo afecta a la población.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, quisiéramos comentar al Concejo que nosotros del punto de vista de nuestra Dirección Jurídica, he estado investigando y la competencia o mejor dicho el trabajo de nuestros funcionarios está al límite respecto a todos los trámites administrativos de este municipio. Por lo tanto, lo que debiésemos tener nosotros también se lo voy a proponer al Concejo en su momento, es que debiésemos tener un abogado ambientalista que no solamente viera este tema. En los próximos meses probablemente van a llegar otros proyectos también, que van a traer externalidades y necesitamos tener la opinión de alguien competente en esta materia, que entiendo que hoy día existe formalmente, entonces también eso involucra tomar decisiones y quisiera también proponer al Concejo que tengamos esa consideración de tener un profesional con competencias que nos ayude a defendernos respecto a un tema que, en términos técnicos, es súper especial, específico mejor dicho específico. Entonces, por ahora tomamos el guante



de incluirnos formalmente en la mesa, personalmente, voy a pedir que me inviten cuando la mesa se junte. Voy a ver como con los funcionarios municipales nuestros, también podemos tener mayor participación activa en esto y también buscar la forma de jurídico que es la apuesta que ustedes hacen porque, efectivamente el trámite administrativo es una etapa, lo más seguro que pasemos al tema de los Tribunales Ambientales y para eso necesitamos poner herramienta técnica para poder enfrentar este proceso. Si, por lo menos esos son los compromisos de esta administración. No sé si las concejales o concejales, tienen alguna pregunta o algún planteamiento que hacer en esto. Concejala Romina Baeza.

**SRTA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Más que pregunta solo agradecer que estén acá y también como, ojalá que desde el municipio se puede seguir visibilizando esta problemática que es súper importante para la comunidad, no sólo para la gente que vive ahí, sino que para todos, porque finalmente cuando nosotros postulamos un a cargo público estamos pensando en el buen vivir de la comunidad su totalidad y aquí hay una falta grave respecto al buen vivir, o sea los chiquillos expusieron que hay problemas de contaminación que afecta directamente a las familias que allí viven, entonces, no podemos ser indiferentes a lo que allí está pasando, así que solo eso, como agradecer su presencia, la lucha que han estado dando también, porque en el fondo, esto es algo de lo cual el Estado debería haberse hecho cargo y ellos voluntariamente lo están haciendo y si no fuera por ellos esto no sería visible. Así que muchas gracias por esta lucha constante que ustedes dicen, que ya lleva 4 años, así que nada agradecerle infinitamente y ojalá podamos parar el proyecto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Concejal Leonel Navarro y Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Sí, buenos días presidente, concejales, concejales, igual chiquillos jóvenes felicitarlos por la iniciativa. Obviamente este es un problema que nos aqueja a todos. Yo tengo mucha familia en Artes y Letras, tengo harta gente ahí, mis hermanos, sobrinos estamos muy afectado por eso, y veo que hay jóvenes trabajando, profesionales que están detrás de esto y eso también nosotros como, yo como concejal yo creo que todo el Concejo vamos a estar con la bandera de lucha ahí, vamos a estar con ustedes. Yo, por lo menos, voy a estar ahí porque a mí me afecta y afecta al mundo y a la vida, porque esto es la vida de todos nosotros, entonces, técnicamente no les podría decir nada, no entiendo el tema realmente, escuché toda su intervención, yo creo que son súper válidas, súper estudiadas, ustedes llevan un trabajo adelante muy bueno. Entonces más que nada la felicitarlos, y por lo menos cuenten conmigo chiquillos, lo que sea, así que ahí vamos, así que se les agradece. Eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien Concejal Navarro. Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muchas gracias Presidente. Cómo están chiquillos, gusto de saludarlos. Bueno, felicitarlos por la lucha que vienen dando hace tiempo y aquí nos encontramos con un problema que es propio del sistema neoliberal, que se ha mantenido durante tantos años donde parece que la inversión es más importante que la salud de las personas. Entonces, lo que tenemos que, y el proceso que estamos viviendo tiene que ver justamente para volver a equilibrar y hacer justicia respecto de que los proyectos, las inversiones deben someterse al bienestar de las comunidades y de la gente, se debe garantizar el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación. Sin lugar a dudas, aquí se ha vulnerado totalmente y lo otro contradictorio que parece que en esto de la planificación urbana, una calle, lo que pasa al otro lado, pareciera que no afecta a la comuna que está aledaña, y es un error, porque es lo mismo que estas cuarentenas transitorias, que parece que el virus no iba a transitar porque estaba Lo Blanco, dividiendo a 2 comunas. Pero eso es lo que hay que cambiar, hay que crear leyes, modificar leyes, crear



una constitución que esté al servicio de la gente, de los problemas de los habitantes, de la sociedad, eso es fundamental para que podamos avanzar. Alcalde, ellos han hecho una petición a este Concejo, respecto de cómo nos involucramos, cómo los apoyamos, con acciones concretas y usted se refirió al tema de un abogado ambientalista que tuviéramos.

Yo recojo eso y quiero plantear algo un poquito más allá que parece que a usted se lo planteé en su momento, que nosotros pudiéramos crear una oficina, una oficina defensora del pueblo, una oficina que defienda a las organizaciones comunitarias, a las personas que se sientan víctimas de violencia, de vulneración, de una violación de tipo ambiental, de violación de tipo personal, discriminación, que pudiéramos tener una oficina con 2, 3 profesionales que estén al servicio de la comunidad, para orientar, para recibir denuncias y también para conducir procesos, yo creo que es fundamental, porque la gente cuando tiene problemas individuales o problemas colectivos, como los que nos están planteando, no saben a quién recurrir y no existe la figura administrativa, no existe una dirección, no existe personal. Yo creo que es momento de que podamos ofrecer a la comunidad una oficina efectivamente que defienda a la gente, del punto de vista legal, que defienda al pueblo, que defienda a la ciudadanía y lo podemos hacer, no tiene gran costo, por lo menos como oficina, para que podamos avanzar en eso, y lo planteo porque lo hemos conversado en algún momento, porque justamente ellos ven un vacío de quién nos defiende, necesitamos que nos defiendan, pero ya escaló esto, que va a llegar finalmente a tribunales ambientales y no tenemos los recursos, porque todos sabemos cuánto cuesta casi la hora de un abogado ambientalista. Entonces necesitamos esa figura y yo lo planteo en el Concejo para que nos podamos sumar tanto a la iniciativa de que lo que nos están planteando, los que están liderando la defensa de los vecinos ante la instalación de esta Cementera, pero podemos ir un paso más allá para que podamos ofrecer a la comunidad un equipo para que podamos recibir temas medioambientales como Lepanto que también lo estuvimos defendiendo o cómo lo que pasó en Lo Herrera que usted también conoce y en otros lugares, donde se han construido verdadera zona de sacrificio. Nosotros tenemos que tenderle la mano, darle las herramientas y apoyarlos también jurídicamente, así que lo planteo para que lo podamos estudiar futuras sesiones. Así que cuenten con el apoyo, por lo menos para poder seguir visibilizando este tema y dar la lucha que es una lucha de David contra Goliat, porque la legislación está hecha a proteger la inversión y no la salud de las personas. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien concejal. Está la concejala Karina y la concejala Cristina.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Gracias. Buenos días alcalde, secretario, concejales, concejalas, directores y directoras, a quienes nos están viendo, también a la coordinadora, muchas gracias por la exposición. Solo hacer una solicitud, si bien Roberto mencionaba la posibilidad de generar una oficina que vaya en ayuda de las problemáticas a nivel quizás, legal, en defensa de los vecinos y las vecinas. Creo que debemos dejar como un hito, este suceso, esta exposición también, comprometiéndonos cada uno de nosotros como Concejo Municipal, pero, además, a través del municipio con cosas concretas, no sólo presentarnos a una mesa, sino llevar a cabo la lucha en conjunto con la coordinadora, por ejemplo, hay muchas otras organizaciones que están trabajando, organizándose para defender la salud y la vida de los vecinos y vecinas de San Bernardo. Solo dejar esa invitación y, obviamente, chicos y chicas cuenten con todo nuestro apoyo y mi apoyo en específico para lo que necesiten.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien concejala. Concejala Cristina Cofré.



**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Buenos días alcalde, concejales y concejales, a los que nos representan hoy día, la coordinadora. Quiero sumarme a las palabras que ya se han mencionado, felicitar el acto que llevan 4 años en una lucha constante donde muchos pudieron decaer, porque la verdad que conozco hace un tiempo la historia del sector, yo fui vecina de La Vara, entonces conozco la realidad bastante, además, trabajo con muchas organizaciones desde América hasta Panamericana, donde no sólo han sido afectados hoy día con la contaminación, sino también con muchos espacios comunes que hoy día no existen, hacinamiento y una serie de cosas y hoy día se suma a esta agravante que viene para estos vecinos. Hay muchos que ya están afectados de temas de salud, personas mayores que han fallecido en el sector y me imagino que muchos de esos se debe a los casos que hoy día ustedes están exponiendo. Yo creo que igual es bueno alcalde, tener un catastro en conjunto con el Cesfam que nos pueda permitir ver los casos reales que hoy día hay en temas respiratorios, enfermedades respiratorias porque, por lo menos en lo personal, me han llegado bastantes casos del sector y justamente son temas respiratorios. Bueno, con esto quiero terminar, decirles que yo creo que no hay nadie aquí que no pueda apoyar hoy día esta causa, que es para nuestros vecinos y vecinas de la comuna. Terminar agradeciendo, y yo creo que debemos sumarnos mucho más de lo que hoy día estamos. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejala. Concejala Marjorie Del Pino y concejala Marcela Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Buenos días a todos y a quienes nos están viendo. Solo decir que, si bien es cierto, se necesitan instancias como oficinas para poder solucionar ciertos temas, creo que no soluciona el tema de fondo, es importante poder ir al lugar, conocer los territorios y también buscar las soluciones, un ejemplo claro también es Lepanto, o sea lleva años con el tema de los olores, pero no se le ha dado una solución real al problema. Entonces creo que es importante que, si bien es cierto, existen las instancias para poder poner los reclamos, para que nos puedan asesorar, también dejar un poco la burocracia atrás y tratar de que esto funcione de la mejor manera posible, porque si no nos quedamos estancados y pasa esto que pasan años, de una administración a otra y siguen los mismos temas estando presente. Eso quería decir.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien concejala. Está la concejala Marcela, la concejala Paola y Romina.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Hola, buenos días alcalde, directores, directoras, concejales y concejales y las personas que nos ven por las redes. Mi planteamiento es el siguiente, cuál sería la medida de mitigación, que tendría nuestra comuna de ser aprobado este proyecto, que estamos viendo que efectivamente, es súper tóxico, nocivo para toda la comunidad y aparte de eso, otro punto, se supone que van a estar camiones también de alto tonelaje, van a romper nuestros pavimentos y si ya nuestra comuna también está congestionada vehicularmente, va a ser más congestionada aún en esta calle América, Ochagavía, porque transitan camiones de verdad, de alto tonelaje y están entre medio de los vehículos, entonces se va a crear un atochamiento y aparte de lo tóxico que es también, entonces, yo quiero saber cuáles serían las medidas de mitigación con este proyecto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien concejala. Nos vamos a permitir que Marcela pueda responder inmediatamente esa pregunta, a propósito de lo ella está viendo, Marcela.

**COORDINADORA AMBIENTAL EL BOSQUE - SAN BERNARDO MARCELA CONCHA:** Respecto a las medidas de mitigación que se entregan, no se contemplan en el proyecto propiamente tal, medidas en la comuna. Por ejemplo, habla de disminuir emisiones o, por ejemplo, cambiar tipos de calefacción, pero en algunas comunas de Santiago, ni siquiera contemplan las cercanas, por decirlo así, a la comuna de San Bernardo. De todas maneras, en nuestra mente, no están en las medidas de mitigación, porque no está la aprobación del proyecto. Entonces, por lo mismo, ni siquiera las estamos pensando, ni las estamos proyectando porque nuestra finalidad es que no se instale esta mega planta de Hormigón. De todas maneras, igual les quiero comentar de que las únicas entre comillas modificaciones a las pavimentaciones que están contemplando, son el ensanchamiento de una calle que se denomina Riel Soldado, y que es una calle que para poder ampliar, se necesita una expropiación vinculada con un terreno que es de la Fach. Entonces, también hay oficios por ahí para que se nieguen entre comillas los permisos de ampliación, para que de esta manera, no se pueda llevar a cabo este proyecto. Pero insisto, mitigaciones para la comuna de San Bernardo, la verdad es que no queremos, no queremos porque no queremos que se instale el proyecto.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Muy bien, muchas gracias.

**REPRESENTANTE COORDINADORA AMBIENTAL EL BOSQUE - SAN BERNARDO LUIS DÍAZ ARAVENA:** Solo para complementar. La empresa propone como un compromiso ambiental voluntario respecto a mitigación, el barrido de calles, en circunstancias de que la misma ordenanza de San Bernardo obliga el barrido de calles al sector industrial, nosotros estuvimos estudiándola y es un compromiso ambiental que está por ordenanza municipal vigente, ni siquiera un compromiso ambiental voluntario, así que, en realidad, la empresa no está por mitigar, porque según ellos, su proyecto no contamina y por eso fue aprobado.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Perdón, o sea, a nosotros no nos beneficiaría en absolutamente como comuna de San Bernardo, en nada. Aparte que si esto fuese un proyecto de El Bosque, obviamente, ellos traerían también su personal que obviamente, trabaje para El Bosque, ni siquiera para nuestra comuna y nosotros vamos a tener que aguantar todo esto, o sea imposible.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Así es concejala, gracias por la pregunta, y gracias por la explicación, estuvo súper bien. La concejala Paola Collao y la concejala Romina.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Buenos días alcalde, buenos días concejales, concejalas, a los chicos que están aquí exponiendo en este momento, a los vecinos que nos están viendo a través de las redes sociales. Más que nada es hablarles de que, dentro del Concejo todos vamos a estar apoyando su lucha que han dado durante tantos años, de mi parte igual, cumplir un rol activo en defensa de nuestras comunidades del sector norte de San Bernardo, para evitar que empresas contaminantes afecten la salud, la directa salud de nuestros vecinos y vecinas, así que tampoco dentro de la mente de esta concejala está en que se lleve a cabo este proyecto y bueno de parte de todos nosotros vamos a estar ahí, junto a ustedes chiquillos, empoderada y firme en que en realidad esa empresa no llegue al sector donde ustedes son afectados.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien concejala. Concejala Romina Baeza.



**SRTA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Primero, quisiera saludar, parece que no salude delante, a veces soy un poco acelerada y como que me fui en la tarea. Así que buenos días alcalde, a la coordinadora, a los vecinos y vecinas. Yo solo quería acotar algo breve respecto a lo que estaban diciendo sobre crear una oficina para abordar estos temas. Yo creo en el Concejo anterior, el alcalde mencionó que iban a crear la oficina de los derechos humanos y yo creo que estas problemáticas perfectamente se pueden abordar desde la violación de los derechos humanos, porque la violación de los derechos humanos no sólo implica el ejercicio de la violencia, sino también la omisión por parte del Estado y aquí claramente, a propósito de lo que mencionaba el concejal Roberto, a propósito del modelo económico que impera, hay una omisión respecto a proteger a los ciudadanos frente a situaciones de vulneración por parte de las empresas, como es este caso. Entonces, perfectamente se podría abordar desde ese lugar y eso implica no sólo como un acompañamiento más burocrático, sino también implica accionar, porque si hay una vulneración de derecho, lo que se tiene que hacer es una defensa. Entonces, esa oficina podría perfectamente entregar asesoría jurídica de defensa frente a esta categoría bajo la cual nosotros estaríamos hablando, que es una violación de los derechos humanos por omisión por parte del Estado, entonces no sería sólo como contra las empresas, sino también contra el Estado, a propósito del modelo que ha permitido la perpetuación de esta violación, que es lo mismo que pasa en Lepanto, por lo que decía la Marjorie, o sea la gente viviendo años con un olor que no la deja subsistir de buena manera, si nosotros vamos a la declaración de los derechos humanos esas cosas no deberían pasar. Así que solo quería mencionar eso, como no necesitamos crear oficinas constantemente cuando podemos tener u operativizar a través de las instituciones que tenemos, o que en este caso pretendemos tener.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien concejala. Concejal Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias, señor presidente. Buenos días señor alcalde, buenos días concejalas, concejales, directores, directoras y especialmente a la coordinadora que nos visita. Yo quisiera hacer un alcance respecto a lo que están diciendo todos mis colegas, que me parece muy bien y obviamente me quiero sumar a la constitución de alguna oficina o algún ente que nos ayude a defender a los vecinos, eso me parece muy bien y también quiero rescatar el tema de la reunión que va a sostener usted con las autoridades de la comuna de El Bosque, esto va a sonar cliché, pero la unión hace la fuerza, si trabajamos unidos va a ser mucho mejor, debido a la señal que están dando ellos, él que es de la comuna de El Bosque, ella de la comuna de San Bernardo. Yo creo que eso es lo que hay que rescatar, esto no es un problema de comunas, esto es un problema de personas. Si en este momento nosotros logramos poner por encima a las personas, yo creo que esto va a tener buenos resultados, podemos comprometernos a la creación de oficinas, podemos comprometernos a muchas cosas, pero en este momento, yo creo que es lo que necesita la coordinadora y todos nuestros vecinos es fiscalización, terreno y acompañamiento, porque aquí podemos decir muchas cosas, pero, después en el día a día, es donde nuestros vecinos van a evaluar a nosotros, lo que está haciendo la alcaldía con los terrenos, con las caminatas, con el acompañamiento, me parece excelente, poder ampliarlo a esta coordinadora, acompañarlos en este proceso, estar constantemente conectados y de esa manera, los vecinos que nos están viendo sepan de que nosotros estamos cumpliendo con lo que aquí se dice, porque para la galería así suena muy lindo decir ciertas cosas, pero que, después a la larga nos van a pasar la cuenta, entonces, yo creo que el compromiso, junto con lo que todos ustedes dijeron, que me parece muy bien, creo que debería ser ese, el de acompañarlos en terreno, estar con ellos y si no podemos crear una oficina altiro, bueno, hay otras instancias y aun así, el simple hecho de que nosotros tenemos con ellos, va a ser mucho mejor y van a ser más escuchado que cuando estén solos. Eso señor presidente, muchas gracias.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien concejal. Creo que usted ha hecho un buen cierre del tema, porque, efectivamente lo que necesitamos tener una perseverancia en las acciones que nos proponíamos, y en eso efectivamente, no solamente es un deber de este alcalde, sino también de este Concejo Municipal, de estos concejales y también de nuestros funcionarios públicos. Desde el rol que me corresponde, voy a propender a, primero que todo, hacerme presente en la formalidad de la participación de la mesa, para ver de qué manera colaboramos en un trabajo que ya se viene haciendo y que a lo mejor necesita herramientas para fortalecerse aún más, entonces, creo que, efectivamente ese es el rol que vamos a ejercer, de sumarnos a esta mesa, de ver cómo desde el nuestro espacio podemos acompañar eso y por cierto, créanme, que no solamente el tema ambiental es un compromiso de esta administración, también hemos hablado el tema de la oficina de diversidad, también hemos visto el tema de derechos humanos, entonces tenemos hartos hitos por delante que debemos ir cumpliendo y no es sencillo administrativamente. No es un tema solamente de voluntad, entonces les pido que vamos teniendo las conversaciones y el diálogo para que, de alguna manera vamos avanzando hacia ese norte, pero administrativamente no es algo tan sencillo, pero, créanme que está la voluntad de avanzar hacia allá y creo que el acompañamiento fundamental. Vamos a pedir, armar una reunión de trabajo también, con algunos funcionarios para ver cómo nos vamos complementando y agradecer también en nombre de San Bernardo el trabajo que como coordinadora han hecho. Está también Surimana por ahí, que ha sido también una lideraza súper fuerte en esto que también aprovecho de saludar y muchos otros también, las dirigentas de Las Margaritas que también han estado férreamente en esta pelea. Efectivamente, hay un abuso en el sector, es cosa de las 10 de la noche, cualquier día pasar por allí y ver la neblina que se genera de contaminación. Lamentablemente, cuando se han hecho fiscalizaciones siempre se dice que está normal y la gente lo que le dice a uno pareciera ser que hay avisos, que se avisan cuando alguien va a fiscalizar que está todo perfecto, pero en la práctica no es así, entonces, uno entiende la molestia de los vecinos que existe y yo creo que nosotros también nuestro rol fiscalizador tenemos que apuntar a ser más presencia barrial en los territorios, así que agradezco la visita, agradezco la oportunidad y vamos a seguir trabajando en este tema.

**COORDINADORA AMBIENTAL EL BOSQUE - SAN BERNARDO MARCELA CONCHA:** Muchas gracias por el espacio.

**REPRESENTANTE COORDINADORA AMBIENTAL EL BOSQUE - SAN BERNARDO LUIS DÍAZ ARAVENA:** Sí, muchas gracias a todos y todas por la disposición a colaborar con nosotros, con la coordinadora, por el compromiso que están asumiendo no solamente con la coordinadora, sino que con sus vecinos, a los que representan y decir que los vecinos de aquí del territorio de El Bosque y San Bernardo ya no queremos ser más el patio trasero donde vienen a tirar todos los residuos, que tenemos derechos, que tenemos dignidad y que vamos a seguir hasta las últimas consecuencias contra la mega planta y contra todas las empresas que contaminan y que dañan nuestra vida y que no nos permiten vivir dignamente. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien un aplauso para ellos.

**1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 165 y Extraordinaria N° 94.**





**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Entonces, volvemos al punto 1 de la tabla. Aprobación acta ordinaria número 165 y extraordinaria número 94. En votación. Aprobado por unanimidad.

**ACUERDO: N°19-2021**

**“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Marjorie del Pino Díaz; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Cristina Cofre Guerrero; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Leonel Navarro Ormeño; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar Actas de la sesión ordinaria N° 165 y de la sesión extraordinaria N° 94”.**

**2.- Informe Semanal de la Gestión Municipal de San Bernardo, referido a las acciones realizadas por la Dirección de Salud de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo y sus distintas reparticiones para abordar la Emergencia Sanitaria Local. Expone la Dirección de Salud de la Corporación Municipal.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Punto 2. Informe semanal de la gestión municipal de San Bernardo, referido a las acciones realizadas por la Dirección de Salud de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo y sus distintas reparticiones para abordar la emergencia sanitaria local. Expone nuestra directora de salud señora Lorna Suazo.

**DRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO:** Muy buenos días a todas y a todos, Honorable Concejo, alcalde. En esta primera diapositiva, vemos la situación del país, la cual se presenta bastante alentadora con una disminución de los casos nuevos de un 29% en los últimos 7 días y con una curva epidémica que tiende a la meseta de estabilización. La curva la vemos en la línea y los casos nuevos los vemos en las barras. En los últimos 7 días hemos tenido una disminución como les decía del 29%, lo cual se ve muy bien en la gráfica, en el último día, ayer tuvimos alrededor de 1.100 casos, lo cual es una baja efectivamente muy significativa, también ha disminuido la hospitalización en cama UCI de pacientes por Covid. Sin embargo, ha habido ocupación de camas UCI por otro tipo de patologías, por lo cual sigue siendo este un tema para nosotros en relación a la hospitalización, porque la utilización de camas está en un 87% y un 93%, lo ideal, siempre que esté bajo el 80% y también hemos tenido una caída del índice de positividad a nivel del país entre 3.3 y 4, lo ideal siempre es estar bajo el 5, por lo cual, este también es un muy buen indicador y es de esperar que esta curva siga al descenso en el número de casos nuevos, y esta es la oportunidad que tenemos todos de poder construir un futuro alentador en términos de ir disminuyendo esta tasa de contagio, y acercándonos a cero que es la única posibilidad de que efectivamente, tengamos un futuro mejor en términos de ir y ya, terminando con esta pandemia y esperar que no existan los rebrotes que han existido en otros países, cuando se han descuidado las medidas sanitarias, teniendo en consideración solamente los buenos indicadores, así es que esto es alentador, pero debemos mantenerlo.

Esta gráfica, la segunda gráfica por favor, muestra la evolución de la tasa de casos activos de la región metropolitana y también de las 11 comunas del Servicio de Salud Metropolitano Sur, que, teniendo en consideración, como decíamos la vez anterior que las nuevas decisiones en relación a los cambios de Fase, ahora se van a tomar en relación a las cifras regionales, dado que la región metropolitana en su conjunto ha disminuido la tasa de casos activos, tuvimos 364 en el mes de junio, a mediados del mes de junio tenemos actualmente una tasa del 78.5 con una disminución bastante grande, por lo cual la región



completa paso a la Fase 3 y tenemos la tasa de incidencia de activos por comuna del servicio al 16 de julio también, que es la última, fuente del Minsal de datos, donde vemos que la región metropolitana está con un 78.5. San Bernardo está un poco más bajo 73.8, pero aun así, hay 6 comunas de nuestro servicio de salud, que aún están por sobre la tasa de la región metropolitana. Cuando se saca la tasa, como la tasa regional, 78.5 en general uno ve en general que hay comunas que efectivamente, tienen una tasa muy baja y por eso la tasa general es baja. Sin embargo, tenemos que tener en consideración que tenemos algunas comunas de nuestros servicios con tasas por sobre la región metropolitana, es decir, igual tenemos comunas que tienen una tasa de activos que aún está por el 100 o cercano al 100, como Calera de Tango, El Bosque, Paine, Buin, San Joaquín y Pedro Aguirre Cerda. Me da la próxima, por favor.

Esta es la evolución del número de casos de personas contagiadas con Covid-19 al 16 de julio. Tenemos actualmente 35.035 personas que han sido contagiadas por el Covid a nivel de la comuna. Me da la próxima, por favor.

Esta es la evolución de la tasa de casos activos del 16 de julio. Vemos que, efectivamente, nosotros hemos ido disminuyendo mucho la tasa de casos activos, a contar desde el 14 de junio en adelante hemos ido en una disminución progresiva de la tasa de casos activos. Esto es importante para efectos de nuestra comuna, en términos de que al disminuir la tasa de casos activo, también disminuyen los casos activos, por lo tanto, la trazabilidad se hace un poco más fácil, por así decirlo, y en relación a poder ir detectando aquellos focos donde se concentran los casos, pero también a los contactos estrechos. Me da la próxima, por favor.

Aquí vemos la evolución del número de casos activos al 16 de julio. Tenemos actualmente solamente 247 casos activos en la última semana, bajamos de mil que teníamos el 14 de junio a los 247 en esta última semana. Ahora también el trabajo que realizan y agradezco a todos los equipos de salud de todos los centros que han logrado poder hacer esta pesquisa en terreno, que nos ha permitido también ir teniendo datos que son fidedignos para nosotros porque hemos ido haciendo esta labor en medio de todas las otras labores que tenemos y en medio de un proceso de vacunación, que ha sido bastante exitoso. Me da la próxima, por favor.

Esta es la geo-referenciación que hacemos. En el en el mapa o en el gráfico de la izquierda tenemos lo que les presenté en la semana anterior, que habían 3 focos de calor aledaños a la comuna de El Bosque, se centralizó en un cuadrante también aledaño a nuestra a nuestras comunas vecinas y en el mapa actual, vemos que ya esa zona de calor ha ido disminuyendo y los casos ya se han ido esparciendo, y ya no existen estos focos de calor que existían a junio, al primero de junio, a fines de mayo, y también en las primeras semanas de julio, porque hemos ido como les comentaba testeando en esas zonas y haciendo un barrido de esas zonas para ir aislando a los pacientes y también a los contactos estrechos. Esto es súper importante en relación a lo que ustedes decían, y me voy a tomar un poco de la palabra también, de lo que se comentaba en el en el punto uno, de que estos temas no pueden ser solamente comunales. Hay temas sobre todo, que tienen que ver con el tema sanitario, no solamente la salud de las personas, la salud del ambiente que son regionales, por así decirlo aquí, el límite entre la comuna de El Bosque y nosotros es una calle por lo tanto, todas estas cuarentena también que se hacían en forma parcializada, igual es importante la decisión que ahora se tomó de que sean regionales, porque el impacto, el tema de la movilidad es muy alto en estas zonas limítrofes. Me da la próxima, por favor.

Estos son los indicadores de trazabilidad, que nos miden semanalmente, que se envían a la Seremi, la Seremi al Minsal. Tenemos una búsqueda activa en un 66%, muy por sobre lo que nos solicitan que es un 10% y un índice de positividad de un 4%, siempre es menor, como les decía, tener menos de 5. La tasa de activos que ya la vimos y el índice de reproducción viral, que siempre es conveniente tenerlo bajo 1, tenemos 0.71. Vemos en el gráfico superior derecho que el índice de positividad ha ido disminuyendo también en el



tiempo y también nos mantenemos bajo 1 en el índice de reproducción viral. Me da la próxima, por favor.

Nosotros semanalmente realizamos un reporte semanal, este reporte semanal es bastante completo y nos da la realidad de todo lo que hemos hecho durante una semana epidemiológica en nuestra comuna, de este reporte semanal, que es del equipo de epidemiología comunal se sacan estos indicadores. El total de exámenes que es muy importante también, en la actualidad tenemos 80.909 exámenes de PCR realizados y test de antígeno, hemos ido subiendo lentamente 151, con un total de 81.160 exámenes realizados a la fecha por nuestro equipo de salud y como les comentaba también es muy importante ver y poder llegar a las personas que son asintomáticas y la idea es poder ir subiendo esa cantidad de exámenes realizados a personas asintomáticas, lo ideal siempre tener más del 30% de personas asintomáticas testeadas y por qué es importante esto?, porque vemos que el índice de positividad en las personas asintomáticas es más alto que las sintomáticas y son estas personas las que en general son fuente también de contagio para otras personas, así que, por eso, este es también un indicador que se nos solicita actualmente de poder ir testeando a las personas que son asintomáticas. Me dan la próxima, por favor.

Este es el calendario vacunación para la semana, están en segundas dosis los adolescentes entre los 15 y los 17 años. Se empiezan las primeras dosis a los adolescentes de 14 años. También se sigue con la vacunación en los centros colaboradores del Sename y los centros de atención de salud mental. A los adolescentes entre 12 y 17 años con comorbilidades específicas, que están claramente definidas en el calendario de vacunación. Se están vacunando también las embarazadas y el fin de semana se van a hacer segundas dosis a rezagados, vacunación de embarazadas, teniendo en consideración que la vacunación depende del número de dosis que tengamos y espero que haya quedado relativamente claro que no hay objeción para la vacunación de las nodrizas, de las mamás que están amamantando. Me da la próxima, por favor.

Estas son las vacunas administradas al 19 de julio por la fuente DEIS, llevamos 349.690 dosis. En relación al efecto colectivo, tenemos un 64,2% de segundas dosis un 75.1 de primeras dosis, es un muy buen indicador también este. Me da la próxima, por favor.

Estamos en la Fase 3, en la Fase de Preparación, que se caracteriza fundamentalmente, le puse una publicación del Diario Oficial, porque entrega, la publicación del Diario Oficial entrega mucho más información que la que se presenta en distintas circunstancias, o medios de comunicación y la Fase de Preparación se caracteriza fundamentalmente por cuatro puntos. Uno que disminuyen en general las restricciones de movilidad, con o sin pase sanitario, disminuyen las restricciones en relación a la movilidad. Se diferencian claramente las actividades, cómo realizarlas, ya sea en espacios abiertos o en espacios cerrados, cobra relevancia, como le decía el pase de movilidad y también se mantienen las medidas de prevención. Esto es súper importante si nosotros queremos mantener estas cifras y lo ideal es ir disminuyendo y tendiendo siempre al cero de contagios nuevos. Me da la próxima, por favor.

Quiero hacer mención solamente de algunas de las de las actividades en relación a la Fase 3, que son importantes para la comunidad, que son todo lo que tiene que ver con el comercio, el funcionamiento de los restaurantes, de los cafés, de los análogos, donde está permitida la atención de público en restorán, café y análogos sujetos si, a algunas reglas. En lugares cerrados, sólo podrán asistir personas que cuenten con un pase de movilidad, habilitado. En relación a lo que hay en el interior, las mesas deben estar separadas entre sí por una distancia mínima de 2 metros lineales, medidos desde sus bordes. Deben cumplir algunas medidas, en el caso de lugares cerrados, la ventilación deberá cumplir con una norma estándar de ventilación y en espacios abiertos o al aire libre pueden estar personas con o sin pase de movilidad, pero siempre con distancia de 2 metros entre las mesas. En relación a los gimnasios y análogos se permite el funcionamiento sujeto a siguientes reglas: En lugares cerrados, solo podrán asistir personas que cuenten con el pase movilidad



habilitado, las personas y las máquinas deben estar separadas entre sí por una distancia mínima de 2 metros lineales, en el caso de lugares cerrados, al igual que el anterior se debe cumplir con una normativa de ventilación estándar y en espacios abiertos al aire libre, los asistentes con o sin pase movilidad con distancia de 2 metros entre mesas o equipos. Me dan la próxima, por favor.

Creo importante también relevar, ya que hemos conversado mucho respecto a la situación de las personas mayores, le puse esta imagen, qué pasa con los derechos de las personas mayores, tener en consideración se permite el funcionamiento en Fase 3 de los centros de día para adultos mayores sujetos a las siguientes reglas: Todos los asistentes deben contar con su pase de movilidad habilitado, el aforo máximo es de 5 personas en un espacio determinado y se debe cumplir con 1 metro lineal de distancia entre personas. Tener en consideración que nosotros tenemos en la comuna el centro diurno para personas mayores, que está ubicado acá en la calle O'Higgins 440. De los clubes de adulto mayor se permite el funcionamiento de los clubes de adultos mayores sujeto a las siguientes reglas: El aforo máximo es de 10 personas en total. Si todas las personas tienen pase de movilidad, habilitado el aforo máximo, será de 20 personas y se debe cumplir 1 metro lineal de distancia entre las personas. Esto es bien importante, porque tal como se decía también en la primera parte, el tema de las cuarentenas prolongadas ha generado muchas complicaciones y dificultades no solamente la salud mental de las personas. Así es que estas restricciones que ya han ido en disminución nos van a permitir probablemente vivir en este nuevo modo Covid de una mejor manera, pero para eso el trabajo es de todos, de poder mantener estas cifras y tender al descenso. Me da la próxima, por favor.

Qué es importante también?, la actividad física y la actividad deportiva. Tal como lo comentó el alcalde, las actividades que se empezaron a realizar el día de ayer, creo que van a favorecer a toda la población que ha estado en esta situación, tanto las personas mayores como los adolescentes, pero también los niños. Es impresionante como para los niños, los juegos y el estar al aire libre les permite un mejor desarrollo en todo sentido, entonces están autorizadas las actividades físicas, las actividades deportivas, también sujetas a algunas reglas: En espacios abiertos se permite la práctica de la actividad física individual o en grupo de hasta un máximo de 100 personas. Si todos los asistentes tienen su pase movilidad habilitados podrán convocarse hasta 200 personas. En espacios cerrados, se permite la práctica de actividad física en grupos de hasta un máximo de 25 personas. Si todos los asistentes tienen su pase movilidad habilitado podrán convocarse hasta 100 personas, siempre y cuando el espacio cerrado cumpla con las normas estándar de ventilación. Me da la próxima, por favor.

También nosotros tenemos el Plan Paso a Paso en Salud. También ustedes han hecho bastantes preguntas respecto a las actividades que nosotros hacemos en salud, entonces aquí está el respaldo y el argumento que nosotros tenemos también un Plan Paso a Paso en Salud. Tenemos las directrices que vienen desde el Ministerio de Salud y también desde nuestro servicio de salud, le puse los 2 documentos acá, el ordinario 1.465 y el memo 365 del Servicio de Salud Metropolitano Sur, en estos 2 documentos a nosotros se nos hace una priorización de actividades que es por ciclo vital y nosotros también le agregamos por programas de salud. Han sido priorizadas en estas dos normativas de acuerdo al Plan Paso a Paso en Salud, todas las actividades que tienen que ver con el Chile Crece Contigo, que tiene que ver con el desarrollo del niño desde la gestación, salud sexual y reproductiva con la entrega fundamentalmente de métodos anticonceptivos y de la regulación de la fecundidad, todos los temas de salud mental, nosotros tenemos una red de salud mental en la comuna que ha estado funcionando también y acá se prioriza, fundamentalmente las personas de mayor riesgo en forma presencial, que son por ejemplo, los adolescentes con ideación suicida que son, lo que más se prioriza dentro de este Plan Paso a Paso en las distintas etapas. Las enfermedades crónicas no transmisibles, hablamos fundamentalmente de las enfermedades cardiovasculares, que son fundamentalmente las que de una u otra manera inciden en el pronóstico de los pacientes con Covid. También el programa odontológico, en el tramo odontológico, estamos haciendo distintas actividades de acuerdo



a la fase. El GES, todas las actividades que se realizan a través de las garantías físicas en salud, con las personas mayores también hemos trabajado, hemos hecho muchos avances en resolutivez, avances en calidad y acreditación. En medio de la pandemia nosotros fuimos capaces de acreditar 2 centros de salud y hemos ido avanzando en autorizaciones sanitarias. En relación a las personas mayores como les decía, nosotros tenemos centro diurno a nivel de nuestra comuna, que se le llamó el Valle de la Eterna Primavera, un nombre que las mismas personas que están formando parte de ese programa le pusieron. Durante todo el año nosotros hemos mantenido las actividades, este fue un proyecto que nosotros enviamos al Senado en el año 2019, que era por un año y el año y el año 2020, nosotros logramos que nos ampliarán este centro diurno, esta mantención por 2 años más. Nosotros no hemos dejado en ningún momento, de trabajar con ellos a través de distintas estrategias, cuadernillos, vídeos, a través del chat, porque trabajamos no solamente con las personas, sino que también con los familiares o personas que tienen contacto directo con ellos. En el Chile Crece Contigo, el programa de infantil, nosotros trabajamos también en las escuelas y muy ligados a la dirección de educación y a los programas de educación. A través del PASMI que es un programa que nosotros tenemos de apoyo a la salud mental infantil, colaboramos con el PIE, que es el Programa de Inserción Escolar para los niños y también trabajamos con otro programa que es Habilidades Para la Vida en comunicación directa con educación. Hemos realizado en pandemia también el Programa de Salud Escolar. Nosotros estamos trabajando en 24 escuelas de nuestra comuna a través del Programa de Salud Escolar, que a través de este programa nosotros realizamos pesquisas de problemas tanto de salud oftalmológica, traumatológica y auditiva, pero también lo enlazamos con el programa del Sembrando Sonrisas que es un programa odontológico, que tiene que ver con la entrega de kit dentales a los niños con realización de sellantes y también obturaciones, por lo tanto, hemos estado también insertos, con el interceptor y sobre todo con el área de educación, porque creo que no podemos trabajar de otra manera y hemos estado siempre colaborando desde el inicio de la pandemia, no hemos dejado de hacer estas actividades. También formamos parte de la red de infancia comunal, donde se tienen reuniones mensuales, donde trabajamos muy en colaboración sobre todo con la OPD, y con las otras organizaciones del territorio que trabajan en salud del niño. Tenemos también estrategias comunales que hemos ido elaborando durante esta fase de pandemia, como el poli cardiovascular que es donde concentramos a las personas descompensadas, diabéticas. Tenemos un poli de curación avanzada de heridas, también centralizado para poder atender a todas las personas que tienen pie con ulceraciones producto de la diabetes, que no ha sido posible manejar a nivel de los centros y esto con la finalidad de evitar las amputaciones. Tenemos también un poli de rehabilitación post Covid, y es el que ha dado lugar a que se inicie en todas las comunas del servicio la rehabilitación post Covid y tenemos el centro diurno comunal como ya les mencioné, que trabaja fundamentalmente con personas con dependencia leve en personas mayores. Tenemos otras actividades, también que hemos ido realizando, con el fin de ser más eficientes, que las pueden conocer y que están en el plan de salud. Tenemos buenas prácticas, también que hemos ido desarrollando, como la telemedicina, terapias complementarias que las iniciamos pero que tuvimos que suspenderlas, porque estas terapias tienen que ser sí o sí presenciales, pero que ahora espero podamos darle el vamos definitivo para poder ir realizándolas, tal como está planificado, las terapias complementarias, obviamente complementan, no es una medicina, pero colabora mucho, sobre todo, con lo que tenemos que hacer ahora, de trabajar con el tema de salud mental. Lo hicimos pensando, cuando lo incorporamos nuestro plan de salud, las terapias complementarias lo hicimos fundamentalmente pensando en todo el tema emocional que surge a raíz de lo que significa no solamente estar en pandemia que es una inserción nueva, sino que también las cuarentenas, también los duelos y todo lo que ha surgido en relación a esta situación, sobre todo con la población que lo ha sufrido mayormente que es la población más vulnerable desde el punto social y económico. También vamos a incorporar la medicina mapuche, que esa sí es una medicina y las tecnologías al servicio de la comunidad. Ya hemos estado trabajando también con niños a través de la entrega de tablet para poder hacer una coordinación y una comunicación y también hemos entregado estas tablets a personas mayores, eso lo hicimos durante el primer trimestre de este año, ya empezamos a poner estas tecnologías para poder comunicarnos de



mejor manera y también poder acceder para que los niños, por ejemplo que les entregaron las tablets que conseguían del equipo de salud, se le entregaron a los niños del sector rural, que son los que tienen menos acceso, por equidad, a nuestras actividades. Me da la próxima, por favor.

Y esta es la final que es, un poco lo que también conversábamos, que el trabajo lo tenemos que hacer entre todos, como lo hacen las hormigas y las hormigas dicen no es mi fuerza lo que hace posible mis grandes hazañas, sino mi compromiso con la colonia. Creo que de todos depende poder salir de esta situación en que nos encontramos, que ha ido bastante bien, en una mejoría de los indicadores, con mucho trabajo por parte de nuestros equipos de salud y con mucho compromiso también y por eso agradezco enormemente todo lo que hacen día a día que muchas veces es en silencio, que muchas veces sabemos que tenemos mucho que hacer todavía, que tenemos muchas brechas que cubrir y ojalá pudiéramos llegar al 100% de la población, pero hacemos en definitiva, todo lo que está de nuestra parte para poder mejorar la salud de nuestra población a cargo con la mayor responsabilidad y el mayor cariño del mundo. Eso, por ahora, gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, directora. Solicitó la palabra la concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Buenos días, buenos días doctora Lorna, cómo le va? quería saludarla cariñosamente y aprovechar de agradecerle todo su trabajo en el tiempo más difícil que hemos visto para todos los chilenos, para todos los trabajadores públicos de todas partes ,sobre todo para salud. Nada, solo agradecer su compromiso siempre con esta Corporación, con San Bernardo. Yo, de verdad me detengo alcalde, solo para agradecerle a la doctora Lorna, no es fácil, las personas no sólo se ven en las buenas condiciones, cuando el escenario es súper favorable, sino que lo adverso así que yo solo agradecerle a usted doctora Lorna, por lo entregado, por el compromiso, por no bajar los brazos, por mantener a los equipos de los consultorios, a todos los equipos de salud, por hacer lo imposible para que esto se mantuviera bien, así que eso. Le quería hacer otra pregunta alcalde, como estamos cambiando ya de fase, como están usando el pase movilidad, como hay más libertades, digámoslo así, alguien va a volver al colegio la otra semana, o nadie va volver a clases, los jardines infantiles también, lo pregunto por las mamás de nuestros niños más chicos. Algunas que necesitan el colegio como una manera de que los niños, los jardines sobre todo, para que los niños estén más protegidos. Quiero saber eso, no sé si va a haber alguna comisión de educación, o algo así para, o eso ya se resolvió, pensando que estamos en fase 3, que se puede usar el pase movilidad, etcétera.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejala. Tenemos un acuerdo con la Mesa de Educación de no volver a casa hasta que las condiciones estén. Qué entendemos por condiciones? Entendemos, por ejemplo, que en la escuela esté el mobiliario, que esté la conectividad y varias otras cosas que se han ido planteando, vamos a tener un gran encuentro con estos actores de la Mesa de Educación, entiendo que el primero de agosto, el Gustavo, nuestro Secretario General nos hará llegar la invitación no solamente a esta mesa, sino que todos los concejales para que puedan participar de esta discusión. Efectivamente, hubo un cambio de fase, pero lo importante que para esta administración, las decisiones se han hecho en forma colectiva y en base a participación ciudadana. Lo que tenemos hoy día es que no están las condiciones, pero, por supuesto, si las condiciones van cambiando, obviamente, imagino yo que también el diálogo va a ir cambiando, pero el compromiso por ahora es el primero de agosto y esa mesa será finalmente, quien tomará la decisión.



**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Alcalde sobre lo mismo. Disculpe, yo de verdad valoro su trabajo, el trabajo con los gremios, el trabajo de siempre, que las decisiones se tomen en conjunto, pero seamos realistas. Yo, de verdad que le deseo todo el éxito, es difícil estar donde usted está sentado, porque claro los recursos son escasos. Entonces las condiciones, por eso, definamos condiciones, porque no hay recursos y no van a haber para dejar los colegios absolutamente espectaculares, como quisiéramos. Por supuesto, que tiene que ver dignidad en los colegios, hay que partir de una base y más o menos tener un espacio digno, pero, también yo creo que sería bueno definir condiciones, porque usted tampoco puede hacer magia, con toda la voluntad que tenga, usted sabe cómo es administrar esto y desde la corporación también, así que no, solamente es un llamado como eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Por supuesto, concejala y el compromiso está de justamente generar el diálogo en esa dirección, de entender, las limitaciones administrativas, pero también entender que se han hecho puesta en escena de nuestros funcionarios, de reparar tejado, se han hecho cosas en esto en estos días, entonces, hemos ido avanzando. Por eso, en respeto al acuerdo que se tomó, la próxima semana este encuentro y ahí vamos a ir avanzando en esta conversación. Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Presidente, en la misma línea de lo que plantea usted, efectivamente, participamos la mayoría de los concejales y concejalas en la mesa educación ampliada con la participación de muchos actores del ámbito educativo municipal, y ahí se acordó en ese momento, ciertamente que no estaban las condiciones para la vuelta a clases presenciales. Iba a ser el punto de que es clases presenciales, de eso estamos hablando, porque las clases nunca se han suspendido, porque han sido clases online y no voy a profundizar en lo difícil que ha sido para los profesores, las clases online. Entonces vamos también paralelamente, llamar a una comisión de educación, para ir avanzando también en algunos temas más micro, pero, sin lugar a dudas que esa decisión es de la mesa ampliada, donde yo creo que el principio básico es que haya una gran participación y que sean los propios actores, la propia comunidad, los propios incumbentes que tomen cualquier decisión en el futuro o eventualmente, algún cambio o pero las condiciones, ya fueron fijadas, condiciones sanitarias, condiciones de infraestructura e implementos de seguridad para todos los incumbentes y las comunidades que participan diariamente en una eventual vuelta a clases presencial. Gracias alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muchas gracias concejal por la precisión de los conceptos. Está la concejala Romina Baeza.

**SRTA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Quiero agradecer a la Directora de Salud y también hacer una mención a propósito del avance en la fase que, en terreno la gente nos ha dicho mucho, la necesidad que le hace de poder encontrarse en distintos espacios. Entonces, también el avanzar en este Plan Paso a Paso permite que las personas puedan hacer deporte otra vez, que los adultos mayores se puedan reencontrar y tal vez lo dijeron y estaba con un pequeño problema de déficit atencional, pero también las juntas de vecinos nos han preguntado si ellos van a poder reactivarse. Yo entiendo con esto, que si se van a reactivar, pero alcalde, se le va a mandar alguna notificación que efectivamente pueden volver a abrir sus juntas de vecinos para reactivar la cuestión social, que es algo que a ellos les preocupa mucho, porque me han dicho eso como que están esperando que desde el municipio les digan, se juntan.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, lo estamos viendo los territoriales con las organizaciones comunitarias.

**SRTA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Perfecto. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Alguien más? Bueno, agradecer a la doctora Lorna, siempre súper clara con la presentación. Como ha dicho la concejala Mariela, no es sencillo liderar un proceso como éste. Sin embargo, queremos agradecer a los funcionarios de la salud, con quienes me reuní hace un par de días también, a propósito de, también de la gran carga que ellos enfrentan en el día a día, así que les envío un fuerte abrazo, también, aprovecho de mencionar que los funcionarios me manifestaron su preocupación a propósito de la discusión que habíamos hecho en el Concejo Municipal, a propósito de decir cosas que a lo mejor para ella eran un poco incómodas. Entonces quisiera también manifestarlo porque en el fondo ellos sienten muchas veces que se carga bastante el trabajo administrativo, pero en la práctica también es cierto que no existe una conciencia de poder colaborar en mantener nuestros Cesfam más expedito y en respetar las normas que existen, entonces, ha sido bastante difícil, bastante complejo. De hecho, nosotros con municipio, a mí me ha tocado enfrentarlos, cuando tenemos funcionarios que por estar con una enfermedad de base o por estar en otras condiciones no pueden estar presencialmente y eso dificulta que los procesos administrativos funcionen. Entonces, efectivamente no ha sido sencillo. Yo la quiero también saludar y felicitar doctora y enviar también un fuerte abrazo a todos nuestros funcionarios de la salud que hacen una tremenda pega, más allá de las dificultades que todos los días se presentan, y que no siempre, además, podemos dar el gusto a todo el mundo, por cierto, así que un fuerte abrazo para usted y muchas gracias.

**DRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO:** Muchas gracias alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala Karina.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Si alcalde, directora, buen día. Solo agradecer obviamente, también sumarme a los agradecimientos del Concejo Municipal, pero hacerle una solicitud, reiterarla en el fondo, si la presentación que usted nos envía semanalmente por favor, no las haga llegar al correo de los concejales, al Concejo Municipal entero, para poder, cualquier información que nosotros queramos revisar para no estar molestando obviamente, podamos tener la base de la información semana a semana y poder compartirla también con nuestros vecinos y vecinas. Muchas gracias.

### **3.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 13, antecedentes entregados el 12 de julio de 2021. Expone Secretaría Comunal de Planificación**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien pasamos al punto 3. Aprobación modificación presupuestaria número 13, antecedentes entregados el 12 de julio del 2021. En este punto, quisiera solicitar a nuestra Secpla que pudiera explicarnos. Yo también tuve varias preguntas, dudas se las hice, respecto a esta modificación presupuestaria y también si es necesario, si puede estar Gloria que efectivamente la veo ahí, para que también nos vaya explicando algunas cosas y también si salen preguntas que también a lo mejor nuestra Directora de Finanzas también pudiera ir aclarándolas si es que se dan, a propósito de las dudas que yo presenté. Eso Secretaria, le doy la palabra.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION JENNIFER AYALA:** Gracias alcalde, concejales. Esta modificación presupuestaria, si no me equivoco, creo que





es la primera de ustedes en el Concejo. Bueno, principalmente una modificación presupuestaria son los cambios de asignaciones del presupuesto aprobado el año pasado en diciembre, hice una redistribución de las cuentas del presupuesto, ya que nosotros aprobamos un presupuesto, por lo tanto, tiene constante movimiento durante el año. Esta modificación presupuestaria nace a través de 2 solicitudes que es desde la Dirección de Jurídico y de Finanzas. La de jurídico, principalmente es para poder cubrir el ítem de la cuenta de sentencias ejecutoriadas ya que este año, después puede explicar el Director Jurídico en específico, tuvimos que cancelar 80 millones de pesos hace unas semanas atrás por un caso de un niño, que todos conocemos, quedando ese saldo de esa cuenta con muy pocos recursos para cubrir todas las demás que tenemos de aquí a diciembre. Adicional, nosotros durante el mes de Junio del 2021 a través de la sesión ordinaria número 163, se pasó un acuerdo bajo tabla de una transacción extrajudicial con las empresas que participaron en el Festival Folclórico, este proceso fueron un total de \$ 15.796.060.-pesos a través de 7 empresas, las cuales se tenía que pagar un saldo de los días extraordinarios que se hicieron en el Festival Folclórico y fue una corrección del Director de Control que nosotros teníamos considerado el pago de este servicio a través del ítem presupuestario del Festival del Folclor y se tiene que pagar a través de la cuenta de Sentencias Ejecutoriadas también, por lo tanto se suma lo que Jurídico necesita de aquí a Diciembre para cubrir y el Festival del Folclor. Luego DAF nos solicita poder incorporar a nuestro presupuesto un recurso entregado por la Subdere a través de la Resolución Exenta 4217 del 9 de Junio para nuestros funcionarios en retiro, que ya se fueron, jubilaron el año 2020, y un monto de una indemnización por los años de servicio de nuestros funcionarios, trabajados. Ahora le voy a dar la palabra a Gloria para que nos explique a través de los ítems de ingreso y gastos que se modifica esta suplementación presupuestaria y si tenemos alguna duda respecto, tanto a las sentencias ejecutoriadas, y al presupuesto respecto a la bonificación y a la indemnización de los trabajadores, se encuentra Catalina Laso, la Directora de DAF que está a cargo de este proceso.

**SRA. ENCARGADA DE PRESUPUESTO GLORIA SANCHEZ:** Buenos días, concejales, alcalde. La modificación en la parte más técnicas consta de 2 pasos, el primero en una suplementación, que significa un aumento de ingresos y un aumento de gasto. Ésta corresponde principalmente a los recursos que envía la Subdere para el bono a las personas que se acogieron a retiro.

La primera modificación como suplementación implicó un monto de \$220.646.256.-pesos y corresponde a los 10 funcionarios que se retiraron, se acogieron a retiro el año 2020. Las cuentas de ingreso que se aumentan serían las 0503007004001, que es la bonificación adicional Ley de Incentivo al Retiro. Esto corresponde a fondos externos de la Subdere y se aumenta al egreso en el ítem 2301004002001, indemnizaciones por años de servicio. La segunda parte de la modificación es un traspaso. Esto significa una redistribución de gastos donde se disminuyen el ítem de egresos en \$ 317.879.304.-pesos, principalmente de la cuenta 2206001001001, mantenimiento y reparación de edificaciones en 50 millones. Esto fue conversado también con la Dirección de Administración y Finanzas, que es la que administra esa cuenta. Nosotros habíamos presupuestado inicialmente una cantidad para ser distintas reparaciones en los edificios municipales, pero a raíz de la pandemia y todo esto se ha ido priorizando y solamente en la cuenta quedaría el saldo para pagar aquellas mantenciones que están por contrato, que son las mantenciones, específicamente de los ascensores de los distintos recintos municipales. Estamos hablando del edificio consistorial y la piscina y Dideco, son los 3 contratos que hay de mantención de ascensores. Además de la mantención de las máquinas y equipos que hay en la piscina temperada. Por lo tanto, al bajar los 50 millones no dejamos desfinanciado eso, se está cubriendo todo eso que es por contrato, lo demás que estaba proyectado se va a priorizar posteriormente y de acuerdo a la necesidad.

La segunda cuenta de gastos que se rebaja es la 220801103002, que son servicio de producción de festival de folclore en \$10.746.000.-pesos, que es lo que se había comentado



antes, que estaba considerado pagar por ahí el tema de las empresas, pero la Dirección de Control nos dice que por haber sido un acuerdo extrajudicial, tiene que salir por la cuenta de sentencia ejecutoriada. Hay una diferencia, porque ya había habido un pago anterior. Después, en la 24, que tiene que ver con todos los servicios de asistencia social, las 4 cuentas que siguen, que son prestaciones de salud, alimentos, pañales desechables y apoyo económico, esos son los saldos que quedaban en esas cuentas. Pero lo estamos rebajando porque todos esos saldos se van a financiar con el fondo Covid-3, que ya está en las arcas municipales y se va a empezar a usar ese ítem para poder cubrir este tipo de prestaciones a través de asistencia social. Todo esto concluye en un aumento de egresos por \$317.879.304.-pesos, tiene que estar cuadrado y que va a las cuentas primero a la 2301004002001, indemnizaciones por años de servicio, \$202.083.244.-pesos, esto corresponde al aporte municipal, el anterior, la suplementación era el aporte de la Subdere. Esto corresponde a un aporte municipal, principalmente a 5 funcionarios que son de la ley antigua. A todos los funcionarios le corresponde un tope de 11 meses por año, pero a estos 5 funcionarios que llevan la ley antes del año 81, les corresponde un mes por año de servicio completo, la mayoría lleva más de 40 años, por lo tanto, estos 202 millones de pesos son para cubrir el aporte municipal de la diferencia de los 11 meses a todos esos funcionarios, son 5 los que irían en esta oportunidad que fueron los que se acogieron a retiro. Todavía creo que quedan un par, pero no han querido acogerse todavía a retiro. Y la otra cuenta es la 2602001001001, cumplimiento de sentencias ejecutoriadas por \$115.796.060.-pesos, de los cuales 100 corresponde a lo solicitado por Jurídico para terminar el año y los \$15.796.060.-pesos para pagar el tema del festival. Esa es la modificación.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Hay preguntas? Concejal Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias, señor alcalde. Cómo le va a Directora, cómo le va señora Gloria. Bien, básicamente yo ya había leído esto y había conversado con usted, pero mucha gente nos preguntaba y se preguntaba aquí, de dónde sale el dinero?, a dónde se va? Y qué se deja de hacer y cómo se restituye eso? Entonces, por lo que yo entendí, lo que se va a sacar de un lado se va a restituir con los fondos del Covid, y ese dinero ya está, verdad? Para que quede claro ese tema, no se está dejando de hacer algo, no hay ningún ítem de lo que ustedes mencionaron que va a verse disminuido por este por este traspaso, por esta suplementación, verdad?

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION JENNIFER AYALA:** Concejal, efectivamente, como dice usted, no se deja de hacer este servicio social, ya que el Fondo Covid, a través del programa que realizó el director de Dideco de 800 millones de pesos, se puede prestar estos 4 servicios que son prestación de salud, alimentos, pañales y apoyo económico. Por lo tanto, está el respaldo de que se va a continuar con este proceso. Y esto nos sirve a nosotros también para redistribuir los recursos en otras áreas, que también es recursos humanos, u otras cosas que tengamos pendiente durante el año.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Ya esa era mi consulta, no hay postergación, no se deja hacer algo y los dineros están, perfecto. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Importante mencionar y le agradezco la pregunta, concejal, porque en el fondo, efectivamente, esos recursos que llegaban para Covid podrían perfectamente haberse destinado justamente para aumentar algo que ya estaba previsto. Entonces, efectivamente se saca de esa partida para resolver esta otra materia de algo que hay pendiente. Entonces es súper importante aclarar esto para que



todos tengamos la claridad de que los recursos del Covid ya tienen una pequeña disminución, a lo mejor para el propósito que nosotros podríamos darle. Pero tiene que ver con resolver un tema súper importante que se está planteando, que es el tema de nuestros funcionarios.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION JENNIFER AYALA:** Si alcalde, si me permite también, si se dan cuenta los 4 ítems de apoyo social no suma más de 250 aproximadamente, o sea, la plata Covid nos triplica la ayuda social en el tema de la pandemia, entonces nos beneficia que haya ingresado este recurso del Ministerio de Hacienda, porque lamentablemente nosotros tampoco podemos acceder a 800 millones con recursos municipales, pero son 250 aprox., que nos sirve ahora para complementar otras cuentas y usar los recursos como se debe y nosotros tenemos que rendir estos recursos al Ministerio, y a fin de año cerrarlo y cerrar esa cuenta y tener todo rendido, tanto con contabilidad, Dideco, al Ministerio de Hacienda.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Está la concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sí, bueno, el tema del presupuesto y de los ítems de egreso, el aumento, todo eso, es un tema complicado que seguramente bueno, la gente que entiende más sobre finanzas o contabilidad, podría ser más familiar para ellos. Yo solamente quiero decir esto, porque a nosotros nos ven mucho, no escuchan mucho en las redes sociales, a veces salen unos expertos en todo tipo de temas, usted lo sabe alcalde, y es muy complicado. Claro, a mí también, como mencionó el concejal Marcelo, nosotros lo estamos revisando y se disminuye, lo que realmente va para beneficio de la gente, que son los pañales, toda la ayuda que es desde Dideco, que la gente de repente necesita en Dideco como los pañales, el apoyo económico, emprendimiento, me imagino que es algo así. Entonces acaba de decir la directora que eso finalmente no se pierde porque se va a reemplazar con otras platas. Entonces estaría igual cubierto, la compra o los recursos para esta ayuda social. Y los 115 millones, estos 15 millones que dice Sentencia Ejecutoriadas, que, claro, aquí explicaron que habíamos tenido que pagar una indemnización muy grande hace unos meses atrás por un lamentable accidente. Pero estos 115 millones son por los juicios de la gente que han sido desvinculadas de la municipalidad. De eso se trata, cuando los despiden, la gente demanda, entonces ahí el empleador que es el municipio, tiene que pagar las indemnizaciones, pucha, ojalá, alcalde, que no nos sigamos llenando de demandas nomás, para que no tengamos que tener, para que no tengamos menos recursos, porque igual son 115 millones que por ejemplo podríamos ocupar en educación, para ayudarlo a usted, porque es muy difícil hacer la gestión para nuestra corporación y que la gente cuente con las condiciones necesarias. Por ejemplo, eso alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien está la concejala Romina Baeza.

**SRTA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Sí, como comentar en el mismo tono, que para mí al menos, y lo quiero transparentar, este tema es un poco más difícil, como que me costó entenderlo sólo con el texto. La explicación ayuda mucho, eso sí, porque también tenía dudas respecto de dónde salía la plata. Y está bien que el concejal Marcelo haya hecho hincapié en eso, porque hay que transparentar a la gente. Si nosotros que tenemos los documentos no lo entendemos, menos la gente que no tiene acceso a ellos. Sin embargo, aún me queda una duda, que tal vez media técnica, que me gustaría clarificar, ya que hablamos siempre de los trabajadores y todo eso, y tiene que ver cómo, con la implicancia y con la diferencia de disminuir 180 millones de la bonificación adicional del incentivo al retiro para traspasarla la indemnización por años de servicio. Se entiende que la indemnización, que la bonificación, no es lo mismo que la indemnización. Entonces por



qué se mueven las platas como de un lado a otro. Eso como que, sé que lo explicó un poco, pero no lo terminé de entender.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Gloria, si puede explicar, por favor.

**SRA. ENCARGADA DE PRESUPUESTO GLORIA SANCHEZ:** La verdad no es una disminución. Yo expliqué, cuando hay una suplementación se aumentan ambos tipos del ingreso y el gasto, en el oficio parece que ahí se equivocaron y le pusieron disminución, pero en la modificación estamos hablando de que esas platas vienen, no estaban incorporadas en el presupuesto inicial porque no se sabía, la gente tenía que postular, en la Subdere ya les aprobaron esos montos, por lo tanto, lo único que estamos haciendo es aumentar el ítem de ingreso donde corresponde recibir la plata y aumentando la cuenta de gasto por donde se les va a pagar a los funcionarios que se acogieron a retiro y que les corresponde este bono. No es una disminución, se aumentan ambas partes. La otra, que es el traspaso, es la que se hace una redistribución de gasto donde nosotros bajamos algunos gastos, porque recuerden que esto es una estimación, el presupuesto es una estimación y es dinámico, se va modificando a medida que se va ejecutando. Efectivamente en algún minuto, nosotros pensamos, por ejemplo, en el caso de la mantención de edificaciones, que era lo que yo les comentaba, se pensó en hacer algunas cosas, algunos proyectos, pero debido a la pandemia, y también hay que reconocer, debido a que los ingresos también tienen, uno tiene que para poder gastar tiene que tener en cuenta cómo van los ingresos, en los ingresos hay cosas que se tienen que priorizar y algunas que se tienen que definitivamente postergar. En ese caso, por eso estamos ocupando esas platas de edificaciones que no las vamos a ocupar durante este próximo semestre. Sólo dejamos las cosas que estuvieran por contrato, donde tenemos una obligación y lo que tienen que ver con asistencia social, ya lo dijimos. Tampoco quiere decir que les vamos a sacar la plata a asistencia social, solamente que estamos redistribuyendo plata municipal que se había estimado con fondos propios y se va a usar lo que nos enviaron de acuerdo al programa del Covid 3 que sería el último que nos aprobaron y que precisamente dentro de su reglamentación nos permite hacer este gasto a través de ese fondo. No vamos a dejar, incluso lo que decía la directora, esto suma 250 millones aproximado y el fondo que nos llegó de Covid son 800, todavía con ese otro saldo se puede potenciar el tema de asistencia social.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Ha quedado resuelta su duda, concejala? Muy bien. Está el concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias presidente. Mire, yo voy a apoyar esta modificación presupuestaria porque ha sido bueno, viene explicado y transparentando y desde las personas más entendidas también, desde la Comisión de Finanzas, etcétera, se ha permitido conocer una duda y responder a una duda que yo también tenía. Cómo íbamos a sacar recursos a cuentas que son muy importantes para municipio como la prestación de salud o los pañales desechables, pero eso se va a reemplazar, o sea, se va hacer uso de los recursos Covid, así que ahí queda contestada la pregunta. Sólo que quiero reiterar, presidente, que yo he solicitado, ya esta es la tercera vez que lo hago, que nos envíen toda la documentación que dice relación con los recursos Covid, cuánto de ellos se ha utilizado? Y también cuál es el propósito de, o sea, las limitantes que tiene el uso de esos recursos, que es importante que el Concejo conozca en detalle los documentos que son públicos, que además son oficiales, a la brevedad, porque también nos permite a nosotros ir conociendo cómo se van haciendo estas modificaciones y de qué manera se va echando mano también a esos recursos y también van a ir surgiendo algunas necesidades que se pudieran plantear en este mismo Concejo a ayudar a la comunidad, y queremos saber también, por lo menos yo quiero saber, cuántos recursos van quedando disponible del total. Eso presidente. Gracias.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, quisiera pedirle al Secretario Municipal que nos pueda dar una información respecto a esa duda. Concejal.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES:** Sí. Buenas tardes a todos. Efectivamente, tengo aquí en mi mano el oficio interno 709 emitido por la directora de Secpla, el que se refiere justamente al informe solicitado por el concejal don Roberto Soto Ferrada respecto a los aportes recibidos y gastos realizados con las cuentas Covid-19. Ese informe se va a subir terminado este Concejo a la nube, para consulta de todos los concejales. Ahí queda claramente establecido el estado actual de los fondos Covid y lo disponible que está, en este caso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Gracias, secretario. Está la concejala Cristina Cofré.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Quiero agradecer la claridad y transparencia con que se ha realizado hoy día la exposición de la redistribución de estos gastos, porque la verdad es que cuando nos enfrentamos en un Concejo nuevo, una serie de cosas, nos vemos muchas veces asustados, para que los vecinos entiendan, porque necesitan presupuesto muchos departamentos. Entonces eso afecta considerablemente el trabajo y las funciones que puedan realizar nuestros funcionarios. Entonces, explicarles a los vecinos que este tipo de acciones son necesarias. Hoy día, lo que a mí me preocupaba, efectivamente, eran las ayudas sociales, porque cuando nos enfrentamos en la calle vemos que un Estado no se ha hecho responsable hoy día de un Covid, donde una herramienta de registros sociales sigue siendo la misma, donde los vecinos se tienen que levantar con ollas comunes para ir en ayudas y con ayudas sociales. Nos preocupa, enormemente que el municipio se tenga que restar de estas ayudas, y la verdad es que la aclaración que hoy día junto al concejal Sepúlveda nos deja muy tranquilos. Quiero terminar agradeciendo, yo creo que con el tema jurídico es muy importante responderla hoy día a las demandas de los trabajadores, yo creo que nosotros, muchos de nosotros aprobamos porque es obvio que vamos a indemnizar a los trabajadores que estén cumpliendo hoy día y no existan demandas diferentes. Entonces, yo por supuesto que siempre voy a aprobar que esos recursos sean distribuidos al área jurídica para poder llevar la respuesta de los trabajadores en respaldo de ellos, entendiendo la necesidad que tiene una gestión y que muchas personas tienen que ser muy desvinculadas, como en todas las empresas, o en todos los municipios, o en todos los sectores. Eso Alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muchas gracias, concejala. Quiero agradecer sus palabras porque en el fondo, cuando uno recorre los territorios, la gente también pide efectivamente que existan cambios. Entonces también es bueno que se transparente esto de que al final quienes les toca estar sentados en este asiento también están en una situación de presión bastante compleja, porque en el fondo, por un lado están los cambios, pero por otro lado están las desvinculaciones y se trata de emparejar la cancha. Entonces yo le voy a decir a San Bernardo que nosotros vamos a tomar decisiones en la perspectiva de lo que los San Bernardinos nos están pidiendo. Hace un rato atrás ha salido el tema de la Oficina de los Derechos Humanos, que es recurrente, está el tema de la Oficina de la Diversidad, que también es súper importante y por eso tenemos que ir tomando decisiones para generar estos nuevos espacios, estas nuevas dimensiones. Entonces, efectivamente nos vamos a enfrentar a procesos administrativos, pero, a propósito, de lo que dice la concejala, los trabajadores están en todo su derecho de demandar si así lo estiman conveniente, pero también nosotros estamos en el derecho de tomar decisiones que busquen el bienestar de lo que la gente nos pide en el día a día y a ustedes también les pasa en el territorio. Por lo



tanto, esa ecuación no es sencilla y quiero agradecer sus palabras, concejala, porque también es transparentar el día a día que nos toca a cada uno de nosotros. Está la concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Buenas tardes, directora. La señorita o señora que está al lado se me olvida su nombre, Gloria. La verdad es que lo que iba a preguntar ya lo preguntó Roberto, que tenía que ver con el fondo Covid, para saber en qué, porque estoy en desconocimiento de la utilidad que se le entrega, por lo que dijo la directora, tienen que ver con las ayudas sociales a nuestros vecinos, que también es muy importante. También es importante el tema de las indemnizaciones a los trabajadores, pero por lo que escuché, sí ahí quedan suficientes fondos para poder cumplir con las necesidades de la gente, que también son necesidades bastante complejas, ya que la temática de toda esta pandemia ha sido bastante compleja. Los vecinos tienen muchas necesidades, sé que ha habido ahora bonos, como el ingreso familiar de emergencia, que va en directa ayuda también de los vecinos, pero siempre la necesidad es mayor. Así que era algo que también me inquietaba. Pero sé que el Secretario nos va a enviar la información después y ahí me quedo más tranquila para poder también traspasársela a nuestros vecinos y que todo sea transparente. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejala. Está la concejala Marjorie del Pino.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Buenas tardes. Si bien es cierto, creo que todos vamos a aprobar la modificación del presupuesto, que más bien es una redistribución, no una modificación, pero también me da un poco de temor que muchas veces estemos como se dice bicicleteando, porque estamos sacando plata de un lugar para ponerla en otro. Y creo que también hay que ser súper cuidadoso con eso. Si bien es cierto, a lo mejor el presupuesto de recursos Covid es alto, no sabemos lo que nos espera en unos meses más, donde a lo mejor vamos a tener una pandemia nuevamente en un peak, con estas nuevas variantes que están surgiendo y nos vamos a ver en la misma situación de ahora para poder cubrir esta redistribución del presupuesto que se está haciendo. Entonces, eso a mí me genera un poco de temor. Estoy de acuerdo con lo que dice el concejal Soto en relación a que tenemos que saber cuáles son los gastos que se está incurriendo con esos fondos para poder tener más claridad sobre el tema y poder opinar con mayor razón. Así que eso quería comentar.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Está la Secretaría de Planificación.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Concejala, efectivamente, claro, nosotros, como somos una comuna que arrastramos una deuda presupuestaria, un déficit presupuestario principalmente, nuestro presupuesto va a ser dinámico durante todo el año. Nosotros ahora, Gloria principalmente, contó con DAF, con el jefe Contabilidad y el jefe Recursos Humanos están trabajando para poder terminar también el año y el administrador municipal. Efectivamente, a futuro vamos a presentar otra modificación presupuestaria para cubrir algunos gastos que se le han presentado a distintas direcciones, de distintas solicitudes, porque cada proyección que se hizo durante diciembre a diciembre es de un año a otro año, ha tenido cambios durante este tiempo. Hemos recibido quizás también algunos ingresos que hay que modificar, que se les va a ir presentando a ustedes a través de la Comisión de Finanzas también. Nosotros en octubre ya les vamos a presentar el presupuesto, la propuesta de presupuesto 2022, donde vamos a trabajar desde octubre a diciembre aproximadamente en las comisiones con los concejales



presentes y discutiendo el presupuesto del año 2022. Ahora, cada dirección está presentando su propuesta de presupuesto 2022. Hay varias que están pendientes todavía a la fecha, pero también estamos viendo dentro del plazo, el día viernes incluso, tenemos una reunión con todos los directores, con el administrador para hablar de este tema, discutir este presupuesto, porque efectivamente la realidad va cambiando. Nos encontramos el año pasado también con un momento de que se gastaron todos los recursos sociales, más los recursos Covid y no logramos cubrir algunos gastos que era necesario durante el año 2020. Así que lamentablemente tenemos un déficit presupuestario que hemos estado trabajando con el alcalde también. Ahora, cómo vamos a cubrir todas las necesidades de aquí a diciembre y tenemos que ir mirando cuenta a cuenta de qué saldo podemos ocupar y le solicitamos, siempre están bien argumentados en el fondo, porque nosotros como encargados del presupuesto lo trabajamos y tenemos que trabajarlo junto con DAF, con la Dirección de Administración y Finanzas, ya que nosotros solamente proponemos estos cambios, pero tienen que ir argumentado desde distintas direcciones. Por ejemplo, en la misma mantención, nosotros le preguntamos a DAF, a ver cuál es su proyección gastos, van a ocupar todos los saldos, si no lo ocupan, nos pasan a esos recursos y lo distribuimos a otra cuenta. Y así efectivamente vamos revisando distintos ítems. Lo mismo, por ejemplo jurídico, jurídico a lo mejor no tenía proyectado este año pagar 80 millones de pesos de una, entonces, efectivamente tenemos que sacar plata de otra cuenta y cubrirlo. Entonces, lo bueno que ya vamos a empezar a trabajar con ustedes en este presupuesto, es algo bien técnico que yo creo que a muchos nos cuesta y sobre toda la comunidad nos cuesta entender el presupuesto. Pero estamos aquí, a disposición de ustedes para trabajar en esto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, quisiera agregar, me dice el Secretario Municipal que nosotros debemos tener trimestralmente por cada trimestre una presentación del Director de Control respecto justamente a estas inquietudes, si se están efectuando bien o no los distintos gastos o propuestas administrativas. Entonces también vamos a fijar fecha para eso Secretario Municipal, a propósito del rol, también para nuestra tranquilidad y también hacernos parte del proceso, a propósito de la inquietud aquí planteada. *Eso para terminar el punto y si no hay más preguntas, en votación. Por unanimidad se aprueba.*

**ACUERDO: N°20-2021**

**“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Marjorie del Pino Díaz; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Cristina Cofre Guerrero; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Leonel Navarro Ormeño; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar modificación de presupuesto N° 13, que a continuación se indica:**

**SUPLEMENTACION**

<b>AUMENTO ITEM INGRESOS</b>		<b>\$ 220.646.256</b>
05	Transferencias Corrientes	
05.03	De Otras Entidades Publicas	
05.03.007	Del Tesoro Publico	
05.03.007.004.001	Bonificación Adicional Ley de Incentivo Al Retiro	\$ 220.646.256
<b>AUMENTO ITEM EGRESOS</b>		<b>\$ 220.646.256</b>
23	Prestaciones de Seguridad Social	



23.01	Prestaciones Previsionales	
23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	
23.01.004.002.001	Indemnizaciones por Años de Servicio	\$ 220.646.256

**TRASPASO**

**DISMINUCION ITEM EGRESOS \$ 317.879.304**

22	Bienes y Servicios de Consumo	
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	
22.06.001.001.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$ 50.000.000
22.08	Servicios Generales	
22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	
22.08.011.003.002	Servicios de Producción Festival del Folklore	\$ 10.746.000
24	Transferencias Corrientes	
24.01	Al Sector Privado	
24.01.007	Asistencia Social a Personas Naturales	
24.01.007.001.005	Prestaciones de Salud	\$ 150.755.807
24.01.007.001.006	Alimentos	\$ 91.206.122
24.01.007.001.007	Pañales Desechables	\$ 10.000.000
24.01.007.001.009	Apoyo Económico	\$ 5.171.375

**AUMENTO ITEM EGRESOS \$ 317.879.304**

23	Prestaciones de Seguridad Social	
23.01	Prestaciones Previsionales	
23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	
23.01.004.002.001	Indemnizaciones por Años de Servicio	\$ 202.083.244
26	Otros Gastos Corrientes	
26.02	Compensaciones por Daños a Terceros	
26.02.001.001.001	Cumplimiento Sentencias Ejecutoriadas	\$ 115.796.060

**4.- Aprobación de avenimiento presentado ante el Tribunal del Trabajo, de fecha 08 de julio de 2021, entre la demandante Claudia Toledo Toledo y la I. municipalidad de San Bernardo, por la suma de \$ 4.000.000, en los autos RIT O-92-2021 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo. Según Oficio Interno N° 565, de fecha 08 de julio de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone Dirección de Asesoría Jurídica**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Pasamos al punto 4. Y le pido al Director Jurídico por favor, pueda asistir acá para que no dé cuenta. Aprobación de avenimiento presentado ante el Tribunal del Trabajo de fecha 8 de julio de 2021, entre la demandante Claudia Toledo Toledo y la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, por la suma de 4 millones de pesos en los autos RIT O-92-2021 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo, según oficio interno número 565, de fecha 8 de julio de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Muy bien, director.

**SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA SEBASTIÁN ROSAS:** Buenas tardes, señor alcalde, concejales y concejales. Tal como fue hace una semana atrás, estoy presentando en este Concejo Municipal una transacción judicial, la cual está establecida en el artículo 65 letra I de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Este es el caso de la señora Claudia Toledo Toledo, la cual fue desvinculada a fines del año pasado. Nos interpuso una demanda a inicios de este año, se desempeñaba como recepcionista,





secretaria del polideportivo, trabajó ella desde el 6 de febrero del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2020 y por dicha actividad percibía un monto de \$725.000 pesos. Ella nos demandó y en la etapa de la audiencia preparatoria, que fue afectada en abril, el juez llamó a conciliación proponiendo como un monto de base para arreglo \$3.625.000.- pesos. Ante eso, la demandante dijo que no y siguió la audiencia preparatoria. Posteriormente, la parte demandante se contacta con nosotros para llegar a un avenimiento, donde la cual ella quería un monto de 5 millones. Nosotros dijimos que tenía que haber un término medio, el juez estaba proponiendo \$ 3.625.000.-pesos. Creíamos que lo razonable eran 4 millones de pesos y aceptó, ante lo cual esta es la instancia en la que yo estoy proponiendo para eventualmente la aprobación del Consejo Municipal, si es que así lo fuera. Consulta, dudas.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muchas gracias director. Le ofrezco la palabra a los concejales si hay alguna consulta, alguna duda respecto a este avenimiento, presentado ante el Tribunal del Trabajo. Si no hay consulta ni duda, entonces vamos a pedir el punto 4. Entonces, aprobación de avenimiento presentado ante el Tribunal del Trabajo de fecha 08 de julio de 2021, entre el demandante Claudia Toledo Toledo y la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, por la suma de 4 millones, en los autos RIT O-92-2021 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo, según oficio interno número 565, de fecha 08 de julio de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Llamo a aprobación. Aprobado.

**ACUERDO: N°21-2021**

**“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Marjorie del Pino Díaz; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Cristina Cofre Guerrero; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Leonel Navarro Ormeño; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes ; aprobar avenimiento presentado ante el Tribunal del Trabajo, de fecha 08 de julio de 2021, entre la demandante Claudia Toledo Toledo y la I. municipalidad de San Bernardo, por la suma de \$ 4.000.000, en los autos RIT O-92-2021 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo. Según Oficio Interno N° 565, de fecha 08 de julio de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídico”.-**

**SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA SEBASTIÁN ROSAS:** Gracias presidente. A la vez también quería aclarar una consulta que hizo el alcalde hace poco referente al informe de Control, el informe de Control legalmente se debe entregar por ley trimestralmente sobre la ejecución presupuestaria. Así que no es necesario alcalde que lo pida, sino por ley debe estar ese informe el cual es trimestral.

**5.- Aprobación de compromiso de Mantenimiento de Obras según Numeral 8 Art. 71 del DS 27 del MINVU, según Oficio Interno N° 701, de fecha 15 de julio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, muchas gracias, director jurídico. Pasamos al punto 5. Aprobación de compromiso de mantenimiento de obras según numeral 8, artículo 71 del DS 27 del Minvu, según oficio interno número 701, de fecha 15 de julio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. Sería súper importante dejar en claro Secretaria, en su presentación que esta es una postulación para que también los vecinos que



nos están viendo lo comprendan. Efectivamente, entender que todas las canchas, todo esto que se está haciendo de sedes son importantes, pero efectivamente, para no generar una falsa expectativa respecto a lo que se está trabajando, por favor.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Hoy voy a hacer la presentación yo. Como dice el alcalde, efectivamente, esto es una postulación. Nosotros este trabajo lo iniciamos en octubre del año 2020 con la Junta de Vecinos seleccionadas. Les voy a hacer una breve presentación, un poco para que conozcan el programa. Nosotros estamos en conjunto con la consultora Ciudad de Bolsillo, que es una consultora que ha trabajado a nivel eficiente, innovador, a nivel de proyectos, de espacios públicos y de equipamiento. Es una consultora que también ha trabajado en proyectos internacionales como Uruguay, Guatemala, República Dominicana y nosotros como municipio a ellos no le pagamos ningún recurso. Efectivamente, ellos con su equipo de arquitectos, nosotros le entregamos la cantidad de proyectos que queremos postular al DS 27, que es un programa de mejoramiento de vivienda y barrios del Minvu, que nace el año 2016 para todos los proyectos de equipamiento comunitario, áreas verdes, proyectos de vivienda, condominios y eficiencia energética e hídrica para la vivienda. Principalmente este programa lo postulaba siempre Dideco. Nosotros vimos una oportunidad de financiamiento a través del ítem 1, que es el proyecto para equipamiento comunitario, áreas verdes. Entonces nos dimos cuenta de que nosotros como municipio y al tener menos recursos propios, solamente nos queda como principal tarea hacer gestión y nuestra tarea de hacer gestión es postular a distintas fuentes de financiamiento. Nosotros postulamos a la Subdere, al Gobierno Regional y nos encontramos con esta línea del Minvu. Seleccionamos 10 canchas, 10 sedes y empezamos a trabajar con la consultora. Cómo gana la consultora Ciudad de Bolsillo? Ellos cuando postulan a los llamados de postulación del DS 27, al crear, financiado y aprobado el proyecto, es el Minvu quien le paga a la consultora. Y nosotros durante el año 2020, como Concejo Municipal, nos comprometimos a dar un aporte que parte de la exigencia del programa de entregar un 10% del monto de la obra, por proyecto aprobado. Lamentablemente ha sido un trabajo lento, porque no solamente hemos tenido que juntar los antecedentes del terreno, también los antecedentes de cada junta de vecinos. Hemos recibido el apoyo de la Dirección de Obras en la solicitud de antecedentes y la empresa también, la consultora también ha sido afectada por un tema financiero, disminuyendo su cantidad de profesionales, como todo nuestro país, las PYME han sufrido también. Por lo tanto, tienen menos recurso humano para hacer este trabajo, pero seguimos trabajando con ellos y nosotros seleccionamos durante el año 2020-2021, 4 sedes sociales nuevas, un monto del subsidio de las sedes sociales nuevas de 3.500UF, equivalente a 105 millones de pesos aproximadamente. Es súper importante este monto, porque nosotros, por ejemplo, a través de un PMU máximo podemos postular a una sede social nueva hasta 60 millones de pesos. Entonces, aquí nos facilita poder postular casi un proyecto enorme como sede social y trabajado participativamente con la junta de vecinos y la comunidad, ya que nos exigen una firma, un listado de firmas, no tan solo de la junta de vecinos, sino del entorno directo del proyecto, que eso nos comprometimos con cada vecino en ayudarlos en esos procesos. Y nosotros ahí entregaríamos un aporte de 11 millones de pesos en caso de ganar las sedes sociales nuevas. Después tenemos 6 reparaciones de sede social existente de aproximadamente 36 millones de pesos cada una. Ahí tendríamos que entregar 3 millones 600 de aporte directo como municipio y 10 multicanchas nuevas de 66 millones de pesos aproximadamente cada una y nosotros individualmente, en caso de adjudicarlos serían 6 millones 600. Cabe destacar que este año 2021, a diferencia del 2020, con respecto a las multicanchas abrieron la oportunidad también de que sea sin aporte municipal. Entonces por eso también estamos apurándonos en postular este proyecto, porque no estaríamos ahorrando el aporte municipal. Aquí hay una imagen referencial que nosotros con los vecinos hablábamos de centros sociales más que de sede comunitaria, imágenes conceptuales de cómo podrían quedar los nuevos centros sociales con los vecinos, ya que cada uno, cada proyecto va a ser distinto, o sea, esta es una imagen solamente referencial. Estas son las imágenes referenciales de proyecto tipo de multicanchas que sean de multiuso, no solamente para fútbol. Nosotros también a la vez, la necesidad es tan grande



de multicanchas, nosotros tenemos catastrados aproximadamente 300 multicanchas en la comuna. Tenemos un porcentaje que nosotros cubrimos con presupuesto municipal de conservación de multicancha, de reparos de multicanchas, pero aun así, el presupuesto realmente se nos hace nada para la cantidad de necesidad que tenemos de los recintos deportivos en la comuna. Y otros que hemos estado postulando durante este año a la Subdere, a la conservación y mejoramiento multicanchas de un monto estimado 60 millones. Aquí tenemos el listado de los proyectos, de los seleccionados de los centros sociales, que son 11 juntas de vecinos, en el año existen 3 llamados de postulación, en marzo, en junio y en agosto. Acá en el estado de avance, todos los centros sociales queremos ingresarlos ahora en agosto del año 2021 y estamos preparando todos los antecedentes administrativos y la factibilidad de cada proyecto. El segundo son las multicanchas que la mayoría fueron ingresadas en el llamado de junio 2021. Estamos a la espera de la aprobación de estos proyectos, como dijo el alcalde, es una postulación, pero siempre creemos que es mejor adelantarnos a los hechos, gestionar esto, postular y no quedarnos fuera de tantos recursos que entrega el Gobierno. Entonces los vecinos tienen claro que es una postulación que puede que entren o no este año, pero vamos a seguir insistiendo, si no entran en este año entran en el año 2022, ya que la carpeta, el expediente de cada proyecto lo tendríamos en nuestras manos. Siempre tenemos que trabajar con una consultora así, porque nosotros como municipio no tenemos EGIS, por lo tanto, esta consultora de ganarse el proyecto, ellos contratan directamente a una constructora o una EGIS para ejecutar los proyectos y no pasa por un proceso de llamado a licitación. Lo hace en el fondo un externo con plata del Minvu. Eso es alcalde. Y ahora estos 2 puntos que están en tabla son antecedentes que nos pidieron para este llamado de agosto y son necesarios para la postulación de los proyectos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Hay alguna consulta, pregunta? Concejal Leonel Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Si, Jenny una consulta. Quien elige las canchas para poder hacer las mejoras de toda carpeta de estas sedes sociales y canchas?

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** En octubre del año pasado, cuando iniciamos el proceso principalmente se trabajó con Dideco Deporte, cuando con todas las solicitudes de los vecinos que ingresaban a la alcaldía, las cartas que llegaban al alcalde y se hizo un equipo de trabajo que acá tenemos una concejal que participó en ese proceso. En ese momento revisamos las solicitudes, seleccionamos, revisamos los terrenos y de ahí se seleccionó las sedes y las canchas.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Pero la solicitud la mandaba la junta de vecinos, los clubes.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Si, solicitud de clubes y de junta de vecinos.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Ellos lo mandan.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Si

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Bien.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Concejala Cristina Cofré.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Efectivamente fui yo quien participó en algunas de las mesas de trabajo que se realizaron, en mi función de encargada territorial de algunos sectores de la comuna, que era funcionaria en ese momento. En octubre del año pasado y se recibieron de diferentes partes solicitudes. Concejal Leo, eran solicitudes que llegaban directamente aquí a alcaldía, donde habían cartas de respaldo. Por lo tanto nosotros como los encargados territoriales de los sectores nos llegaban estas solicitudes que fueron presentadas en diferentes lugares y directamente a ustedes como departamento. También había que ver que cierta juntas de vecinos, club deportivo tenían que cumplir con estar vigente para poderlos postular, por lo menos en este período, porque esto era como una primera instancia de postulación. Eso más que nada como para aclarar la consulta, que estuve muy cerca de ese proceso.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Sí, gracias. Sí, igual yo creo que esto es súper bueno. Vamos a aprobarlo. Yo súper contento. Igual pienso, de la observación de que hay muchos sectores que están con las canchas totalmente destruidas. O sea, yo creo que es la forma de trabajar, pero igual estamos muy al debe porque tenemos sectores poblacionales que están muy abandonados. Yo he andado en las canchas y en todos los sectores me piden la carpeta, me piden el cierre perimetral, me piden profesor, me piden de todo. Entonces este es el procedimiento que tenemos que tomar para que todos escuchen en las casas y en las redes, que hay que mandar la solicitud del mejoramiento de los espacios para que la gente sepa, porque uno de repente se encuentra con esto aquí, pero por qué no has trabajado, bueno esa es la pega de uno. Pero hay sectores que no están constituidos, hay sectores que están abandonados y por eso lo digo yo hablo por ellos. Obviamente que estamos bien, pero hay que ampliar más, yo creo y el presupuesto para dar un poco más de deporte a los niños por el tema de la droga, delincuencia y muchos aspectos que tenemos en contra. Así que yo pienso que la mejor medida para combatir todo esto son las canchas, las multicanchas. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala Cristina Cofré.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Si, concejal, yo creo que es muy necesario, no sólo también, obvio que si el deporte es importante, pero también es importante las sedes comunitarias. Tenemos sectores en la comuna que todavía no logran tener una sede como el sector del condominio La Vara u otro espacio que están cercanos, y la verdad es que esta es una oportunidad importante de postulación, por eso necesitamos que nuestros vecinos se organicen, estén con su vigencias al día. Hoy día la organización es la única forma de lucha que tienen los vecinos en diferentes ámbitos, no sólo en viviendas y también en este tipo de espacio, para nosotros poder generar espacio, tenemos que estar organizados. Eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Está la concejala Mariela y el concejal Roberto.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Gracias Alcalde, si concuerdo absolutamente con la concejala Cristina. Alcalde en esta comisión que llevo de seguridad, la verdad que yo creo también, al igual que la concejala que estos espacios, y agradezco por supuesto y felicito el trabajo, esto lo vimos el año pasado, cierto directora de Secpla en la Casa de la Cultura, cuando se invitó a las organización estaba el alcalde Cádiz y fue un momento de celebración por los mejoramientos que se van a hacer en estos sectores. Claro que



incentivar obviamente a que se sigan haciendo, a que los vecinos sigan organizados, porque ahí hay falencias en cuanto a la organización de ellos. Yo siempre cuando voy a terreno les digo tienen que organizarse, tienen que sacar sus personalidad jurídica, sus comités de seguridad, porque es la única forma de poder postular. Bueno, como todos sabemos y los todos los territorios que yo creo que todos hemos visitado, se necesita mucho más de esto. Por ejemplo, aprovecho de decirle alcalde, en Villa Rinconada de Nos, donde usted la visita mucho, están en un proyecto bien bonito de bicicross para tratar de adaptar ahí un espacio que tienen un terreno abandonado para que los niños puedan hacer harto deporte, así que ojala también podamos ayudar en eso y nada, seguir incentivando a que las juntas de vecinos se organicen y se formalicen sus personalidades jurídicas, etcétera.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Completamente de acuerdo, concejala, creo que Rinconada de Nos es un lugar privilegiado. La cancha quedó muy linda, el otro día estuvimos con el concejal Soto ahí jugando incluso con los vecinos y efectivamente, tienen un espacio como dice usted de Bicicross. De hecho, creo que los jóvenes con sus propias manos han empezado a generar algo parecido a eso para poder tenerlo, así que por supuesto que lo va a incorporar en carpeta. Está el concejal Roberto Soto, concejala Paola Collado y concejala Karina Leyton.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, presidente. Bueno, primero, felicitar directora, porque conozco, y a su equipo, porque conozco el trabajo que han tenido enorme de poder hacer las presentaciones. Y lo que nos llaman a aprobar es el uso de los terrenos, y el compromiso de mantención de la infraestructura. Me parece que eso es. Ojalá que pudiéramos postular a, como decía el concejal Navarro, a muchas más organizaciones, muchas más sedes sociales, porque ustedes, un dato que me parece que no lo manejaba bien, 300 multicanchas en San Bernardo. Bueno, acá estamos presentando 10 para nuevas canchas, y el desafío es enorme. Porque efectivamente hay sectores en San Bernardo que históricamente y por décadas no le ha llegado el progreso, no le ha llegado la inversión pública y siguen esperando poder tener una cancha digna para jugar y todavía juegan en cancha de tierra. Hay canchas que uno jugaba cuando chico, que uno las va a ver y están igual. Bueno, pero ese es el desafío porque es una deuda que se arrastra por muchas décadas, efectivamente, y ojalá pudiéramos postular a más multicanchas y más sedes sociales. La pregunta del millón Directora, qué viene después? Porque usted habla de que hay 3 fechas de llamado, pero qué viene ahora? Cuándo vamos a ver?, cuándo los vecinos que están escuchando, cuándo los dirigentes que están escuchando, van a saber finalmente el resultado de este proceso? Qué paso viene ahora y cuándo van a saber? Efectivamente, si se adjudicaron esta postulación. Y bueno, después viene el proceso, me imagino de licitación y la ejecución, pero por lo menos cuando se sabe efectivamente más o menos en qué fecha, en qué período la aprobación o efectivamente como es una postulación, a lo mejor las observaciones que pudieran frenar. Pero si usted tiene algún indicio para que los vecinos y los dirigentes que están escuchando y que están muy esperanzados en que estas 20 postulaciones lleguen a buen puerto, saber finalmente cuál es el resultado final.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Efectivamente, concejal. Las que están acá no sé si la pueden ver bien, pero las canchas que postularon en el llamado de junio, nosotros en el segundo semestre debiésemos tener ya el resultado de cuáles fueron las seleccionadas por el Minvu, fecha exacta no sé, pero de ahora, es rápido el proceso en el fondo, incluso es más rápido que un fondo Subdere, porque el Subdere uno puede tener técnicamente aprobado el proyecto, pero si no hay recursos, pueden estar años las canchas aprobadas. Nosotros teníamos, en caso de ser seleccionadas algunas canchas, estaríamos ya ejecutando a fines de diciembre, a principios del próximo año, porque no pasa por un proceso municipal de una licitación que estaríamos 3 meses en un proceso. Entonces es más rápido y trabajan en directo con la junta de vecinos, esta EGIS en el fondo. Y con respecto a la deuda que usted dice, concejal,



efectivamente tenemos una deuda histórica con las multicanchas. Nosotros ahora como realizamos el catastro, nosotros en octubre del año pasado compramos una fotografía actualizada de la comuna, una fotografía aérea. Con eso hemos hecho tanto diagnóstico de nuestras áreas verdes y también el equipamiento que son las multicanchas, junto con Deporte. Estamos haciendo un catastro y una ficha con los territoriales de cada zona, ya que el alcalde junto con su equipo territorial usó estos 11 territorios que se dividieron en el plan regulador para trabajar territorialmente nuestra comuna. Entonces se están haciendo estas fichas de diagnóstico de levantamiento de nuestro equipamiento que no existía, no existía un diagnóstico de nuestro equipamiento. Efectivamente, los presupuestos de inversión estaban en el centro de la comuna, no estaban en la parte donde realmente la necesidad es el día a día de los vecinos y ese diagnóstico nosotros lo hicimos cuando llegamos, en. Secpla trabajamos ese diagnóstico porque queríamos revisar dónde estaba el presupuesto de las inversiones. Nosotros anualmente en el presupuesto municipal tenemos aproximadamente alrededor de 100 millones de pesos para todo lo que es conservación y reparación de multicanchas. Solamente hemos logrado este año y ya nos pasamos del presupuesto de los 100 millones que teníamos aprobado, estamos alrededor de 130 millones, solo 12 multicanchas, estas multicanchas que ustedes dicen que quedaron bastante buenas, se hizo una licitación con una constructora y esta constructora durante 1 año, perdón, 2 años, 2 años, 3 años tiene este servicio y reparamos anualmente, de acuerdo al presupuesto municipal. Hemos reparado 12 multicanchas, que también han sido por solicitudes de las juntas de vecinos al alcalde y todas tienen distintos valores, ya que es tan poco el presupuesto, porque una pura multicancha alrededor mínimo se gastan 6 millones de pesos mínimo, de ahí para arriba. Entonces, dependiendo de la necesidad y en general todas nuestras multicanchas necesitan de luminaria a recarpeteo, o sea, es una cosa que realmente fueron muy abandonadas por mucho tiempo. Por eso es importante que este proyecto ojalá Minvu nos apruebe más multicanchas, más sedes. Pero por otro lado, nosotros también estamos viendo otras fuentes financiamiento.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, quisiera complementar la información de nuestra Secretaria de Planificación, que este alcalde ya se ha reunido con algunos Consejeros Regionales para construir los puentes de lo que significa la adjudicación de los proyectos, porque por mucho que tengamos proyectos muy buenos, también es importante generar seguimiento y generar las condiciones para que sean aprobados. Y a propósito de eso, nos hemos propuesto como meta hacer un proyecto de circular 33 a lo menos 20 multicanchas o hasta 25. A propósito de la condición del registro que estamos haciendo, eso ya se está haciendo, está en camino, a propósito de lo que dice usted, concejal, de poder generar más equilibrio y darle más fortaleza al deporte, eso ya está en camino, está en construcción y esperemos que en los próximos meses tengamos novedades respecto a la ejecución y la postulación al Gobierno Regional, que es distinto a este fondo y que es complementario.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, sobre el punto igual destacar, hay un club deportivo en Santa Marta, que hizo un trabajo en su cancha, la cual los mismos vecinos encarparon la cancha. Entonces también ahí hay un mérito de los vecinos y la poca ayuda de la municipalidad en realidad, hablando sinceramente, yo creo que, ayer estuvimos con ellos, reunidos con el profesional y el trabajo de ellos es muy bueno, son jóvenes, gente de 40 años que están trabajando en su sector, están con los niños, con las niñas. Entonces hay un trabajo de la comunidad hacia el espacio que está en comodato para la Municipalidad. Así que igual me gustaría a mí también ahí tratar de ver una ayudita, sería importante.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Por supuesto concejal, y les quiero proponer algo. A propósito del punto y del requerimiento que como hay hartos viejos cracks que están jugando, que vamos un día a jugar con ellos, ahora que estamos en fase 3,



aprovechemos en terreno de comprometer los apoyos necesarios a propósito, lo que usted ha planteado, porque si algo es claro es que necesitamos que la gente se organice, porque si no se organiza, podemos generar tremendos proyectos pero después esos proyectos quedan abandonados, deteriorados y no se administran. Por lo tanto, es fundamental que aquellas organizaciones que lo están haciendo y lo están haciendo bien, como el grupo que usted plantea, claro que nosotros lo respaldamos y hagamos presencia. Así que me comprometo a que vamos y hagamos una jornada con ello en terreno.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Ningún problema. Gracias alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Está la concejala Paola Collao y la concejala Karina Leyton.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Más que nada es una consulta que tienen que ver con la Junta de vecinos del sector de El Manzano. Cómo se puede? Es una consulta, regularizar el tema de que ellos tienen una deuda pendiente que dejaron los dirigentes anteriores, por lo cual ellos no pueden postular a estos proyectos para hacer el mejoramiento de la Junta de vecinos. Entonces como más una consulta, para que ellos también tengan la oportunidad de mejorar la junta de vecinos, que les hace bastante falta una manito de gato.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Le parece concejala, que en la hora de incidentes le pidamos a nuestro director jurídico que nos de esa explicación, porque creo que es buena, porque varias organizaciones que están castigadas por administraciones anteriores, entonces, que nuestro director jurídico nos prepare una respuesta para dar respuesta a esa inquietud, valga la redundancia, le parece?

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Ya alcalde. Gracias

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, un error, disculpe. Era el equipo del club La Portada. Yo me equivoqué dije Santa Marta y no era Santa Marta, era La Portada, estuvimos ayer con ellos y disculpe.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Vamos a las dos. Está la concejala Karina Leyton.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Gracias, alcalde. Sólo hacer quizás una solicitud. Creo que ya entendimos cuál es el proceso, son las mismas organizaciones que tienen que postular a estos fondos para el mejoramiento de las canchas y de los espacios que son comunes y sumamente necesarios, como mencionaron todos los concejales y las concejalas. Hacer una solicitud como mencionaba, hacia el municipio para que estas fechas específicas donde las organizaciones deben postular a este tipo de financiamiento, puedan estar sumamente claras en el fondo, si es o con un mes de antelación, por ejemplo, que como municipalidad hagamos una llegada informativa hacia las comunidades, vamos a abrir el período de postulación a mejoramiento de las canchas o cualquier tipo de postulación que puedan hacer las mismas organizaciones, no sólo en este caso de las canchas, por ejemplo, que son vitales en el fondo, para el desarrollo no sólo deportivo, sino social. Obviamente dejar allí esa invitación porque siento que estamos obviamente al debe, si bien, algunos concejales quizás podemos manejar algún tipo de información con mayor



profundidad, no todos lo hacemos, pero también tenemos un deber al replicar la información que el municipio tiene y entregársela a todas las organizaciones, y eso sería optimizar los recursos y obviamente hacer la inclusión necesaria de nuestra comunidad. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** A propósito de lo que plantea, voy a solicitar en un próximo Concejo Municipal que podamos presentar al equipo de Organizaciones Comunitarias, que está asumiendo hoy día en la práctica el rol de representación territorial del municipio como un puente entre los distintos departamentos. Ha sido un poco complejo esta forma de trabajo, pero estamos dándonos cuenta de que está siendo bien efectiva porque el territorial asume un rol de comunicar distintos a departamentos y darle respuesta a la gente respecto a requerimientos formales, que muchas veces, si no existe ese puente, se dificulta. Entonces, las caminatas exploratorias que hemos tenido, hemos incorporado a estos territoriales y también hemos generado compromiso con la organización para que haya mayor efectividad en la respuesta. Y a propósito de lo que usted dice, también para ir organizando y colaborando en los procesos. Por ejemplo, si vamos a trabajar una cancha, enviar una carta a los vecinos contándole que van a ir externalidad durante un proceso, que se cumplen los plazos y así nosotros también tenemos control social que nos garantiza que los trabajos se cumplan, que ha sido una de las debilidades y una de las críticas que se plantea en el territorio. Así que vamos a hacer esa presentación comunitaria del fortalecimiento del rol de las organizaciones.

Muy bien, entonces pasamos al punto 5 nuevamente para aprobar. Aprobación de compromiso de mantención de obra según numeral 8, artículo 71 del D.S. 27 del Minvu, según oficio número 701, de fecha 15 de julio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. Estamos hablando de:

Proyecto	Dirección	ROL
Construcción Multicancha El Olivo B	Alonso Coronas N° 254	Rol 5279-21
Construcción Multicancha El Olivo B	Juan De Elías N° 13503	Rol 5290-13
Construcción Multicancha Estrella Sur	Avenida Chile N° 377	Rol 4138-1
Construcción Multicancha San Pedro Nolasco	San Gabriel N° 1890	Rol 4731-17
Construcción Multicancha Villa Los Aromos	Área Verde BNUP, Entre Las Calles Ernestina Pérez-Diego De Medellín-María Graham.	
Construcción Multicancha San Antonio De Tango I	Los Rubíes N° 121	Rol 1064-98
Construcción Multicancha Santa Rosa De Lima	Pasaje Cañete N° 02581	Rol 4542-32
Construcción Multicancha Angelmó	Mauullín N° 15010	Rol 970-17
Construcción Multicancha Confraternidad	Rodrigo De Quiroga N° 0998	Rol 5465-3
Construcción Multicancha Colón	Pedro Sancho De La Hoz, Esquina Gabriela Mistral	
Construcción Sede Social Villa Cuatro De Junio	Nieto De Gaete N° 1329	Rol 4602-2
Construcción Sede Social La Estrella	Hadar N° 2220	Rol 2695-1
Construcción Sede Social El Rosario	Santa Marta N° 1101	Rol 6636-23
Construcción Sede Social Santa Filomena De Nos	Santa Norma N° 544	Rol 5510-511
Mejoramiento Sede Social Autoconstrucción	Paine N° 0719	Rol 3506-7
Mejoramiento Sede Social San Francisco II Lote 2	Bombero Luis Tapia N° 1346	Rol 6870-1
Mejoramiento Sede Social San Francisco	Bombero Luis Tapia N° 1311	Rol 6853-1





I Lote1		
Mejoramiento Sede Social Cinco Pinos	Ignacio Cremonesi N° 015	Rol 5743-16
Mejoramiento Sede Social Portales Oriente	Los Ligustros N° 1785	Rol 836-5
Mejoramiento Sede Social Nueva San Bernardo	Rosario N° 1010	Rol 4599-1
Mejoramiento Sede Social San Antonio De Tango II	Las Guaitecas N° 2168	Rol 1101-69

*En votación. Se aprueba por unanimidad.*

**ACUERDO: N°22-2021** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Marjorie del Pino Díaz; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Cristina Cofre Guerrero; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Leonel Navarro Ormeño; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes ; aprobar los siguientes compromisos de Mantención de Obras según Numeral 8 Art. 71 del DS 27 del MINVU, según Oficio Interno N° 701, de fecha 15 de julio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación:

PROYECTO	DIRECCION	ROL
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EL OLIVO B	Alonso Coronas N° 254	Rol 5279-21
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EL OLIVO B	Juan de Elías N° 13503	Rol 5290-13
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ESTRELLA SUR	Avenida Chile N° 377	Rol 4138-1
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SAN PEDRO NOLASCO	San Gabriel N° 1890	Rol 4731-17
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA LOS AROMOS	Área verde BNUP, entre las calles Ernestina Pérez-Diego de Medellín-María Graham.	
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SAN ANTONIO DE TANGO I	Los Rubíes N° 121	Rol 1064-98
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SANTA ROSA DE LIMA	Pasaje Cañete N° 02581	Rol 4542-32
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ANGELMÓ	Maullín N° 15010	Rol 970-17
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CONFRATERNIDAD	Rodrigo de Quiroga N° 0998	Rol 5465-3
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA COLÓN	Pedro Sancho de la Hoz, esquina Gabriela Mistral	
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA CUATRO DE JUNIO	Nieto de Gaete N° 1329	Rol 4602-2
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LA ESTRELLA	Hadar N° 2220	Rol 2695-1
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL EL ROSARIO	Santa Marta N° 1101	Rol 6636-23
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SANTA	Santa Norma N° 544	Rol 5510-



<b>FILOMENA DE NOS</b>		<b>511</b>
<b>MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL AUTOCONSTRUCCION</b>	<b>Paine N° 0719</b>	<b>Rol 3506-7</b>
<b>MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL SAN FRANCISCO II LOTE 2</b>	<b>Bombero Luis Tapia N° 1346</b>	<b>Rol 6870-1</b>
<b>MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL SAN FRANCISCO I LOTE1</b>	<b>Bombero Luis Tapia N° 1311</b>	<b>Rol 6853-1</b>
<b>MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CINCO PINOS</b>	<b>Ignacio Cremonesi N° 015</b>	<b>Rol 5743-16</b>
<b>MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL PORTALES ORIENTE</b>	<b>Los Ligustros N° 1785</b>	<b>Rol 836-5</b>
<b>MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL NUEVA SAN BERNARDO</b>	<b>Rosario N° 1010</b>	<b>Rol 4599-1</b>
<b>MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL SAN ANTONIO DE TANGO II</b>	<b>Las Guaitecas N° 2168</b>	<b>Rol 1101-69</b>

- 6.- **Aprobación de autorización de Uso de Terreno donde se realizarán los proyectos que a continuación se señalan y que están contenidos en el Oficio Interno N° 702, de fecha 15 de julio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el marco del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS 27 del MINVU, en la Línea Proyectos para el Equipamiento Comunitario y Áreas Verdes.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Punto 6. Aprobación de autorización de uso de terreno, donde se realizarán los proyectos que a continuación se señalan y que están contenidos en el oficio número 702, de fecha 15 de julio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el marco del Programa Mejoramiento Vivienda y Barrios DS 27 del Minvu, en la línea Proyectos para equipamiento comunitario y áreas verdes. También. Es necesario hacer la lectura Secretario?. Muy bien.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES:** Respecto de los proyectos siguientes:

<b>Proyecto</b>	<b>Dirección</b>	<b>ROL</b>
Construcción Multicancha El Olivo B	Alonso Coronas N° 254	Rol 5279-21
Construcción Multicancha El Olivo B	Juan De Elías N° 13503	Rol 5290-13
Construcción Multicancha Estrella Sur	Avenida Chile N° 377	Rol 4138-1
Construcción Multicancha San Pedro Nolasco	San Gabriel N° 1890	Rol 4731-17
Construcción Multicancha Villa Los Aromos	Área Verde BNUP, Entre Las Calles Ernestina Pérez-Diego De Medellín-María Graham.	
Construcción Multicancha San Antonio De Tango I	Los Rubés N° 121	Rol 1064-98
Construcción Multicancha Santa Rosa De Lima	Pasaje Cañete N° 02581	Rol 4542-32
Construcción Multicancha Angelmó	Mauilín N° 15010	Rol 970-17
Construcción Multicancha Confraternidad	Rodrigo De Quiroga N° 0998	Rol 5465-3
Construcción Multicancha Colón	Pedro Sancho De La Hoz, Esquina Gabriela Mistral	
Construcción Sede Social Villa Cuatro De Junio	Nieto De Gaete N° 1329	Rol 4602-2
Construcción Sede Social La Estrella	Hadar N° 2220	Rol 2695-1



Construcción Sede Social El Rosario	Santa Marta N° 1101	Rol 6636-23
Construcción Sede Social Santa Filomena De Nos	Santa Norma N° 544	Rol 5510-511
Mejoramiento Sede Social Autoconstrucción	Paine N° 0719	Rol 3506-7
Mejoramiento Sede Social San Francisco II Lote 2	Bombero Luis Tapia N° 1346	Rol 6870-1
Mejoramiento Sede Social San Francisco I Lote1	Bombero Luis Tapia N° 1311	Rol 6853-1
Mejoramiento Sede Social Cinco Pinos	Ignacio Cremonesi N° 015	Rol 5743-16
Mejoramiento Sede Social Portales Oriente	Los Ligustros N° 1785	Rol 836-5
Mejoramiento Sede Social Nueva San Bernardo	Rosario N° 1010	Rol 4599-1
Mejoramiento Sede Social San Antonio De Tango II	Las Guatecas N° 2168	Rol 1101-69

*Muy bien en votación. Se aprueba por unanimidad.*

**ACUERDO: N°23-2021**

“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Marjorie del Pino Díaz; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Cristina Cofre Guerrero; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Leonel Navarro Ormeño; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes ; aprobar las siguientes autorización de Uso de Terreno donde se realizarán los proyectos que a continuación se señalan y que están contenidos en el Oficio Interno N° 702, de fecha 15 de julio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el marco del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS 27 del MINVU, en la Línea Proyectos para el Equipamiento Comunitario y Áreas Verdes:

PROYECTO	DIRECCION	ROL
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EL OLIVO B	Alonso Coronas N° 254	Rol 5279-21
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EL OLIVO B	Juan de Elías N° 13503	Rol 5290-13
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ESTRELLA SUR	Avenida Chile N° 377	Rol 4138-1
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SAN PEDRO NOLASCO	San Gabriel N° 1890	Rol 4731-17
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA LOS AROMOS	Área verde BNUP, entre las calles Ernestina Pérez-Diego de Medellín-María Graham.	
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SAN ANTONIO DE TANGO I	Los Rubíes N° 121	Rol 1064-98
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SANTA ROSA DE LIMA	Pasaje Cañete N° 02581	Rol 4542-32
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA	Mauullín N° 15010	Rol 970-17



ANGELMÓ		
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CONFRATERNIDAD	Rodrigo de Quiroga N° 0998	Rol 5465-3
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA COLÓN	Pedro Sancho de la Hoz, esquina Gabriela Mistral	
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA CUATRO DE JUNIO	Nieto de Gaete N° 1329	Rol 4602-2
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LA ESTRELLA	Hadar N° 2220	Rol 2695-1
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL EL ROSARIO	Santa Marta N° 1101	Rol 6636-23
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SANTA FILOMENA DE NOS	Santa Norma N° 544	Rol 5510-511
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL AUTOCONSTRUCCION	Paine N° 0719	Rol 3506-7
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL SAN FRANCISCO II LOTE 2	Bombero Luis Tapia N° 1346	Rol 6870-1
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL SAN FRANCISCO I LOTE1	Bombero Luis Tapia N° 1311	Rol 6853-1
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CINCO PINOS	Ignacio Cremonesi N° 015	Rol 5743-16
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL PORTALES ORIENTE	Los Ligustros N° 1785	Rol 836-5
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL NUEVA SAN BERNARDO	Rosario N° 1010	Rol 4599-1
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL SAN ANTONIO DE TANGO II	Las Guaitecas N° 2168	Rol 1101-69

- 7.- **Presentación Proyecto “Mejoramiento Plaza Guarello, San Bernardo”, con propuestas de conservación de elementos patrimoniales no contemplados en el proyecto inicial para su posterior gestión y puesta en valor. Según Oficio Interno N° 703, de fecha 15 de julio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Pasamos al punto 7 y el punto 8 y los mencionó juntos porque quisiera partir aclarando que el día sábado 10 de julio concurrí a una invitación hecha por la Junta de Vecinos, donde me manifestaron 2 preocupaciones, una, efectivamente era el proyecto Plaza Guarello, y en eso voy a hacer mención. Y también, por cierto, respecto al tema de Declaración de Patrimonio de la zona. Por qué digo esto? Porque efectivamente, esa convocatoria hace que hoy día presente estos 2 puntos sobre este Concejo Municipal, pero también quisiera partir reconociendo que por una falla administrativa no pudimos hacer la invitación formal a la Junta de vecinos para el día de hoy. Di la solicitud, no se hizo, soy el responsable y quiero públicamente admitir esa falta y ese error. Sin embargo, a propósito de la discusión que estamos presentes y que es necesario discutir esto a propósito de lo que realmente importa es que las cosas ocurran. Quisiera manifestar cuáles son las preocupaciones ante dar la palabra a nuestra Secretaría Planificación. Respecto al tema Plaza Guarello, hay una preocupación porque a veces un concepto puede generar en la ciudadanía dificultades. Creo que el concepto remodelación por el de restauración y mejoras de la Plaza Guarello favorecería bastante lo que hoy día está ocurriendo. Quisieron plantearnos si era posible, Secretaria de Planificación, introducir apéndices en la licitación que permita conservar los escaños y parte de las antiguas pérgolas



en el nuevo proyecto. Incorporar en el proyecto conos de protección en los laterales de la plaza para evitar su uso como estacionamiento. Y por cierto, que algo que hemos mencionado en varias discusiones en este Concejo, implementar un control ciudadano oficial de las obras que permitan verificar las acciones de la empresa contratada y el estado de avance de las obras. Esas solicitudes han sido hechas formalmente a este alcalde y lo he querido hacer también con ustedes como concejales, a propósito, en primer lugar, de que como Concejo Municipal los nuevos concejales conozcan este proyecto, que es una gran inversión que viene desde la época de la alcaldesa Nora Cuevas para ser justo, que tuvo procesos de participación ciudadana y que dentro de eso se llegó a la conclusión de este proyecto. También es cierto que han existido dudas de organizaciones respecto a la ejecución de este proyecto y por eso hemos querido, primero informar en qué consiste realmente este proyecto, cuáles son las ideas que se proponen para la plaza y por cierto, también informarnos respecto a los plazos, los procesos y cómo esto va a concurrir. Eso como introducción para solicitar la exposición formal del punto. Quisiera abrir la palabra antes concejala? Muy bien.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Bueno, quisiera decir que ayer la mayoría de los concejales fuimos a la reunión con los dirigentes de la Junta de Vecinos, donde también se nos presentó el proyecto y también la importancia de la declaración de la zona típica. Creo que es importante la participación de la Junta de Vecinos en estas instancias, porque ellos son los que nos pueden dar la realidad de lo que la comunidad quiere para su barrio. Y también creo que sería importante invitar en alguna oportunidad a la Corporación Jenny Barra, para que también, creo que ellos también tienen algo que decir en relación a la plaza, al mejoramiento de la Plaza Guarello. Pero quería comentar que a nosotros ya nos hicieron una aproximación ayer de lo que se quería en el fondo y la propuesta y toda esta consulta ciudadana que se hicieron para llegar a este proyecto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, por eso he comenzado este Concejo, dando una explicación de la situación y asumiendo la responsabilidad, pero también con el espíritu de que la voluntad en el fondo ocurra, que efectivamente es dar 2 discusiones, una es la plaza Guarello y otro el tema de zona de patrimonio, porque también requiere una ayuda nuestra, formal, que también va a ser parte del punto 8, pero en el punto 7 informar respecto al proyecto de lo que hoy día existe, porque también al parecer hay mucho mito en las comunidades y también sería importante, y también le quiero pedir a la Secretaria de Planificación que hagamos el esfuerzo de mostrar este proyecto a las comunidades, a lo mejor instalando unos paneles que permitan a los ciudadanos acercarse a la Plaza Guarello y conocer este proyecto, porque bien es cierto, que también existe la posibilidad de rechazarlo, pero yo creo que nadie podría estar disponible si se hace un esfuerzo, si se hace un proyecto y se hace un trabajo de perder esa oportunidad. Y en eso yo creo que nosotros tenemos que tener una postura común de poder informar, de poder hacer un control social para que efectivamente las cosas ocurran como se proponen y efectivamente, para que la comunidad también sienta y conozca cómo es este proyecto, porque hubo muchas instancias de participación, para ser justos también en el relato, 3 a lo menos, me ayuda la concejala. Entonces, eso para entrar en materia, concejala Mariela, concejal Roberto o después de la exposición.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Gracias alcalde. No, en la misma línea que decía la concejala Marjorie, ayer tuvimos una reunión y yo creo que mis compañeras, mis compañeras concejala y Mauricio y Roberto, que pudimos estar presente, agradecemos la exposición que se nos dio de parte de la Junta de Vecinos y aparte de cómo fuimos tratadas, de verdad ellos nos trataron de forma muy cariñosa, fue una exposición muy clara. Yo quiero agradecerle a la Pamela, a Mauricio, a Jorge, a Alicia, a Iván, que son los que conforman la Junta de Vecinos, ellos son un ejemplo y yo creo que nos quedó a todos como súper claro que son un ejemplo de organización vecinal. De hecho, los han tomado como



modelos para asesorar a otros barrios, no necesariamente acá de San Bernardo, así que son un gran aporte. Este proyecto nace desde la unión de los vecinos, desde la necesidad de los vecinos y eso es súper valorable y es algo que debemos contarle a toda la comunidad y ponerlos como ejemplo para que se sigan haciendo estos proyectos tan importantes. Así que eso, yo espero que en algún momento ellos van a estar acá, como usted dio las excusas alcalde, no hay una mala intención, estoy segura de eso, pero vamos a tener la oportunidad también de escucharlos, porque es distinto escuchar a lo mejor una parte técnica como la que va a exponer la Secpla, a escuchar cómo fue desde el día cero que ellos nos contaron ayer, cómo se empieza a gestar este proyecto que nace del corazón de los vecinos de una comunidad. Así que felicitarlos, agradecerles y bueno, ojalá que todo siga su curso para que se concrete prontamente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejala, entonces escuchemos la presentación y después hacemos las preguntas correspondientes. Secretaria.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Muchas gracias, concejalas y concejales, alcalde. Efectivamente, esta presentación nace de la necesidad de transparentar este proyecto tanto en su desarrollo, en su presupuesto y lo que vamos a licitar durante este año. Cómo nace este proyecto? Quiero en un resumen, explicarles lo complejo de postular a un proyecto FNDR en un período casi de 3 años de ejecución, de un proyecto de postulación. Nosotros como municipalidad postulamos al proyecto al Gobierno Regional para la admisibilidad. Luego pasa al Ministerio de Desarrollo Social, donde a través de un proceso de casi un año se obtiene la recomendación favorable que es el R.S., luego se solicita a través del alcalde la solicitud de los recursos al Consejo Regional, el Consejo Regional el llama a comisión, que fue citado el año pasado a Comisión el alcalde Leonel Cádiz, se presenta el proyecto luego pasa al plenario del Consejo Regional, nos entregan un convenio mandato. El convenio mandato nos permite decretarlo, lo decretamos y se inicia el proceso de la elaboración de las bases de licitación. Cuando el proyecto es muy complejo y dependiendo del monto pasa a tomar razón de la Contraloría. Todo este proceso nace en la Municipalidad del año 2018 con plata municipal, donde se contrató el desarrollo del diseño y sus especialidades en conjunto con la participación ciudadana a través de la consultora Guise Arquitectos S.P.A., por un período de 15 meses de trabajo por 42 millones de pesos de presupuesto municipal. El 2019 ingresó el proyecto al Ministerio de Desarrollo Social, el año 2020 en octubre se obtiene el RDS que es la recomendación técnica favorable y el 30 de abril del año 2021 de este año, se firma el convenio mandato. La licitación y posterior ejecución está entre período fines de segundo semestre 2021 y el año 2022. La situación del proyecto, este proyecto nace principalmente por el deterioro, la baja intervención y la falta de mantención adecuada de la plaza en el tiempo, de la historia de la Plaza Guarello principalmente. Los vecinos ingresan esta solicitud debido a la inseguridad de la comunidad, a la falta de luz, la falta de intervención en ésta y abandono. Ellos sienten principalmente un abandono a este lugar patrimonial de nuestra comuna. Qué busca el proyecto? Recuperar dicho espacio y no solamente hacerlo un espacio público, sino también en ser parte de un proyecto social de nuestro barrio patrimonial. La Plaza Guarello son casi 13.355 metros cuadrados, los beneficiarios directos del proyecto son 19.140 usuarios y los beneficiarios indirectos 301.313, estos datos son parte de la evaluación social, la rentabilidad que nos aprueba el proyecto. Estas son unas fotografías de la realidad actual de la Plaza Guarello, esta presentación se hace también en base a la participación ciudadana y los informes que se entregó por parte de la consultora. Qué dice la comunidad? Que la plaza ha perdido condición de esparcimiento y encuentro dando lugar a la delincuencia, presencia permanente de gente en situación de calle, falta de mobiliario, pavimento en malas condiciones, falta de mantención del arbolado, estacionamiento sobre la plaza dañando el pavimento, venta de alcohol, falta de juegos inclusivos, falta de contenedores de basura y cuestionan el retiro del Odeón como parte de la memoria de los vecinos. El diagnóstico también hizo el levantamiento del arbolado urbano que tiene la plaza catastrándose



individualmente 307 ejemplares, de los cuales 174 corresponden a árboles, 133 arbustos y herbáceas, y sólo el 2,3% del levantamiento corresponde a ejemplares nativos. Por qué lo expongo? Porque los vecinos en muchas preguntas nos decían si íbamos a tocar o intervenir el arbolado de la plaza, y efectivamente, solamente hay un mejoramiento, pero no se toca el arbolado de la plaza. También se hizo un levantamiento y un catastro de todo el sistema operativo de la funcionalidad del mobiliario urbano, encontrándose en muy malas condiciones para la funcionalidad del adulto mayor principalmente. Y acá quiero exponer cómo fue el proceso de participación ciudadana convocado desde el año 2018. La primera participación ciudadana fue el 27 de septiembre del 2018, donde se presentó el anteproyecto solamente asistieron 64 asistentes. En la segunda participación ciudadana, cuando ya se presentó el proyecto de la plaza, fue el 19 de diciembre del año 2018 y asistieron 27 asistentes y la tercera, cuando ya se mostró el proyecto terminado, la estructura y la especialidad fue el 14 marzo 2019 con 44 asistentes. Una de las conclusiones que quedaron en el informe era que los horarios eran muy tarde, por lo tanto, la gente no participaba masivamente en esta convocatoria. Desde estos informes de Participación Ciudadana nace la idea, en las convocatorias que se hicieron, nace la idea de la Zona Típica Ferroviaria, ellos indican, los vecinos, que no es cualquier plaza, es una plaza ferroviaria con identidad e historia. Tiene que ser una plaza acogedora para los adultos mayores y estudiantes. Una plaza sostenible y sustentable. Una plaza que recupere los elementos simbólicos entre éstas las acequias y el monumento Jenny Barra, fundador Ángel Guarello y a la Maestranza y sus talleres. Con respecto a todos los puntos de la zona típica ferroviaria y el monumento Jenny Barra, se hicieron durante el año 2020-2021, que no fueron parte del proyecto de la plaza, pero sí era parte del proyecto de nuestra gestión. Las obras consideradas en el proyecto, tenemos todo lo que es paisajismo, toda la provisión y plantación de nuevas especies. Pavimento, tenemos 407 metros cuadrados de hormigón de calzada, 6.673 metros cuadrados de hormigón de veredas interiores y 865 metros cuadrados de veredas de baldosas. En el mobiliario tenemos, 178 bancas prefabricadas y asientos, 17 basureros, 6 bebederos de agua y 6 módulos de juego infantiles. En la arquitectura tenemos la instalación de 2 pérgolas, son brigaderas, tipo taller maestranza de 100 metros cuadrados cada una. En agua y alcantarillado tenemos la instalación de 994 metros lineales de red de agua para riego y bebederos, alcantarillado instalación de 552 metros lineales de red de alcantarillado para los bebederos. Tenemos aquí tengo un error, pero dice la instalación de 4 cámaras de seguridad y las corrientes respectivas para la instalación de las cámaras. La recuperación de 400 metros lineales de acequias de riego por tendido y marco de partidores, riego 82 difusores para el riego automático de la plaza, iluminación 43 postes ornamentales con nuevos faroles Led y la reutilización de 37 postes existentes también con el luminaria Led. El RS es una ficha que se actualiza año a año desde el inicio de la postulación del proyecto, desde el año 2019, 2020, 2021. Por qué explico? Porque yo a continuación voy a mostrar el presupuesto aprobado por el Gobierno Regional y el Ministerio de Desarrollo Social, que se ha ido actualizando año a año. A nosotros nos financian 2 partidas, la partida de la consultoría por 13 millones de pesos para contratar un inspector técnico de obras como apoyo y contraparte del Gobierno Regional y de la Municipalidad a la Dirección de Obras por el período de ejecución, un promedio de un sueldo de un millón y medio aproximadamente. Tiene que estar un mes antes o un mes después de la obra, cerrando el proyecto con el Gobierno Regional, después las obras civiles, tenemos \$1.667.145.000.- s. El total del proyecto en conjunto son \$1.680.284.000.-pesos. Yo acá quiero mostrarles, quiero transparentar el presupuesto y sus valores, que fueron postulados al Gobierno Regional, principalmente porque muchos vecinos cuestionan los valores que hoy en día se pagan por las obras de infraestructura. Cabe destacar que una obra civil, tanto de una plaza o de un edificio, termina con un gasto general y una utilidad que rodean un 25% de las obras. Hoy en día nos hemos dado cuenta con varias licitaciones que el precio de los materiales han subido o no existen. Entonces siempre puede haber aquí una falta de presupuesto en que esperemos que no, pero en caso de existir un aumento que en el momento de la licitación nos faltan recursos, solamente tenemos hasta un 10% para solicitar al Gobierno Regional como adicional a lo aprobado. Tenemos todo lo que es las generalidades del presupuesto, que son las obras provisionarias, la instalación de faena, el plan de mitigación de obra, tenemos un subtotal aproximado de 44 millones de pesos. Esto



considera, esto es un presupuesto que nosotros ingresamos como unidad técnica al Ministerio Desarrollo Social para su aprobación. Cuando en la licitación postulan las empresas, ellos ponen sus precios, pero no pueden pasar de los valores que tenemos con un valor total global. En obra gruesa, todo lo que la demolición de los escombros, retiro de mobiliario, demolición de estructura existente, tenemos aproximadamente 106 millones de pesos. Lo que es hormigón de las obras de arquitectura 921 millones de pesos. Tenemos pavimento de circulación de la plaza de 177 millones de pesos, el mobiliario, toda la reposición de mobiliario, 88 millones de pesos. Pinturas 3.816.000.-pesos. Obras complementarias, ornamentación que todo lo que cierre de rejas, señalética, pintura, tenemos 6 millones de pesos. Paisajismo, todo lo que es reposición y plantación de nuevas especies en 90 millones de pesos. La instalación y proyectos, todo lo que es agua potable e instalación de alcantarillado, instalaciones eléctricas, instalación de corrientes débiles, recuerden que todo esto es subterráneo, no es superficial, tenemos alrededor de 200 millones de pesos. Lo que es pavimentación 265 millones de pesos, movimiento de tierra, el hormigón, las baldosas, todo lo que es demolición de lo existente y el reparo de lo nuevo y todo lo que es aseo y recepción 7 millones de pesos. El costo directo de la obra 993 millones de pesos, más gastos generales y utilidades, ahí tenemos alrededor de 1.630 millones de pesos. Esto se postuló por 1.630 y como la ficha IBI, que es la ficha la cual nos aprueba el proyecto, se actualiza año a año con la moneda presupuestaria. Entonces llegamos a la fecha, a lo aprobado por 1.680 millones de pesos, debido a la actualización de la ficha del año 2019 al 2021.

Aquí tenemos unas imágenes referenciales, pero vamos a rematar mejor, principalmente con un vídeo de un minuto, cuando terminemos la presentación, pero es importante destacar que el proyecto, y a través de reuniones con la Junta de vecinos y el equipo de patrimonio, se concordó de poder rescatar los elementos patrimoniales de la Plaza Guarello, cuando inicie la obra de la plaza. Esto no estaba considerado en el proyecto en sí, pero sí como en la carta que ingresaron los vecinos al alcalde, nosotros tuvimos reuniones con ellos y Marcelino y Andrea, que son profesionales de Secpla del área patrimonial, hicieron un catastro de la plaza, el cual la idea es poder sacar estos elementos catastrarlos, dejarlos en un lugar resguardado y cuando se termine la obra de ejecución de la plaza, podemos hacer un proyecto en conjunto con los vecinos, dónde poder instalar estos elementos a través de algún proyecto público, quizás en el bandejón, en la misma plaza, pero tiene que ser un proyecto participativo. Adicional, también se van a considerar en las bases de licitación todo lo que es el control ciudadano de las obras, que nos estamos basando mucho en lo que se realiza en el trabajo del Quiero Mi Barrio, que es la fiscalización de las obras de intervención de los espacios públicos. Adicional, como también en el punto de participación ciudadana, se habló de la memoria y el rescate del patrimonio. Ahí tenemos el levantamiento del mobiliario, que son fabricados del año 60 en fierro y madera y existen 3 tipos de mobiliario en la plaza, todo esto se va a rescatar, lo podemos recuperar también con la Dirección de Aseo Ornato y podemos instalarlo en otro lugar, con alguna memoria de toda la historia de este patrimonio urbano. Los pilares ubicado en la Pérgola Sur, en la Pérgola Norte, el monolito de Ángel Guarello, las acequias, que también se van a recuperar. Y el Memorial Jenny Barra, como hablaba nuestra concejala. El Memorial Jenny Barra, nosotros a través de una asistencia técnica, durante no más de un mes, contratamos a un profesional arquitecto con experiencia en edificación pública, proyecto de carácter patrimonial Eliseo Juancho Morales, para el desarrollo del diseño, intervención de arquitectura y restauración del Memorial Jenny Barra Rosales y víctimas de la dictadura. Proyecto que se trabajó con la Fundación Arquitectos, que nos recomendó la misma fundación también, para la presentación y la tramitación ante el Consejo de Monumentos Nacionales para su aprobación. El valor del servicio fue de \$5.200.000.- en 2 etapas, que es la etapa de elaboración del diseño del monumento público y la etapa de la presentación y de aprobación de la intervención del monumento. Aquí se encuentran algunas imágenes del proyecto que realizó junto con el equipo de Secpla también, de la recuperación del Memorial, estamos trabajando ahora en esto. La situación actual del memorial y la situación proyectada del Memorial, este trabajo fue aprobado por la Fundación. Como les digo, trabajado con un arquitecto que ellos nos quisieron recomendar en el fondo de la





confianza, que es el trabajo que se ha hecho desde la Fundación, para recuperar este Memorial.

A continuación voy a mostrar un breve minuto de video. También hay que destacar antes que inicie el video, esto es súper transparente, la licitación cuando se adjudique el proyecto debido al monto, nosotros cuando ya tengamos la evaluación económica del proyecto, el informe de la Comisión Evaluadora se envía al Gobierno Regional para su revisión y posterior pasa al Concejo. Luego todo esto queda en el Portal de Compras Públicas, la oferta económica, la oferta administrativa presentada por la empresa. Por lo tanto, en su momento, cuando tengamos la adjudicación del proyecto con todos los buenos resultados que esperamos, se va a presentar a la comunidad, cuál es la empresa? Cuál es el monto que se aprobó con la empresa? Cuáles son las partidas que ellos presentaron? Y presentar a la consultora, al territorial que vamos a estar presentes ahí para iniciar este proyecto de fiscalización de las obras, obviamente no puede ser todas las semanas, tiene todo un proceso también de seguridad para nuestros vecinos. Tiene que ser por estados de avance, porque también tenemos que proteger al vecino que no pueda ingresar a la plaza y tener un accidente. Entonces tiene que estar siempre formalizado con el ITO de Obras y el ATO del Gobierno Regional. Quiero mostrar el video si me permiten. Hay un problema técnico, si me disculpan. Este es un video que se presentó a la comunidad, que los vecinos y Junta de Vecinos aprobaron, de cómo va a quedar el proyecto de la Plaza Guarello. Después podemos compartir alcalde este video en comunicaciones para que lo pueda mostrar por las redes, en la página web, ya que la velocidad es distinta. Eso alcalde. Alguna pregunta?

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, yo tengo algunas preguntas para también dar la palabra a los concejales para ir respondiendo. A mí en lo particular me parece un buen proyecto, cualquier iniciativa que fortalezca algo, creo que todos los San Bernardinos lo vamos a agradecer y lo vamos a valorar. Y quisiera hacer preguntas respecto a cómo esto se puede mejorar en los siguientes aspectos, a propósito de lo que decía al inicio de este debate. Remodelación es un concepto que a San Bernardo no la ha favorecido mucho porque cuando tuvimos la remodelación de la plaza se generó públicamente un debate que no podemos desconocer, que es parte de la historia y la entidad esta comuna. Entonces, en lo particular se genera una duda inicial y creo que el concepto restauración por sí solo, reconociendo lo que existe allí, favorecería bastante el proyecto. Mi primera pregunta, quisiera saber si eso se puede hacer. Lo segundo, respecto a lo del memorial, me parece súper bien la propuesta, pero quisiera saber si hubo participación con los familiares respecto a esta propuesta que se está construyendo. Lo tercero, respecto a los apéndices en la licitación, si se podría generar esta condición de la mantención de los banquillos que usted decía que se pueden restaurar, se podrían armonizar con el proyecto que estaba o con la puesta en escena que existe. Cuarto, respecto al control ciudadano que es fundamental. De qué manera, con estas mismas personas que participaron se va generando un diálogo constante y permanente de organizaciones comunitarias para ir informando el estado de avance de los proyectos. Y respecto a los conos de protección, que me parece súper razonable, porque en el fondo hoy día vemos que muchos autos se estacionan sobre lo que existe y el día mañana perfectamente podrían seguir haciéndolo, es posible incorporar estos conos de protección para evitar los estacionamientos.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Si alcalde, respecto al control ciudadano, nosotros en las bases va a quedar escrito, si no aparecen las bases, no aparecerá en el contrato, entonces es fundamental que este método de fiscalización ciudadano quede resguardado en el contrato, ya que obviamente cualquier empresa se puede molestar si no está dentro de lo que firmó. Respecto al resguardo de los bordes de la plaza se hace a través de bolardos. Sí, si eso no está considerado, se puede considerar. Cabe destacar que una vez que se ejecuta el proyecto y pasa a la Dirección de Obras, el ITO es fundamental en esto, el ITO que haga este proyecto, porque cualquier cambio que podamos hacer nosotros se tiene que fundamentar con un informe técnico al



Gobierno Regional. El Gobierno Regional aprueba y nosotros modificamos el itemizado de la obra. Toda modificación al proyecto, dentro de lo que se pueda hacer en el fondo, porque se tiene que sustentar que por ejemplo, falta de bolardo, pero nos quedó un presupuesto asignado, por ejemplo, si de 1.680 se adjudica en 1.500, nosotros ese saldo también lo podemos solicitar para hacer mejoras al proyecto, por eso es fundamental el trabajo del ITO de DOM. No podemos hacer cambios sustanciales al proyecto en el fondo, por ejemplo, en el diseño del proyecto o en el valor que nos aumente a lo ya adjudicado. Si podemos hacer mejoras tanto de algunos elementos que nos faltaron o algún resguardo de la ingeniería del proyecto para que quede con mayor o mejor seguridad, los pilares y todo el tema. Respecto al tema del Memorial Jenny Barra se trabajó principalmente con ellos, con los familiares. Sí, sí, la Fundación vino, se presentó, nos presentó a este arquitecto, nosotros vimos la forma de poder contratar a este arquitecto porque era alguien de su confianza que había trabajado con ellos, por lo tanto, es conocido, este proyecto y creo que estamos cumpliendo con lo que la Fundación nos requirió. A nivel de patrimonial, efectivamente, nosotros tuvimos igual una discusión que, por ejemplo, las pérgolas quizá son muy modernas, pero resguarda un poco la memoria de lo que es el elemento ferroviario no es exactamente, no podemos usar lo mismo, porque los pilares estaban en muy malas condiciones, o sea no podemos recuperar eso, nos hubiera salido el doble la plaza por recuperar solamente, por ejemplo, un pilar. Por lo tanto, siempre fue más económico hacer algo semejante o un elemento que fuese simbólico dentro de la línea patrimonial, pero no es una conservación directa al patrimonio. Por eso nosotros tenemos que rescatar estos elementos, retirarlo con un resguardo y nosotros recuperarlo con fondos de nosotros y hacer otro proyecto, como en memoria de estos elementos que estuvieron en la plaza y que se va a trabajar en conjunto con el equipo de patrimonio y la Junta de vecinos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Perfecto. Concejalas, concejales. Concejala Karina Leyton.

**SRA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Bueno, para iniciar, obviamente, agradecer la aclaración de que lamentablemente no contemos con la participación de la Junta de vecinos aquí. Quisiera hacer en el fondo toda la información ya la manejamos. Obviamente agradecemos la exposición. Creo que fue súper propositiva la reunión del día de ayer, que tuvimos mayoritariamente de casi todos los concejales. Y obviamente nos parece, y en lo personal, me parece súper importante que dejemos un precedente el día de hoy, ya que somos un nuevo Concejo Municipal y estamos todos muy prestos para trabajar en conjunto con la comunidad, que cada vez que tengamos que decidir sobre alguna temática o una problemática de algún barrio, tengamos la posibilidad también de escuchar la versión de los vecinos y las vecinas, sobre todo si están organizados, como sucede en este barrio en específico. Así que obviamente, lamentar que la gestión no se haya hecho de la manera más correcta, ya que ellos no tuvieron la posibilidad de exponer, si nos entregaron sus apreciaciones personales y lo que también a través de la participación ciudadana que mencionaban en la exposición, ellos pudieron recopilar y tienen de manera muy ordenada que ya nos hicieron llegar obviamente, sólo eso y ojalá que quede dentro del acta, por favor, para que en futuras situaciones y exposiciones tengamos tanto la visión técnica de los expertos, pero también de la comunidad que puede ser afectada o beneficiada según estemos trabajando, obviamente dentro de este espacio.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, solamente para clarificar el hecho que estemos discutiendo esto, es porque justamente hubo una voluntad para incorporar la discusión a propósito de la solicitud de la Junta de vecinos. El problema fue el trámite administrativo que no se hizo y que ya hemos dicho que yo soy el principal responsable, más allá de que se haya dado la instrucción, pero efectivamente para esta administración es importante que la opinión de los vecinos sea parte de las decisiones que se toman. Vaya, que este proyecto ya viene siendo parte de un proceso y que necesariamente también es



importante, más que tomar decisiones, dar cuenta de situaciones que están ocurriendo. Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, presidente. En la misma línea de lo que se ha planteado acá. Bueno, se agradece la exposición técnica, pero efectivamente, como se ha dicho acá por distintas concejales, faltó la presencia de los vecinos representados por su directiva para que nos puedan dar su visión, una visión de vecinos de los que habitan en el sector, de los que concurren habitualmente a la plaza y conocen no sólo la historia, sino las vivencias y los problemas diarios. Bueno, pero se ha dado la explicación y se agradece, alcalde. Y quiero retomar. Mire, aquí, a ver, cuánto dura la ejecución de la obra, que es algo que no logré internalizar.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** El tiempo de la ejecución de la obra tiene un promedio de 8 meses.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Ya, mire aquí es fundamental en la misma línea de lo que está hablando. Debe haber una reunión antes del inicio de la obra y contarle a los vecinos, porque me imagino que la plaza va a estar cerrada durante un tiempo. Entonces, es importante que se haga ese ejercicio de hablar con los vecinos, con la junta de vecinos que son sus representantes antes de la ejecución de la obra. También tiene que haber una instancia durante el proceso para que puedan al menos los dirigentes y también los concejales lo podemos hacer, y esperamos que nos convoquen a una reunión de fiscalización inspectiva para ver el avance de la obra, si está de acuerdo al proyecto que se nos está presentando y que lo que conocemos y también al final de la obra. Eso es fundamental y quiero recalcar en ello y que quede en acta, porque muchos proyectos, la historia de muchos proyectos que han pasado por este Concejo, no se hace ese proceso y me parece fundamental además si va a estar cerrada por muchos meses la Plaza Guarello y tenemos que pensar en todo lo que hagamos, lo que decidamos y las decisiones que tomemos, que tiene un impacto en la comunidad, debemos contar con un aliado fundamental para eso, que son los vecinos y las vecinas. Así que yo pido que en el inicio de la obra, en el medio y después al final, se contemplen visitas, reuniones permanentes con los vecinos y vecinas y sus representantes para que conozcan el avance de la obra. Eso debe estar muy al detalle, conforme a lo que se va a aprobar y lo que está contemplado en el contrato y en el diseño, porque hay muchos detalles. La obra gruesa siempre es una parte, pero nos interesa el arbolado, como qué tratamiento se le va a hacer al arbolado, por ejemplo, eso fundamental, el tratamiento bueno del interior de la estructura más gruesa, pero el arbolado es un tema que personalmente a mí me interesa qué tratamiento se le va a hacer, porque todo este sector patrimonial el arbolado es fundamental, es parte de la entidad. Y ahí hay un tema que no solamente es de cemento, no solamente es de arena, sino es un tema que tiene que ver con otra sensibilidad y de cómo tenemos una plaza restaurada de verdad, que puede ser un lugar de encuentro entre los vecinos y que sea un lugar de esparcimiento y que se contemple las miradas para los adultos mayores, los niños y la familia. Así que yo quiero hacer esa petición y celebrar que podamos avanzar en este proyecto, que para ser justos, viene desde hace mucho tiempo este proyecto, avanzando y bueno, esto se construye entre todos, se construye entre distintas administraciones, pero los beneficiarios van a ser los vecinos de un sector que tanto queremos y tanto nos identificamos. Así que muchas gracias por la presentación.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Está la concejala Romina Baeza y la concejala Mariela Araya.



**SRTA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Si, yo quería, sin querer ser majadera, rescatar la importancia de los vecinos hoy, se entiende la dificultad y todo, pero la reunión que tuvimos ayer fue bastante rica en cuanto a la apreciación de cómo ellos están entendiendo el proyecto, que eso tiene un tremendo valor. O sea, porque también la reunión de ayer fue técnica, quiero especificar eso, porque creo que este tipo de proyectos favorece varias aristas respecto a el empoderamiento de la comunidad. Por una parte, el trabajar en conjunto por instancias como ésta fomenta la cohesión social, como que aglutina a los vecinos, les permite tener una proyección del barrio a largo plazo y a la vez también hay todo un proceso educativo, por decirlo de alguna manera, que yo pude ver plasmada en los vecinos o en la junta de vecinos, que está trabajando en esto, porque tienen un conocimiento bastante técnico de lo que es el patrimonio, de la distinción entre un barrio patrimonial y una zona típica, por ejemplo, que eso a mí me llamó mucho la atención, porque no siempre se dan esas instancias, entonces lo encontré demasiado, demasiado genial. Y por otro lado, también quiero rescatar como que es súper difícil levantar proyectos patrimoniales acá en Chile. No es una tarea fácil porque hay muchos intereses económicos creados, que me imagino que en el siguiente punto lo vamos a abordar. Porque generalmente estos barrios típicos, estas plazas están instaladas en lugares que son muy codiciados por inmobiliarias y por distinto tipo de empresas para hacer un uso comercial. O sea, en este caso igual estamos hablando de una zona que está más o menos cerca del centro de San Bernardo, y me imagino que acá en el centro de San Bernardo, también hay edificaciones que podrían formar parte de un proyecto patrimonial que deben ser altamente cotizados. Entonces, creo que este tipo de proyectos son muy valiosos porque permite el rescate de la memoria de un barrio y eso no tiene un valor comercial, o sea, a la larga, igual tiene un impacto comercial, pero de otras características, que es mucho más comunitario. Entonces, solo como quería hacer esa mención, porque a veces pareciera que el patrimonio está de moda, pero en realidad no, porque no es tan fácil. Ustedes mismos mencionaron que este es un proyecto de largo aliento, lleva muchos años y todavía no se ejecuta. Entonces ahora está en boga porque después de un largo camino que han recorrido estos vecinos para que hoy día sea tema y ad portas de llevarse a cabo. Entonces yo creo que es importante para este Concejo, espero, el tema del rescate patrimonial, de las identidades, como hablaba ayer de San Bernardo, que están superpuesta dependiendo del momento histórico en el cual se desenvuelven dichos barrios y una no anula a la otra, sino que en conjunto construye San Bernardo, finalmente. Entonces sería ideal que estos proyectos se repliquen en otros lugares, porque que un barrio sea más nuevo no significa que no tenga identidad y que no tenga un valor patrimonial. Así que también como hacer la invitación a todos los vecinos y vecinas que independiente, de que su barrio sea más nuevo, se pueden hacer proyectos de estas características, tal vez no vinculado al inmueble, pero sí al patrimonio inmaterial que pueda existir en ese lugar. Eso, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejala. Está la concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Gracias, alcalde, si yo sólo quería precisar un poco la información que se nos da desde la exposición de la Secpla, es que hay cosas que no coinciden mucho con lo que nos dicen los vecinos ayer en la reunión, como por ejemplo, la convocatoria de las participaciones ciudadanas. Por eso es tan importante la presencia de los vecinos que fueron los que crearon el proyecto. Se nos habló de cantidades muy menores en comparación con lo que nos dicen los vecinos, primeramente fueron 100 personas, después fueron a la baja claramente, a veces se da esta disminución naturalmente y terminaron con cerca de 40 personas. También se nos dijo acá que no se iban a sacar árboles, algo así, verdad? Hay un informe que dice que se van a extraer 14 árboles que están secos, entonces nosotros estamos exponiendo acá una información a toda la comunidad, este Concejo está siendo transmitido y por eso de verdad es muy importante la exposición de la junta de vecinos, porque no coincide, entonces la gente se va a quedar con información distinta y para que no se arme esta confusión.



**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Concejala, mire, yo puedo entregarle a todos los concejales los 3 informes de las participaciones ciudadanas. Efectivamente, fue en baja la participación ciudadana, como expliqué en la presentación, primero participaron 64, luego 27 y en la última 44 asistentes y existe registro de la firma de cada asistente, están escaneados los asistentes en cada participación. O sea, yo tampoco puedo defender en los procesos de participación ciudadana que hicieron en ese período, ya que había otro director, otro alcalde, una consultora que fue fiscalizado por otros funcionarios. Nosotros estábamos en la etapa final del proceso, que nuestra tarea es ejecutarlo transparentemente este proyecto. Las participaciones ciudadanas, obviamente, quizás podrían haber sido más exitosas, pero no estábamos en ese período. Había otro director de Secpla y otra alcaldesa, por lo tanto, creo que a lo mejor también acá dentro de los informes, cuando yo los comparto y ustedes los revisen, sale que incluso los vecinos reclaman por el horario de la participación ciudadana, que lamentablemente los vecinos no podían asistir. Eran adultos mayores que de repente no podían asistir a las 10 de la noche, que era la participación ciudadana. Entonces la convocatoria a lo mejor fue muy mala y quizás también no existían como ahora, que nosotros en una pura jornada de participación Plan Regulador, hemos tenido el doble de participación, porque el tema de hacerlo por Zoom facilita también el tema de la participación ciudadana, en esa época, obviamente no era parte de los procesos. Respecto del arbolado urbano, claro, no se toca el arbolado urbano que esté en buen estado, hay un informe fitosanitario que también se puso en la exposición, que hay árboles secos que se reponen con árboles nuevos.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Podemos solicitar el informe de participación que emitió la consultora?

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Sí, son 3. Sí, se los envió durante el día.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Concejala Marjorie.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** No, sólo hacer un alcance. Creo que decir que la convocatoria fue mala, no creo que sea lo más apropiado, porque en el fondo tenemos que entender que San Bernardo es una ciudad súper alejada de Santiago, la gente trabaja y probablemente las horas de citación era para que tuvieran una mayor participación de la gente que también trabaja. Ahora, que el haya 60 personas no encuentro que sea una mala convocatoria pensando que puede haber 1 o 2 representantes por familia. Entonces, pero sí creo que es importante tener ese dato, porque como dice la concejala Mariela, no nos coincide con los datos que nos dieron ayer los vecinos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, favorablemente este es un punto, que no tiene tiempos. El punto 8 sí, el punto 7 no. Por lo tanto, podemos reivindicar lo que hoy día ha ocurrido, a propósito, del interés de todas nuestras concejalas y concejales, sumar esfuerzos de participación ciudadana en esto, complementar lo que hace la Junta de vecinos, generar una nueva instancia para justamente contrarrestar lo que hemos discutido hoy día y fortalecerlo con una nueva participación. Así que me comprometo a convocar nuevamente como corresponde, para que estemos todos los actores discutiendo. Sumar también, como decía la concejala Marjorie del Pino, convocar a los familiares de Jenny Barra, que también sería importante que estuvieran presentes, creo que eso también nos ayudaría y efectivamente, hacer un control social respectivo del proceso que como decía el concejal Soto, sabemos que probablemente va a ser difícil porque los tiempos no se van



cumpliendo. La experiencia que hemos tenido en los últimos meses con empresas no han sido la más idóneas, hemos tenido que ir a asumir cosas que no nos corresponden, pero bueno, así está la situación hoy día y reivindicar esto, invitando nuevamente a la Junta de vecinos a un nuevo espacio de conversación. Nuestra Secretaria de Planificación va a enviar los informes solicitados aquí durante el día, para que así tengamos mayor información y nuevamente pedirle las disculpas a la Junta de vecinos, en realidad fue más que un ímpetu, un gran ímpetu de buena voluntad en este proyecto. Así que eso en el punto 7, si no hay nada más, para pasar al 8.

**8.- Aprobación de acuerdo del Honorable Concejo Municipal en apoyo a “Expediente Técnico, solicitud de Declaratoria de Zona Típica Población Obrero Ferroviaria de San Bernardo”, presentado por la Junta de Vecinos y el Municipio ante la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales el 9 de febrero de 2021. Según Oficio Interno N° 703, de fecha 15 de julio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** El punto 8 es importante, porque en esto entiendo que quien va a ser la presentación es Andrea Ortega. Felicitar a la Andrea también, que junto a Marcelino han hecho una tremenda pega respecto a esto. Lo que hizo el ex alcalde Cádiz fue una cosa súper importante, porque efectivamente fue resguardar de verdad el tema patrimonial y efectivamente, lo que debiese hoy día poder hacer es fortalecer ese trabajo a través de una carta, un compromiso de que esto tiene que sí o sí realizarse. Efectivamente, estamos siendo asediados por proyectos inmobiliarios, por gente que quiere cambiar la estructura patrimonial con un fin lucrativo. Entiendo que tenemos distintas herramientas, una, es efectivamente, la formalidad. También está la social, si el día mañana nos tenemos que movilizar, también existe la discusión completa para hacerlo. Pero efectivamente, hoy día, Andrea, si nos puede explicar en qué podemos ayudar como Concejo Municipal a propósito del trabajo que se está haciendo.

**SRA. ENCARGADA UNIDAD DE PATRIMONIO ANDREA ORTEGA:** Muchas gracias y buenas tardes a todas y a todos los concejales. Espero poder conocerlos en algún momento presencialmente. Pero antes de comenzar quería hacer una precisión sobre el proyecto de la Plaza Guarello, porque creo que es mi deber como especialista en patrimonio y tantos años que llevo trabajando junto con los vecinos, transparentar el tema del hecho de que el proyecto de la Plaza Guarello por el hecho de que el concepto y los criterios de diseño están definidos en base a una remodelación y no en base a una restauración. Este proyecto no va a ser fácil para este proceso de declaratoria de zona típica argumentarlo frente al Consejo de Monumentos Nacionales, porque el proyecto no fue definido bajo un criterio para una zona típica, a pesar de que tiene algunos temas que buscan rescatar el patrimonio, pero no está realmente diseñado para una protección para un barrio protegido como zona típica y eso los vecinos lo saben y por eso también ha surgido esa inquietud, porque es algo que es importante que todos lo sepan. O sea, el Consejo de Monumentos Nacionales tiene criterios bien definidos en cómo se debiera proteger el patrimonio y a pesar de que el proyecto está aprobado, es importante que se sepa de que este proyecto puede atrasar la declaratoria de zona típica.

Entonces, para comenzar, quería hacer la presentación. Bueno, nosotros, primero que todo, como Unidad de Patrimonio Secpla, comenzamos a trabajar el año pasado, en octubre del año pasado, comprendiendo que este año 2021 estamos en el Bicentenario de San Bernardo, se cumplieron 200 años desde la fundación de San Bernardo y en ese contexto hemos propuesto un Plan Bicentenario de Recuperación y Puesta en Valor del Patrimonio de San Bernardo, basado en objetivos de desarrollo sostenible, específicamente en el objetivo 11 ciudades y comunidades sostenibles y entender que el patrimonio no es algo congelado en el pasado, sino que tiene que ser atendido como un gatillador de desarrollo sostenible. Y



también nuestra propuesta de Plan Bicentenario está basada en la recomendación UNESCO sobre el paisaje urbano histórico, entendiendo que nuestro patrimonio no es solamente arquitectónico y urbano, sino que tenemos otros elementos paisajísticos y culturales muy relevantes que tienen que ser entendido desde la planificación del territorio. En ese contexto, la declaratoria de zona típica de la población obrera ferroviaria viene de un trabajo de muchos años, la población obreros ferroviaria fue la primera población construida al alero de la Maestranza de San Bernardo. Luego se construyó la población Balmaceda, la población La Lata, pero esta es la primera población que se construyó, son 10 manzanas que fueron construidas para los trabajadores de la Maestranza entre 1924 y 1930, y por esa razón tiene un valor histórico muy relevante, no solamente a nivel comunal, sino que este barrio tiene un valor patrimonial a nivel nacional por el hecho de que fue la primera población construida para los trabajadores de la Maestranza más grande de Chile, que fue el motor del desarrollo de nuestro país durante la primera mitad del siglo XX. Esta es una línea de tiempo del proceso de patrimonialización de este barrio, porque el patrimonio, como les decía, no es algo congelado en el tiempo y los procesos no son de un día para otro, de la identificación de qué es patrimonio y de cómo podemos protegerlo. Este proceso viene por lo menos desarrollándose desde el 2010. Y digo por lo menos porque, existen otras iniciativas que surgieron antes y aquí en este esquema yo muestro algunos de los hitos de este proceso patrimonialización, que el año 2010 se protegió a la Maestranza como monumento histórico. Luego de esa declaratoria empezó a surgir una concientización por parte de los ferroviarios, de los familiares de los ferroviarios y también por parte de vecinos del entorno de que, no solamente la Maestranza como patrimonio industrial es importante, sino que los barrios que fueron construidos en su entorno y en ese proceso Secpla en el año 2012 comenzó el proceso de fichaje de los inmuebles de la población obrero ferroviaria. O sea, es importante indicar de que la municipalidad de alguna manera ha venido haciendo el trabajo de forma institucional para poder proteger, pero se demoró muchos años en concretarse, y paralelamente los vecinos se han organizado en varios años desde el 2015 en adelante, por lo menos, han realizado rutas patrimoniales, el año 2015, el año 2016, el año 2017 también hubo una ruta por esta población, desde SanBeCleta, muchas organizaciones se han ido dando cuenta de este valor patrimonial y el año 2019 la Junta de vecinos Ángel Guarello luego de todo este proceso de concientización decide que quieren ser protegidos como zona típica, yo en ese momento no trabajaba en la municipalidad, sino que trabajaba como investigadora y ahí ellos me empezaron a solicitar ayuda, después empezamos a trabajar formalmente en esto. Desde el año pasado hicimos una ruta patrimonial a fines del año pasado, paralelamente avanzamos en el expediente de Zona Típica, que es un documento de alrededor de 200 páginas que fue entregado ante el Consejo de Monumentos Nacionales en la celebración del Bicentenario, este 9 de febrero de este año, cuando se celebró el Bicentenario, que justamente se celebró frente a la Junta de Vecinos Ángel Guarello, donde estuvieron presentes los concejales y autoridades y vecinos en esa instancia y también paralelamente, porque aquí hay un proceso técnico que es bien específico, que se entrega el expediente de declaratoria y además se tiene que entregar, se tiene que desarrollar para la declaratoria normas de intervención para que este conjunto de viviendas esté protegido de manera efectiva y postulamos a un fondo del patrimonio el año pasado, este año lo adjudicamos y ganamos este fondo del patrimonio y este año se va a comenzar a desarrollar. Además de la declaratoria, vamos a hacer este proyecto para las normas de intervención que va a ir de manera paralela con este proceso que se estaba llevando a cabo desde el Consejo de Monumentos Nacionales.

Esta es la propuesta de Polígono de Protección, son alrededor de 17 hectáreas, son 10 manzanas desde Avenida Portales hasta la Plaza Guarello, limitando hacia el norte, por la calle Nogales y Maestranza, son 10 manzanas, de conjunto de viviendas más la plaza Guarello y este polígono desde el punto de vista de la gestión del patrimonio urbano desde el Consejo de Monumentos Nacionales, ya nos dijeron de que es un polígono abordable, porque muchas veces se hacen propuestas de grandes polígonos de protección. Este es un polígono que es bien abordable y es mucho más fácil, entre comillas, poder gestionar un polígono que no sea tan amplio para poder proteger de manera efectiva los valores



patrimoniales que se buscan proteger. Además este es el polígono histórico de la población obrero ferroviaria.

Además del valor arquitectónico y urbano, el valor histórico-social de este barrio es muy relevante, porque no solamente la Junta de Vecinos Ángel Guarello lleva a un trabajo importante en este proceso de patrimonialización, sino que existen otras organizaciones históricas que aún hoy siguen vigentes, como el Centro Deportivo Isidora Valdivia, el Club Deportivo Trotamundos. También había un movimiento Acción Ciudadana que ha ido apoyando este proceso también como mencionaron, la Fundación Jenny Barra, también ha hecho un trabajo importante. Entonces el valor no solamente es arquitectónico y urbano sino que también social y comunitario.

En términos arquitectónicos, destaca que este es un conjunto que es muy singular, porque todas las viviendas tienen un estilo particular, pero todas las vivienda al mismo tiempo son distintas. Se mantiene una imagen urbana que es muy identificable de estilo Art Decor, al igual que el estilo de los talleres de la Maestranza. Pero cada una de estas casas son distintas y eso hace que sean muy ricos en términos arquitectónicos. Pero es muy importante decir que muchas de estas viviendas han sido transformadas y demolidas y eso ha sido algo que también los vecinos están tratando de proteger, de proteger los valores arquitectónico del barrio y ellos mismos se han ido dando cuenta de que el estilo arquitectónico de sus casas es muy valioso y además también el tamaño de estas viviendas, y por ende los jardines, cómo se vincula también con este valor ambiental que uno puede encontrar cuando uno camina por el barrio. Existe un valor paisajístico y ambiental que uno no encuentra en ningún lugar, las arboledas, la plaza Guarello, estos son elementos también patrimoniales. Este es el Polígono de Protección de la Maestranza de San Bernardo, siempre hay que entender este barrio vinculado a lo que es el monumento histórico de la Maestranza de San Bernardo.

Y particularmente con el hecho de que justo frente a Nogales con la vía férrea, aquí Maestrancinos y la vivienda fue construida junto al trabajo, que fue un tema muy importante y que todavía permanece en la memoria colectiva este barrio.

Bueno, como les comentaba. Hicimos la entrega del expediente declaratoria zona típica, eso fue en la celebración del Bicentenario, el 9 de febrero y este fue el fondo que nos adjudicamos, que fue una propuesta que la elaboramos de manera técnica desde la Unidad de Patrimonio Secpla, junto todo lo hemos desarrollado siempre con los vecinos. Va a haber un proceso de participación ciudadana para elaborar los lineamientos de las normas de intervención para esta zona típica, porque es algo que tenemos que hacer, algo que pide el Consejo de Monumentos Nacionales y el objetivo es definir los lineamientos de normas de intervención pero, hay algo que es importante que ustedes sepan, que además estamos en el proceso de modificación del Plan Regulador Comunal. Entonces es importante de que a través de la modificación del plan regulador exista una normativa específica que proteja este polígono y que de alguna manera esté vinculado con este proyecto que vamos a desarrollar de manera participativa para definir los lineamientos de normas de intervención. Y otra cosa que también los vecinos tienen bien claro es que se tiene que definir no solamente la protección de las 10 manzanas, sino que tiene que haber una zona de amortiguamiento o un entorno, un cuadrante en torno a este barrio que también defina límites de altura, por ejemplo, y ciertas definiciones normativas para que no lleguen edificios de gran altura que vengán a romper esta armonía que se busca proteger a través de esta protección.

El proyecto va a durar 6 meses, como le decías, participativo, van a haber 2 fases de participación. Va a haber un puerta a puerta inicial, para que cada uno de los propietarios, de quienes habitan en la población tengan conocimiento de este proyecto y luego va a haber una fase que va a ser grupal y deliberativa. La primera fase más bien informativa a través del puerta a puerta. La segunda fase va a ser deliberativa a través de grupos de trabajo por manzanas. En la segunda fase de participación, los vecinos van a poder definir cómo





quieren que sean las normas de intervención del barrio. Así que eso sería. Ese es el esquema del proyecto. El equipo de trabajo fue propuesto, yo, siendo la jefa y apoderada del proyecto, fue postulado desde la municipalidad y existe un equipo de trabajo externo que son ellas las que van a recibir, su sueldo para poder ejecutar el proyecto y Marcelino como asesor técnico del proyecto. Es un proyecto que es interdisciplinario y va a durar 6 meses. Eso sería. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, consultas o dudas? Concejal Roberto, concejala Romina.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias alcalde, presidente. Bueno, saludar a Marcelino y a Andrea, gracias por la exposición. No puedo dejar de referirme con un poco de emoción a esta iniciativa, porque como lo dije ayer en la reunión, uno tiene vínculos con este pasado ferroviario que son sanguíneos, y aprovecho de darle un pequeño homenaje a mis 2 abuelos, que fueron ferroviarios de parte de padre, de parte de madre llegaron de Talcahuano a establecerse acá en el sector de Barrio Oriente y de madre llegaron justamente desde los cerros de Valparaíso a establecerse a la calle Industria. Ahí nació mi madre y después se fueron a otro barrio obrero ferroviario, que es el barrio Oriente, y ahí se establecieron, hasta ahí todavía están esas 2 casas, y ahí se conocieron mis padres. Así que uno ve con mucha emoción este proceso que busca rescatar el patrimonio arquitectónico. Pero yo, como lo dije ayer, aquí hay un patrimonio cultural, un patrimonio social, un patrimonio de grandes líderes que surgieron en esos barrios, porque, como lo dije en otra instancia, se hacían maratones atléticas, encuentros culturales, asambleas políticas, porque era un momento de nuestra historia donde había el tema político, el tema partidario estaba muy fuerte, el tema sindical muy fuerte, eventos como los carros alegóricos, la fiesta de la primavera y ahí hay un patrimonio también que tenemos que rescatar y efectivamente nacieron clubes emblemáticos, como el Isidora Valdivia, Rosa del Sur, Vanguardia Aníbal, Trotamundos y que también lo recordamos con cariño. El punto es y aquí voy a ir al fondo del tema, estamos en 2 procesos, como como decía la señorita, uno, la discusión de nuevo plano regulador, que tenemos que ver cómo establecemos algunas normas urbanísticas que protejan este polígono. Ese es un tema que tenemos que resolver en este proceso. Y segundo, tenemos la amenaza de proyectos inmobiliarios o de construcción en altura. Tenemos esta presentación al Concejo para que se declare son la típica. Lo que yo quiero plantear, como este proceso va a durar tanto del plano regulador o cuando finalmente se conozca la definición respecto a esta solicitud, va a durar un tiempo, no vaya a ser que nos llenemos de proyectos inmobiliarios en el sector y que tengamos una vez que nos digan se aceptó la declaración como barrio típico, pero ya tengamos varios proyectos en marcha, tengamos varios proyectos desarrollados en el sector de construcción en altura, que de mi punto de vista no lo quieren los vecinos y creo que no contribuiría a la armonía, que es lo que se quiere buscar y lo que se quiere proteger. Entonces la pregunta es, no sé si para Obras, pero si tenemos alguna herramienta, porque lo que no queremos, lo que yo no quiero, y lo que quiero defender es que podamos a lo mejor de alguna manera, ya que están 2 procesos en marcha, Plano Regulador, Presentación de declaración de Barrio Típico en marcha que pudiéramos detener, detener, congelar algunos proyectos inmobiliarios que están pensados ahí y que nos recordó también ayer la dirigente que vive, uno, que ya parece que estaría casi aprobado entonces, ese es el miedo que tengo personalmente. Y si tenemos alguna herramienta, si lo podemos hacer y cómo lo podemos hacer? Y si es necesario movilizarnos? Bueno, hay que movilizarse, pero esto va a tardar y lo que no quiero y lo que no quieren los vecinos y lo que no quieren los dirigentes, que se vaya a llenar de proyectos inmobiliarios porque son propiedades de mil metros cuadrados, con una propiedad, con 2 propiedades, pueden levantar un proyecto inmobiliario, construcción en altura en este proceso que está en marcha. Entonces esa es la preocupación que tengo. Y la pregunta concreta es si tenemos herramienta, cómo lo podemos hacer? Cómo podemos congelar esos proyectos mientras no se definan estos 2 procesos que están en marcha. La discusión del



Plano Regulador y la declaración de zona atípica que fue presentada al Consejo de Monumentos Nacionales. Gracias.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Sí, efectivamente estamos igual preocupados como usted, Andrea, Marcelino, tuvimos una conversación hace varios meses. Hemos estado en esto, solicitamos a la Dirección de Obras los permisos de edificación que habían ingresado en el sector, nos respondieron efectivamente, y yo le solicité por escrito a la asesora urbana que es de mi misma dirección, que iniciara el proceso de congelamiento, ya que lamentablemente también tenemos ahí algo en contra, que dura solamente 6 meses el proceso. Entonces estamos haciendo averiguaciones también y yo creo que ahí vamos a necesitar ayuda de todos, de cómo prorrogar este tiempo. Porque efectivamente, 6 meses es nada, porque 6 meses después se termina e ingresan los permisos nuevamente. Y el plan regulador, tenemos un período de 3 años que vamos a estar trabajando. Entonces, efectivamente es un tema también técnico. Yo ahí voy a necesitar también ayuda técnica en esa parte, porque no solamente esa zona tenemos que defender, sino también otros lugares que tengamos que ir evaluando de la comuna y no podemos descuidar el resto del territorio. Y estamos en ese proceso con la asesora urbana, el equipo de Asesoría Urbana y Andrea. Y lo bueno, que también ahora también existen otras miradas también dentro de Asesoría Urbana, que es patrimonio, entonces ellos también están revisando el plan regulador en esta línea. Así que vamos a estar informando también los procesos que podamos ir haciendo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Concejala Romina Baeza.

**SRTA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Sí. 2 cositas. Como primera, lo que mencionaba el concejal Roberto para nosotros también era una tremenda preocupación. De hecho, habíamos enviado un oficio a la Dirección de Obras la semana pasada para tener más información sobre los proyectos que se estaban levantando en la zona y también saber en qué estado está esto, como para tener la información más precisa. Y por otro lado, tengo una pregunta que es más de curiosa como para Andrea y tiene que ver con algo que mencionó ella respecto a las características arquitectónicas de las casas, ella mencionó que son ArtDeco, que es un estilo muy característico de inicio del siglo XX y quedan pocas edificaciones de esas características en Santiago y la mayoría son grandes, son grandes edificios. Pero me surge la duda, que esto es ya de curiosa nomás, todas las casas, Tú mencionas que no son iguales, son distintas. Entonces quería saber cómo y cuál es el motivo de eso. Si tiene que ver con los trabajadores, inciden en el diseño de su casa o cómo se planifica para que sean efectivamente ArtDeco, pero a la vez diferente entre sí.

**SRA. ENCARGADA UNIDAD DE PATRIMONIO ANDREA ORTEGA:** Es súper interesante la pregunta, porque ese es el valor de excepcionalidad que tiene esta población, porque hubo un proceso de autoconstrucción, o sea hubo asesoría por parte de arquitectos, pero las viviendas fueron auto construidas y los detalles, lo ornamentos son ArtDeco. Pero en términos como de la estructura es la típica casa chilena. Entonces tampoco es ese ArtDeco que viene desde Europa textualmente, sino que es un estilo vernáculo, porque tiene las estructuras de albañilería y dentro, tiene estructura de madera con adobe, con relleno de adobe y la techumbre es de madera, con tejas de Chena. Entonces ahí se mezcla el tema como de la especie Neocolonial de alguna manera, pero también con ArtDeco. Así que en términos arquitectónicos, las viviendas son súper excepcionales. O sea, no existe ninguna otra población obrera de todas las que existen en Santiago, por ejemplo, aquí hay un estilo súper vernáculo, súper San Bernardino. Así que eso también es un valor muy rico.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, Marcelino, por favor.



**UNIDAD DE PATRIMONIO SR. MARCELINO ROMERO:** Si, para responder también un poco desde el punto de vista histórico de lo que sucedió en la población, es que por lo general las viviendas obreras las construía la Caja de Retiro, en este caso de los Ferrocarriles del Estado, la encargaba a un equipo técnico, el diseño y la construcción de esto como en serie, donde habían 2 o 3 tipologías. Sin embargo, acá se formó una comisión o un comité de los trabajadores que interfirió en la construcción, en el proceso constructivo. Y este comité de trabajadores fue como de cierta forma tomando los equipos de albañiles, construyendo bajo un parámetro general, pero con características particulares que ellos buscaron e indicaron al equipo. Luego los albañiles le pasaban la boleta al comité y el comité lo pasaba a la Caja de Retiro. Entonces, no es un proceso tan uniforme de construcción de la población como sí sucedió en otras, como por ejemplo, la población Balmaceda, donde se entrega de una sola vez la tipología que establece el comité técnico de la Caja de Retiros y se hace como la entrega general. Sin embargo, acá el proceso de construcción y de entrega de las casas fue desde 1924 hasta 1930, no de forma uniforme, sino que de forma más bien dispersa. Eso es.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Hay una pregunta que creo que es importante responder respecto al tema de la Dirección de Obras, desde la perspectiva técnica. A propósito de la situación inmobiliaria, no sé Secretario, si nos puede ayudar en esto, estará conectado. Director de Obras? Lo otro que me inquieta un poco Andrea, mientras hace la llamada, lo que usted plantea al inicio de esto, de que el criterio inicial de la restauración de la plaza o remodelación como originalmente se llama en el proyecto, podría demorar esta intención de declaratoria de zona típica, podría explicar un poco más esa idea porque me genera un eco extraño, la verdad.

**SRA. ENCARGADA UNIDAD DE PATRIMONIO ANDREA ORTEGA:** Si el tema es que como lo planteaba, el proyecto como es de remodelación y no de restauración y no está pensado para una zona típica, en el proceso técnico en el que está el expediente ahora, vamos a tener que ingresar el proyecto, defenderlo de alguna manera. Pero el Consejo de Monumentos Nacionales es literalmente un Consejo, o sea, son persona especialistas que funcionan como un Consejo, evalúan el proyecto según los valores que fueron identificados para que este barrio sea protegido y ellos van a dirimir si es que el proyecto es adecuado o no. Entonces puede ser, es probable y es algo que por eso yo lo dije desde el comienzo, que es importante que todos lo sepan, de que puede ser que el Consejo no le guste el proyecto, pero el hecho de que no fue diseñado pensando en que este este barrio, la plaza iba a estar protegida dentro de una zona típica. Ese es el problema técnico que tiene el proyecto, pero, bueno, ha habido participación ciudadana, por lo que entiendo, dentro del proyecto hay algunos criterios que tienen que ver con patrimonio, aunque no es la base del proyecto mismo. Entonces, de alguna manera habría que defenderlo. Esa sería nuestra misión si el proyecto se lleva adelante.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Algo que agregar Marcelino, Jennifer, respecto a la pregunta.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** No, un poco complementar lo de Andrea. Lamentablemente, como fueron procesos distintos, el diseño se hizo antes de la declaratoria, entonces lamentablemente, como dice Andrea, no fue una restauración y claro, efectivamente habíamos conversado este tema con Andrea, va a retrasar el proceso, pero también ayer le solicité a Andrea y a Marcelino todo su esfuerzo profesional, ya que nos interesa y lamentablemente no podemos dejar de ejecutar el proyecto porque perderíamos los 1.600 millones de pesos y la declaratoria nace incluso en



la participación ciudadana de la plaza, entonces se hizo posterior, legalmente se hizo posterior. Así que eso, alcalde, necesitamos el acuerdo de los concejales.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien para cerrar el punto. Son las 2 de la tarde, me imagino que los funcionarios a esta hora están en colación también, a lo mejor por eso no está conectado, para ser justos.

Vamos a dejar pendiente esta respuesta a propósito de la solicitud que se hace de la Dirección de Obras, para ver si lo logramos plantear en la hora de incidentes o lo volvemos a plantear nuevamente cuando volvamos a discutir el tema con la Junta de Vecinos, a propósito, de la inquietud que se está planteando acá, si les parece, poder avanzar.

Entonces, pero por ahora lo que necesitamos en concreto es la aprobación de un acuerdo como Concejo Municipal en apoyo al expediente técnico, solicitud de declaratoria de zona típica población obrero ferroviaria de San Bernardo, presentado por la Junta de Vecinos y el Municipio ante la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, el 9 de febrero del 2021, según oficio interno número 703, de fecha 15 de julio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación en votación. Apruebo unánime.

**ACUERDO: N°24-2021**

“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Marjorie del Pino Díaz; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Cristina Cofre Guerrero; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Leonel Navarro Ormeño; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes ; aprobar el acuerdo del Honorable Concejo Municipal en apoyo a “Expediente Técnico, solicitud de Declaratoria de Zona Típica Población Obrero Ferroviaria de San Bernardo”, presentado por la Junta de Vecinos y el Municipio ante la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales el 9 de febrero de 2021. Según Oficio Interno N° 703, de fecha 15 de julio de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación”

**HORA DE INCIDENTES:**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Pasamos a la hora de incidentes. Vamos Leonel Navarro. Marcelo, Cristina. Bien, Leonel Navarro, Concejel.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, tengo 2 incidentes. Uno, lo que me aqueja y a los vecinos del Centro de San Bernardo, ver el estado que está la Plaza de Armas, la pérgola del medio, la cual tenemos mucha gente viviendo hace tiempo y lo cual obviamente es la plaza de todos los San Bernardinos, y me gustaría ver alguna solución con respecto a la gente que está obviamente en situación de calle, poder ayudarla y sacarla dignamente de ahí, para que pueda funcionar la plaza como corresponde, porque llegan muchos reclamos de los vecinos, de los comerciantes y pucha, es lamentable, pero la plaza es la plaza comunal de Arma de San Bernardo. Tenemos todos, derecho a eso. Así que me gustaría una respuesta sobre ese tema. El segundo tema que tengo que Boris, por favor, un tema de seguridad, como pueden ver en las cámaras, hay un sector de la Villa Maestranza atrás de la Estación Maestranza, en realidad. Ahí está el joven que cuida autos, que está autorizando a que abran ese auto, que están robando. Es súper peligroso ese espacio, hay



otro video más donde el consumo de drogas que está ahí. Lo que pasa es que la gente guarda el auto ahí y se va a trabajar a Santiago, van a diferentes lugares de la capital y dejan su auto ahí. Y después, cuando llegan, toman el auto y se van a sus casas, que son San Bernardinos yo creo, y hay un foco delictual ahí en la cual ustedes lo pueden ver, que es el consumo de drogas a destajo, hay un espacio creo que es de la constructora, de Besalco, pero no tiene ningún sentido tener ese espacio ahí en la cual está provocando daños a la comunidad. Hay otro video donde sale claramente que llega un vehículo. Bueno, hay una parte donde sale una camioneta que llega, abre el auto de al lado, saca todas las cosas y se va en una camioneta sin patentes, sin nada y está todo permitido ahí. Los vecinos que están en los departamentos de ahí se ve todo y aparte hay un matrimonio que vive ahí, parece que trabajan ahí, cuidan autos, toman todo el día, pelean todo el día, gritan todo el día, se bañan ahí, hacen de todo, se pegan también, se pelean mucho porque están con un problema alcohol. Y ver el dueño del terreno, me importaría, creo que es averiguando por ahí, creo que debe ser de la constructora Besalco, que hizo la Villa Maestranza y no le está dando ninguna utilidad, la cual sería bueno no sé, hacer una feria artesanal, ver algo donde nosotros podamos implementar. Me gustaría que Obras dijera algo con respecto a ese terreno, así que también lo dejó en carpeta esos 2 incidentes, alcalde. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Respecto al primer incidente con la dirección de Dideco ya estamos pensando en una estrategia en Fase 2 era complejo abordarlo, ahora que estamos en Fase 3, entiendo que tenemos otras herramientas y estamos trabajando justamente en ese proceso, porque es una queja de varios vecinos a través de las redes sociales y también personalmente. Así que lo tenemos que abordar de la manera que usted lo plantea con la convicción suficiente de que sea una forma digna. Y respecto a lo segundo que usted manifiesta, yo también quisiera aprovechar de más allá de nuestra responsabilidad de enfrentar el problema. Creo que también es importante conversar con las organizaciones de la Maestranza para que tengan una representación efectiva respecto a esta toma de decisiones. Porque el día mañana como municipio, con quien nos sentamos a conversar respecto a los temas de la Maestranza, porque hay distintas organizaciones que están funcionando. Entonces, más allá de nuestra responsabilidad, que también la vamos, por supuesto, a poner a disposición para solucionar el problema. También necesitamos una coordinación comunitaria con la organización y entiendo que parte de nuestra estrategia va a ser justamente construir ese puente, porque entiendo que este tema es un poco sensible. Recuerdo yo haber estado en época de campaña y efectivamente hay vecinos que también les parece bien este grupo de personas que están ahí en el lugar. Yo lo he escuchado entonces, por eso le planteo concejal con sinceridad, si vamos a resolver el tema, de qué manera lo hacemos? Abordando también la opinión de los vecinos del sector. Ahora lo que usted está mostrando son imágenes claras de delincuencia, probablemente de articulación. Por lo tanto, esto debiésemos denunciarlo formalmente hoy día, tenemos comisión de seguridad, concejala,

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, alcalde, disculpe, ahí está el otro video que faltaba, por qué no lo pone del principio, por favor?

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, ahí está lo que decía usted de la camioneta.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Ahí está, ahí empezó el video de la camioneta azul que ya la están sacando las cosas. 2 personas, se puede ver ahí, están cargando la otra camioneta de ellos. Esta venía de Portales al otro lado y se ve el robo claramente. La camioneta no tiene patente, la camioneta donde están ahora las especies. Y eso me lo pasó una dirigente de la Junta vecinal, la cual también tienen un planteamiento al respecto sobre el espacio, ahí se van. Entonces.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Lo que pasa concejal, propósito de lo que usted dice, hay distintas organizaciones que ya están funcionando en la Maestranza. Y la pregunta es con cuál conversamos? Conversamos con las 3, en una mesa de trabajo podemos conversar con todas. Efectivamente es un tema que no es sencillo porque la Junta de vecinos entiendo que no está formalmente constituida. Entonces hay distintas organizaciones funcionales que han asumido un rol importante de apoyo, probablemente no son reconocidas por todos. Eso uno escucha cuando conversa con distintos sectores de la Maestranza, también hay un tema de fondo, que todos tenemos que buscar la forma de colaborar para tener un entendimiento y un plan de trabajo, porque esto es más que cerrar el lugar, es también hacer seguimiento, fiscalización, control social, trabajo comunitario y en eso necesitamos también generar esa conversación.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Si, alcalde, yo pienso que podríamos juntarnos todos con ellos, con todas las organizaciones de la Villa Maestranza y además saber de quién es el terreno para exigir también el cierre de ese espacio o que lo entreguen a una organización viva de la villa Maestranza propiamente tal.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Por eso le vuelvo a plantear concejal, hagamos una mesa de trabajo amplia. Yo personalmente quiero hacer un recorrido por toda la Maestranza para también escuchar a todo el mundo, o sea que en el fondo uno también no se puede guiar solamente con las personas que quieran conversar con uno, porque en el fondo uno es alcalde, y somos concejales de todas y todos, y en eso hay que hacer un esfuerzo para buscar una solución de verdad. Porque no es solamente el tema del espacio, también hay una situación con la cancha, hay un tema con la sede social donde algunos piden, otros dicen saquen. Entonces, está compleja la situación, la verdad del punto comunitario, tenemos que hacer un esfuerzo común en esto. Más allá Concejal que asumo lo que usted plantea, con su denuncia respectiva.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Bien, gracias alcalde.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sobre el punto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Sobre el punto. Muy cortito, como para colaborar y no partir. Quiero contar que en la última etapa del alcalde Cádiz, visitamos el sector con varios profesionales de la Dirección de Seguridad y nos juntamos con más o menos 6 organizaciones funcionales, porque efectivamente no hay Junta de vecinos y se acordó un cierre perimetral de un terreno que era del municipio y eso se hizo. Y efectivamente este terreno que nos están mostrando es un terreno privado, y lo que se acordó ahí desde Obras fue identificar quién es el privado, el dueño de ese terreno para pedirle que o lo cierre, que tienen la obligación de hacerlo o que lo ceda, pero ahí quedamos en ese tema y participaron como 6 organizaciones funcionales.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Concejala. Sobre el punto.

**SR. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Sí, sobre el punto también. Lo que menciona Roberto. Bueno, yo ya tuve reunión con un grupo de dirigentes de la Maestranza, que



además es el sector en donde yo vivo. Así que hay un punto súper importante del predio que se cerró y que es municipal. Yo le comenté Alcalde, la verdad es que no hemos tenido respuesta de quién tiene las llaves de este sector para poder hacernos cargo del área verde, porque las organizaciones lo están solicitando. Todavía no sabemos, se cerró, pero no hay llaves de ese sector y obviamente las especies que están ahí plantadas están obviamente en un proceso en donde podemos perderlas, que sería lamentable y sería un buen uso que como municipio destináramos obviamente en un comodato viendo las organizaciones existentes, quizás, como podemos hacerlo para que ellos se hagan cargo de este espacio.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Yo le pido ayuda concejala, como usted es del sector, que generemos una mesa con las organizaciones, como se hizo ya, pero también poner una perspectiva de todas las demandas que en la Maestranza existen. Está el tema de la multicancha, que también vamos a tener que definir, el tema de la sede social, que también es un tema, un temazo. Está este tema que acaba de denunciar el concejal Navarro. Está también el tema la vía pública, de los accesos, de la gente que se estaciona afuera de las casas de las personas que viven allí. O sea son montones de temas la verdad, para ser justo. Entonces necesitamos armar una mesa de trabajo amplia con todas las funcionales y organizaciones y así poner una perspectiva de trabajo. Así que hagamos eso. Pero en lo inmediato vamos a retomar la conversación con el director de seguridad y vamos a también tomar medidas respecto al tema con la policía, porque lo que usted acaba de mostrar es una denuncia de algo real. O sea, está habiendo delincuencia y consumo de droga en el sector. Concejala.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sobre el mismo tema, alcalde. Gracias. Sí, bueno, hoy hay una comisión a las 4, que es el tema de la Villa Maestranza. Vienen los vecinos, viene Seguridad Pública, viene Carabineros, viene PDI, vienen las distintas direcciones municipales, porque la seguridad implica varias cosas como luminaria, como calles, reparación, etcétera. Ese terreno, yo ayer estuve ahí en la tarde y vi, no vi lo mismo porque me arranqué antes, porque probablemente si me hubiese quedado un rato más, podría haber visto la misma situación en realidad. Claro, es un espacio que se usa como estacionamiento las personas que toman el MetroTren, es como eso y lo dejan ahí. Me comuniqué con Obras porque ellos son los que saben de quién es el terreno y el que está cerrado, efectivamente, es municipal, que ya lo cerraron, que es lo que hablaba Roberto, que lo cerraron hace poco, con el alcalde Cádiz me parece, ese está cerrado. Pero este estacionamiento, entre comillas está al lado y ese es un bien nacional de uso público, no es de un privado, no es nada de eso. Es un bien nacional de uso público, quién lo administra? Y el bien nacional de uso público lo administra la Municipalidad. Entonces, bueno, ojalá que puedan quedarse en la, esa es información de Obras, lo pregunté ayer en Obras, de hecho me mandaron un plano y para estar seguros de lo que vamos a conversar más tarde. Así que ojalá que puedan asistir a la reunión, porque es súper importante, porque es un tema social que se vive ahí, con estas personas que viven y que tienen estas malas prácticas que afectan a todos los vecinos, que entre tantas otras cosas, yo creo que es la urgencia y en lo que coinciden todos los vecinos de la Villa Maestranza.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala, una pregunta, respecto a la convocatoria se incorporaron a las 6 organizaciones funcionales del territorio?

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** No, porque a mí me solicitaron esta reunión unos vecinos del comité de adelanto, vecinos de la calle Roberto Paul, etcétera y a esas personas las invité que no quita, que obviamente se haga una mesa y se incorporen, porque también uno de los temas importantes, como usted dice alcalde, hay que recalcar a los vecinos que primero se unan y después que formalicen su situación como Junta de vecinos,



porque poco van a lograr así, sin tener una organización formada o sin tener comunicación entre organizaciones.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, le hago la pregunta porque efectivamente cualquier decisión que podamos ir abordando, otros van a decir después nunca me preguntaron y me hicieron parte de esa decisión. Entonces por eso lo planteo más allá de la buena intención de querer resolver algo que es evidente que acaba de abordar el concejal Navarro, que hay que tener una respuesta. Pero también sería importante que hagamos el esfuerzo de incluir a las demás organizaciones para que tengamos un trabajo común y no después estemos retrocediendo en decisiones que vamos tomando en conjunto.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Alcalde, disculpe, la verdad es que no tengo el contacto de todas las otras organizaciones, no sé si la concejala Karina los tiene. Yo cité a esta comisión hace una semana, la verdad es que no tenía el contacto, en realidad no es actuar con una mala intención realmente. Ojalá que claro, nos podamos juntar en algún momento, pero yo no tengo el contacto de las otras organizaciones, la verdad.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Me voy a sumar a la tarde a la Comisión para ir abordando los temas y también para plantear esta inquietud que a propósito, nace del Concejo Municipal. Concejala.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Súper cortito. Creo que, bueno, primero no podemos retornos del espacio, lamentablemente, Mariela tenía otro compromiso en terreno, así que no me voy a poder sumar a la reunión, pero como quedamos acordados en el fondo de que vamos a generar un espacio con todas las organizaciones y me imagino que vecinos que quizás también se quieran sumar, que no están organizados en el fondo, esto podría ser parte del insumo, la preparación de esta misma mesa con la que podamos trabajar en la comunidad de la Maestranza.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Excelente, está el punto resuelto, concejal, vamos a comunicarnos con el director de Seguridad, está María Novoa, nuestra Jefa de Gabinete tomando nota para dar respuesta en los próximos días a su requerimiento. Y respecto al punto 1, está también el jefe de Dideco allá, don Juan San Martín. Juan también para que te conozcan los concejales que probablemente no te conocen, que es nuestro director de Dideco, que también ha tomado nota para responder. A continuación, Romina, concejala Romina Baeza.

**SRTA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Gracias. Yo traigo 2 incidentes también. El primero tiene relación con vecinos que me han preguntado respecto al proceso de levantamiento de información para el nuevo plano regulador, porque eso ya está en curso, cierto? Se están haciendo estas reuniones de trabajo focalizado por Barrio. Entonces la pregunta concreta es, no sé si solo yo no lo sabré o todos los concejales, cuál es el plan de trabajo y el diseño? Y cómo se está levantando esta información? Cuál es la metodología? Porque en el fondo, más adelante nosotros vamos a tener que aprobar o rechazar lo que de aquí salga, como pensando en lo que va a ser el plano regular. Entonces a mí me gustaría, a propósito de estas solicitudes, estar un poco más enterada respecto a cómo se está llevando a cabo el trabajo. Yo he participado en alguna reunión, entonces he podido ver más o menos, pero en el fondo yo estoy como pensando cuál es la metodología? Por qué no ha sido explicada, tal vez se le explicó al Concejo anterior y ellos estaban al tanto, pero cómo asumió un nuevo Concejo, es una lata, porque hay que estar como repitiendo algunas cosas





para que nosotros también podamos estar enterados de eso. Ya, no sé si eso ya ha sido tratado o si yo debería saber algo que no sé.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sobre el punto concejala?

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Sobre el punto. Concejala, antes de hacer estas intervenciones que se están realizando en los territorios con su territorio. Se realizó una pequeña capacitación que algunos no pudieron estar, pero se hizo una capacitación explicando y hay un acta que se debería entregar esta semana. A lo mejor eso le puede ayudar un poco en la metodología.

**SRTA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Es que los vecinos quieren saber cuál es la metodología? Porque esta pregunta surge a propósito de vecinos que me han preguntado.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Pero igual sería bueno aclararlo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, pero la primera parte, gracias por el aporte concejala, que existe una respuesta. Concejal Marcelo.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias, señor alcalde. Sobre el punto que menciona la concejala, también me surgió a mí esa duda, aprovechándome de lo que dice ella. Si bien está esta difusión e invitación a los vecinos, a mí me preocupa el tema de que muchos vecinos quieren participar y no tienen la posibilidad porque no manejan el recurso tecnológico del Zoom. Además de enviar un link por correo y una difusión que no sé cómo ha sido en realidad, si es que se ha contemplado alguna otra posibilidad de hacer participar a estos vecinos que tienen muchas ganas de participar, pero que no cuentan ni con los recursos tecnológicos ni con el conocimiento digital para acceder a ello, porque se está dejando de lado muchas personas que tienen la intención de participar pero no pueden, no sin hacer un juicio de trabajo que se hizo, que también me ha tocado participar y es muy bueno, pero pienso que estamos dejando abandonados a ciertas personas que tienen mucho que decir en este tema, que es una instancia por lo demás muy importante, porque todas las decisiones que se tomen después van a ser en base a este diagnóstico. Cuando nos toque participar en instancias posteriores, va a ser sobre un diagnóstico que ya se hizo. Entonces lo importante de la etapa en la que estamos, es la que no se tiene que perder y toda la gente que tiene mucho que decir nos está escuchando. Eso, sobre el punto señor alcalde. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien concejal. Sobre el punto, concejal?

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Sobre el punto presidente. Muy cortito, pido que, a raíz de lo que se está planteando, la empresa que está a cargo del proceso de diagnóstico pueda exponer la metodología, una cosa, dos, el estado de avance por lo menos creo que nos acercamos a la quinta sesión y ya estaríamos en la mitad de las 10 que se habían anunciado, entonces creo que es fundamental que pudiera presentar el estado de avance de ese proceso y tres, que se revise la metodología porque pasamos a fase 3 y los afros que hoy días nos estaba presentando la doctora habla de un espacio abierto de 100-200 personas teniendo su carné de movilidad. Entonces, yo creo que hay que considerar también por la limitante del Zoom, a lo mejor algunas jornadas también presenciales. Así que yo creo que ese tema hay que discutirlo, alcalde, para mejorar la participación ciudadana.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Concejala Marjorie,

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Sobre el punto. Tengo la misma preocupación que se ha manifestado acá. He estado trabajando casi todos los días en conjunto, revisando las grabaciones y la verdad es que entiendo que se ha hecho un esfuerzo de convocatoria con los dirigentes, pero la participación la verdad que no es mucho. Si yo reviso las personas que están conectadas, hoy día no es representativa la participación de nuestros dirigentes, porque hay muchos municipales que estamos, concejales y la verdad que creo que no se va a hacer un diagnóstico claro de lo que se está realizando. Y otra preocupante para mí es justamente revisar, hoy día no sé, encuentro que las jornadas son muy extensas de las 6:30 a 9:00 o 9:30 de la noche que termina, la verdad que tal vez a muchos no le permite, a la que trabaja llega a ver a su hijo, o tal vez ha terminado una tarea y tal vez la metodología se puede revisar en esta fase 3 para que sea de manera presencial y más participativa para la comunidad eso alcalde.

**SRTA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** De hecho, para terminar el punto, justamente la metodología es la que a mí me llama la atención, que bueno que lo menciona, entonces entiendo que no me lo perdí en la capacitación que hicieron los participantes, porque es justamente la metodología la que me llama la atención, porque en el fondo hay un acto expositivo y luego se recogen palabras de algunas personas, pero si queremos una metodología participativa, no sé si esa es la más adecuada, porque no hay como un trabajo conjunto, sino que son como las personas que están ahí, que como dice la concejala Cristina, no son tantas. Si estamos pensando que son sectores, no es una junta de vecinos, como en el caso el barrio ferroviario que veíamos que eran 60 personas, pero de un par, de aquí hay 60 personas entre funcionarios, entre concejales, de una zona, entonces a mí igual eso me preocupa, como que realmente sea representativo, porque si tenemos la dificultad en un barrio, hay gente y personas que se sienten fuera del proyecto, imagínense en este caso, que es un sector mucho más amplio. Entonces yo creo que, me gustaría lo que decía el concejal Roberto, como que haya una exposición, poder conocerlos también, transparentarlos para todos los vecinos que tienen esta duda más metodológica y también saber qué tan vinculante es, porque como ir tomando el apunte de un solo vecino, en qué se va a traducir, como en cuantificar las coincidencias, por ejemplo, no sé como esas dudas tengo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Está nuestra Secretaria de Planificación que nos puede ayudar a responder algunas preguntas.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Si alcalde, efectivamente la convocatoria, quizás cuando están por Zoom si se fijan es menor, pero también existe el Facebook Live donde se ingresan todas las solicitudes y ellos van a traspasar esa información. Como dicen los concejales, vamos a citar una comisión de finanzas, perdón de planificación para explicarle la metodología, porque esta metodología es una metodología que se usa en el fondo para los planes reguladores, que nos explique la metodología y si podemos mejorarla, porque quizás la convocatoria, como dice también son jornadas muy larga, pero es principalmente por la conversación que se genera con los vecinos. Pero esta es la primera etapa de la participación ciudadana, vienen otras etapas de participación. Este es el primer diagnóstico, pero efectivamente, hagamos esa reunión para que quedemos claro con la metodología y cómo podemos mejorar las jornadas que nos quedan.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Plantea la concejala, bueno, plantéelo usted.



**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Si, lo que pasa es que esta etapa igual es decisiva porque es de diagnóstico, entonces vamos a trabajar otras etapas pero sobre el diagnóstico, que ya se va a levantar de esta etapa. Esa es mi preocupación, en la participación.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Después viene, disculpe, después viene una encuesta que se tiene que hacer a la comunidad. Hay otra parte, otro proceso que falta de la participación.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Concejal Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Sí, gracias. Muy cortito para agregar algo a lo que dice la concejala Cofré, que en el Facebook quedan planteadas muchas preguntas. No sabemos si después se recogen y cuando se responden las preguntas en directo junto a los vecinos que están participando del Zoom, hay mucha gente que quiso participar, entonces en una etapa de diagnóstico se están desechando muchas opiniones porque en un territorio no van a haber 15 o 20 incidencias, sino que hay ciento de incidencias. Entonces en una etapa de diagnóstico, nos podemos dar el lujo de desechar todas esas incidencias? o más adelante está contemplado en algún momento recuperar esos comentarios o tener algún tipo de vínculo con esos vecinos, porque, como dice la concejala, es muy decisivo el proceso de diagnóstico, porque después se va a trabajar sobre ese diagnóstico que no se va a volver a hacer. Entonces ese es mi gran preocupación.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Concejal, todas las reuniones que se hacen, quedan grabadas y todo eso lo tienen que traspasar a un informe la consultora. Tanto lo que queda en Facebook Live como lo que quedan en la jornada participativa directa con los vecinos por Zoom, entonces, todo eso se tiene que traspasar. Efectivamente, no hay un proceso de respuesta al vecino en ese momento, sino también se perdería como el trabajo de escuchar al vecino, si queda la recopilación de todas las solicitudes y las inquietudes que queda por cada participante. Y adicional, como les explicaba la encuesta, y eso arma en la etapa 1.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Miren, si bien le parece al Concejo, voy a convocar a un Concejo Extraordinario la próxima semana para que la consultora haga una presentación y aclare todas las dudas que nosotros tenemos, porque efectivamente este municipio se gastó más de 300 millones de pesos en esto y por lo tanto creo que tenemos el derecho a exigir lo que nos parezca correcto. A propósito, además que cambiamos de fase y por lo tanto cambiamos de fase de la estrategia también puede cambiar. Efectivamente, creo que amerita que tengamos un espacio propio de discusión para esto, porque para nosotros es relevante y vamos a convocar un Concejo Extraordinario, porque además les quiero decir concejalas y concejales, que yo lo entiendo porque en verdad yo también fui concejal, pero nosotros ni siquiera respetamos nuestro reglamento. Miren la hora que es, ya pasamos las 3 horas, algunos intervenimos más de 3 veces, entonces nuestro propio reglamento no lo podemos poner en práctica. Además, entiendo que los funcionarios no estén conectados si también tienen que almorzar, porque tienen otras tareas que hacer. Entonces también es necesario que nuestros Concejos sean más pequeños tal vez, en temática y que también tengamos disposición para Concejos Extraordinario. Así que voy a convocar a un Concejo Extraordinario la próxima semana para ver este tema con la consultora. Si bien le parece al Concejo. Muy bien. Punto 2 de la concejala Romina.



**SRTA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Mi segundo incidente tiene que ver con algo más práctico, que es que en la población La Selva, la Avenida Central, tiene varias dificultades, como de infraestructura, por ejemplo, las veredas están en muy, muy, muy mal estado, por ahí cruza una acequia también, entonces hay espacio donde está la acequia y otros donde que está seca, donde ya no está, hay como hoyos entre medio, en que los vecinos se pueden caer, que no están señalizados, que están entre medio de la vereda y la calle y las veredas están de plano rotas, como hay zonas en las que no hay vereda y ahí igual hay adultos mayores y es preocupante. Segundo, no hay luminarias suficientes en la noche, sólo hay luminarias en la vereda norte. La vereda sur no tiene nada y hay harto árbol, entonces en la noche es súper oscuro, se han reportado varias situaciones que vulneran la seguridad de los vecinos, que han asaltado personas, han hecho algunas encerronas a vehículos, entonces es preocupante. Y un tercer tema tiene que ver con que se han instalado, se han seguido instalando empresas en ese lugar, creo que al principio eran muy poquitas y de poco se han seguido sumando. Entonces hay duda respecto a el tipo de suelo, como si es un barrio residencial, si es un barrio mixto, el tipo de empresas que están llegando, porque cada vez llegan más camiones que están transitando por esa calle que es estrecha, lo mismo que en la calle Las Palmas, que es más estrecha aún. Entonces cada vez pasan más camiones por ahí. Entonces existe la preocupación inicial de qué va a pasar, porque los vecinos no quieren que eso se transforme más adelante en un barrio industrial, porque son terrenos grandes, muy grandes, que se vende una casa y se construye un condominio, de ese tipo de terreno estamos hablando. Entonces se vende una casa y se construye una empresa. Entonces ahí hay dudas, si es que se van a llenar de empresas rápido a propósito del cambio de plano regulador o si esto está normado de alguna manera, como que tienen muchas dudas respecto a esos 3 puntos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Mire, la invito y la convoco a que hagamos una caminata exploratoria, que con la jefa de gabinete coordinemos una fecha, tenemos varias caminatas porque en todos lados hay problema en San Bernardo, pero pongámosle una fecha para recorrer también con los directores nuestros para que nos vayan proponiendo caminos. Porque en el fondo el primer problema que tenemos hoy día es una pandemia donde tenemos muchos funcionarios que están en teletrabajo, algunos están volviendo el lunes a propósito, de una conversación que tuvimos con los directores y con todos nuestros funcionarios, entonces también nuestras limitaciones están dadas. En segundo lugar, para hablar con franqueza, porque hacer un proyecto de veredas también son tiempos, existen distintas formas, una puede ser a través del Gobierno Regional, otra puede ser a través de pavimentos participativos, entonces, en terreno podemos, junto a los directores encontrar caminos a las soluciones junto a la organizaciones del sector, juntas de vecinos, comités que existan en el sector, pero ir armando un plan y una carta Gantt de tiempo real y también de realidad de respuesta a nuestro requerimiento. Entonces le propongo que hagamos una caminata exploratoria en el lugar, en conjunto con las organizaciones del sector, justamente para hacer una carta Gantt de trabajo y ponernos tiempo real y dar respuestas francas respecto a nuestra realidad económica y nuestra realidad también de respuesta respecto a los funcionarios. Bien.

**SRTA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Alcalde en realidad tenía incidentes, pero no los voy a decir porque puedo mandar oficios con copia al administrador, etcétera, para poder ayudar a los vecinos. La verdad que los funcionarios ya yo creo que están cansados, quieren almorzar, de verdad, como todo el mundo lo merece, y quiero preguntar en ese sentido, si es que ellos, por ejemplo, se quedan acá tantas horas, después se pueden tomar



más tiempo de almuerzo, porque no les van a decir terminamos a las 3 y tienen que volver a las 3:15. No, nada, es solo pedir eso y en realidad no voy a decir nada, sólo voy a mandar oficios de lo que tenía pendiente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Yo quiero aprovechar su intervención para darle las gracias al equipo más cercano, que la mayoría son funcionarios contratados a honorarios, que trabajan conmigo hasta las 11 de la noche y desde las 7 de la mañana, no pueden tener horas extras. Así que también les quiero dar las gracias porque andan todo el día corriendo, también a los funcionarios que a esta hora deberían estar en su hora de colación y no están. Entonces, concejala, es importante que nos regulemos nuestros tiempos, en nuestras confecciones de tabla y en nuestra puesta en escena, porque como dice usted, hay cosas que no necesariamente tienen que ser expuestas en este Concejo, por oficio para ser respondidas también y si son, si no son respondidas, lo sacamos a colación. Así que le agradezco también esa aclaración. Bien, Marcela Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Bueno, es sólo un punto el que tengo. Es referente a la feria que se encuentra en Francisco de Camargo en la esquina de la calle Antonio Zapata. Está la escuela Javiera Carrera, esto es un alcantarillado, pero este alcantarillado generalmente ocasiona un problema que se viene suscitando hace mucho tiempo, que de repente esto se llena y se forma una verdadera laguna y los vecinos ferianos y los vecinos que viven ahí aledaño, tienen que pasar por arriba de estas aguas servidas. Los propios dueños de puestos de la feria tienen que poner sus puestos encima de las aguas. Entonces, justamente cuando yo iba pasando ese día, el agua como que bajó, se nota, pero cualquier día de la semana uno vuelve a ese sector y está de nuevo la piscina que les menciono. Entonces ese es el punto, cómo se puede solucionar? Ya que encuentro que es indigno de que nuestros vecinos ferianos estén trabajando en estas condiciones con el hedor, porque es agua servida, la gente que va a comprar a la feria que tenga que estar pasando por unos tablones que ponen los mismos ferianos para que la gente pueda transitar por entremedio de la feria para comprar sus verduras, sus artículos. Eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien Concejala. Nos vamos a comunicar con el Gerente General de Aguas Andinas, con el cual esta semana hemos tenido una buena relación y hemos ido haciendo requerimientos y ha existido respuesta. Lamentablemente en el diseño de comuna nuestra, tenemos hartos problemas con los colectores de aguas lluvia. Entonces muchas veces ocurre que el agua lluvia termina en el alcantarillado y se va generando una dificultad mayor. Por lo tanto, la planificación estratégica, tenemos que pensar en cómo nos hacemos cargo de algo que debiese haber partido en un origen de ciudad y que no ocurrió. Entonces esas cosas se van generando muchas consecuencias posteriores, pero lo inmediato vamos a oficiar a Aguas Andinas para que responda frente a esta solicitud y les pido que cualquiera de ustedes, frente a cualquier requerimiento de esta naturaleza, se comuniquen con María Novoa para poder agilizar la respuesta a propósito de la solicitud. Seguimos entonces, Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias alcalde. Voy a ser lo más breve posible. Me consulta, me pide la Presidenta de la Junta de Vecinos Las Palmeras 3, ella presentó un oficio no en esta administración, en la anterior, para pedir que se coloque en tabla lo mismo que aprobamos hoy día, en atención a que se solicita por la presentación de un proyecto que ellos tienen al DS 27. Que es el galpón, cerrar la multicancha. Entonces ellos solicitan lo mismo, que se autorice en el Concejo Municipal porque lo están haciendo con una entidad patrocinante y ellos solitos se han organizado y han presentado este proyecto, se autoriza el uso del suelo y la mantención desde el municipio. Entonces ellos están un poco, muy desencantado por decirlo suave, porque no han sentido el apoyo y necesitan que se coloque en tabla a la brevedad esa situación, para que puedan seguir en la tramitación de



este proyecto, que es un anhelo de los vecinos de Las Palmeras 3. Se entendió? Sí, ya, es un tema que tiene que pasar por Concejo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Perfecto, vamos a ver si lo ponemos en el Concejo Extraordinario de la próxima semana, porque a mí también me han llegado solicitudes de ese requerimiento. María, por favor, para que indagemos y tenerlo en el próximo Concejo de la próxima semana porque es una aprobación.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Y lo segundo, también me han llegado muchas consultas de presidentes de Juntas de Vecino respecto del Fondevé. El Fondevé es un Fondo de Desarrollo Vecinal que lleva varios años, que es un fondo que se ejecuta todos los años, el año pasado no se ejecutó y que está orientado precisamente a la junta vecinos, si bien recuerdo son como 200 millones que están aprobados y están en el presupuesto y que los vecinos viendo la situación como está hoy día de apertura, de más libertades, poder participar y que se ponga a disposición de las organizaciones comunitarias para que puedan, por ejemplo, mejorar sus sedes o mejorar sus multicanchas. Porque es un fondo que tiene en esa orientación, entre otras. Entonces yo creo que tenemos que tomar una definición sobre eso. Bueno, mi postura es que eso se ejecute a la brevedad, que se presenten las bases, como todo los años. Yo creo que lo que queda del año podemos iniciar ese proceso ya que el año pasado no se pudo hacer y existe mucha inquietud de los presidente de la juntas de vecinos, entonces yo les pido que formalizamos este tema para ponerlo a disposición a la brevedad de las juntas de vecinos, para que puedan mejorar sus espacios que se han deteriorado en este tiempo porque no han sido también usados.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, sobre el punto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Está la concejala Cristina primero, que pidió la palabra.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Solo como observación. Estoy muy de acuerdo con el concejal Roberto, pero también yo creo que hay que revisar un poco las vigencias en que hoy día se encuentran las organizaciones, por los temas que nos hemos visto afectado como pandemia y tal vez pueda, respecto a lo que se ha mencionado, que pueda haber más participación, sólo eso alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien concejala.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, sí, súper importante lo que dice el concejal Roberto Soto, la cual tenemos la instancia y tenemos esos recursos para poder ir en ayuda a lo que habíamos conversado anteriormente con la aprobación de las multicanchas y las redes sociales, en la cual sería muy bueno aprovechar esos 200 millones que hay ahí, el año pasado no se aprovecharon en realidad, bueno, quizás se fueron para el Covid, para eso, no recuerdo. Pero yo creo que ahora es la instancia de poder usar esa instancia para poder ir en ayuda de las Juntas de vecinos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, mire, yo he decidido frenar todas las cosas hasta que no tengamos una claridad respecto al estado financiero. Hay una comisión de finanzas, estamos generando las conversaciones financieras porque efectivamente, ya hemos visto que hay suplemento presupuestario, que nos estamos gastando recursos de



otras cuentas. Yo creo que es súper importante para uno que hace política, decirle a la gente postulemos y ganemos recursos. El problema es que también tenemos otra realidad financiera en la Municipalidad, que yo quiero estudiar con responsabilidad, más allá de que entiendo que efectivamente los recursos no son míos, son de todos los San Bernardinos, pero también de dar una respuesta responsable. Llevamos 2 semanas en esto, el concejal Marcelo ya tuvo una reunión la semana pasada, que no ocurrió por un tema justamente administrativo de un funcionario que también se enfermó. Los chiquillos aquí están todo el día trabajando también. A propósito de lo que se está hablando, entonces es necesario que tengamos esa Comisión de Finanzas para también tener una claridad y en base a esa claridad, avanzar. Pero también les quiero decir que me han llegado varias subvenciones, porque aquí la Municipalidad de San Bernardo se generó esa cultura, de que las organizaciones también podían pedir un apoyo a la Municipalidad, que está bien y algunos lo ven como un derecho. Entonces también lo quiero transparentar con ustedes, porque efectivamente, hasta ahora era parte del criterio el alcalde cómo se entregaba. Yo en lo particular no me voy a hacer responsable de algo que el día de mañana va a ser un daño financiero a esta comuna y lo quiero transparentar, porque en el fondo hoy día estamos en momentos difíciles, donde la toma de recursos tiene que ser de manera responsable. Por lo tanto, les pido que me den un tiempo más para llegar a esa conclusión financiera y cuando esté, avancemos. Si en el fondo hay cosas prioritarias que tienen que prevalecer hoy día, que son nuestros servicios, y cuando tengamos esa claridad avancemos, para ver también qué es lo que podemos proponer. Entendiendo la naturaleza de qué es importante que las organizaciones tengan recursos, pero esa es la explicación por ahora, si les parece. Bien. Karina Leyton, concejala Karina Leyton.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Gracias, alcalde. Yo tengo 2 incidentes que quiero mencionar, en realidad son solicitudes y si bien las podría enviar por oficio, en realidad no hemos tenido respuesta durante mucho tiempo. Por lo tanto, las voy a presentar, pero no requiere de una respuesta inmediata, porque entiendo que los equipos, las personas y el grupo humano están almorzando, obviamente. El primero es la evaluación o la aprobación del Protocolo de actuación para la prevención de maltrato, acoso laboral y sexual, tanto en la interna como hacia los vecinos y vecinas. Esto fue algo propuesto y realizado en conjunto con el Departamento de Seguridad y principalmente el Departamento de la Mujer, que todavía no se ha aprobado como municipio, si bien hemos dado algunos guiños, yo creo en avance estético obviamente para San Bernardo, pero creo que tenemos que determinar definitivamente una postura de inclusión, no discriminación, obviamente prevenciones de varias situaciones que ya se están repitiendo dentro del municipio, tanto con funcionarias como también con personas externas, por lo tanto, solicitaría obviamente una respuesta, una lectura y quizás una pronta aprobación de esto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Administrador Municipal por favor. Si podemos dar respuesta a la brevedad de este tema, si tiene alguna información.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL CRISTIAN TRONCOSO:** Bueno, efectivamente, hay una propuesta de protocolo, como bien dice la concejala, que vamos a revisar, actualizar y complementar, porque como se planteó también durante el proceso de campaña, es un eje transversal también de la gestión y la incorporación de la perspectiva de género y eso implica necesariamente tener el protocolo acorde a ese desafío. Así que propongámonos un plazo concejala, me interesa también conversarlo con usted porque es una temática que nos importa. Así que para que lo podamos conversar.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Maravilloso. Gracias, director.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Le pido administrador que hablemos con franqueza en los tiempos que tenemos y hagamos una carta Gantt con respecto a eso, para responder cuando decimos que respondamos, para no generar después una doble discusión. Creo que en los concejales existe una disposición a esperar, pero también cuando ocurran las cosas, ocurran, porque así evitamos 2 veces dar la discusión. Punto 2 concejala.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Punto 2. Hay un tema de seguridad específicamente, que ha tomado en el fondo las riendas la Junta de vecinos de la Villa Cinco Pinos, la población perdón, a través de la presidencia nos mencionan de que durante el período anterior a Leo Cádiz, la Junta de vecinos en conjunto con EFE, perdón EFE en realidad, le entregó a la Junta de vecinos 3 cámaras, más cableado y un montón de cosas para que instalaran, para dar solución a la problemática de seguridad que tienen, sobretodo en el trayecto como de el paso hacia Portales en el fondo, y eso no se ha aplicado dentro de la, en el fondo los equipos los tiene la Municipalidad, eso es lo que me informa el presidente de la junta de vecinos, pero jamás se hizo la implementación. Por lo tanto ellos consultan qué es lo que ha pasado y cuándo se va a instalar, porque además fueron dineros cedidos por EFE, con compras de insumos para temas de seguridad que hoy más que nunca necesitan porque han tenido muchos sucesos de delincuencia.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Tenemos algún documento formal que haya sido anexado a esta denuncia?

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Puedo hacerlo llegar, para hacer las consultas y entregar la información completa.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Para hacer la indagación completa y la investigación respectiva sobre eso. Concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Bueno, primeramente voy a tratar de ser breve, pero tengo que dar las gracias al director de Tránsito por la respuesta que tuve con el incidente anterior en la Villa Rupu Mahuida, así que estamos muy bien, muchas gracias. Y decir que queda pendiente el tema de la luminaria en Villa Cordillera 2 que es el incidente que expuse anteriormente. Así que decir que está pendiente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Aquí está la Secretaria de Planificación, que nos podrá decir que pasó?

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Nosotros le respondimos, yo creo que no le ha llegado a la concejala. Pero nosotros fuimos, le mandamos un informe, pero el pasaje es cerrado. Entonces le enviamos en el oficio, la solicitud de un contacto, porque la empresa no puede entrar.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Directora, yo me comuniqué con una persona a la que le envié el contacto, el nombre y el número de teléfono. Si quiere se lo hago llegar, porque lo tengo acá, a usted ahora.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Cuando termine el Concejo me acerco a usted para que me dé el contacto.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala, el oficio, me acaba de decir el Administrador Municipal que está acá y hoy día en la tarde va a ser subido a la nube para que todos tengan la información.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Bueno, ya. Y los incidentes de hoy día son 2. Que es un operativo, si se puede solicitar un operativo de salud en la Fundación Mi Casa es Tu Casa y la Casa de Todos, que está ubicada en Padre Hurtado, porque hay más de 30 adultos mayores que están descompensado con sus enfermedades crónicas que tienen. Entonces yo hablé con la Directora del Consultorio El Manzano, esto fue a mediados de la semana pasada, pero todavía no pasa nada. Entonces, quiero solicitar eso, si se puede realizar un operativo de salud porque igual es urgente. Ahí no se hace un operativo del consultorio hacia ellos, hace como más de 10 meses. Entonces, eso es.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Vamos Administrador Municipal a tomar nota de esto para hacer el requerimiento, si es que lo podemos hacer. A propósito, de la gran carga que estamos enfrentando, vamos a hacer las preguntas concejala.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Bueno, la dirección es Padre Hurtado 13402, por favor. Karina Arenas es la encargada.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** El Administrador se va a encargar de responder, concejala.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** El otro incidente, por eso es que quería tocar este tema, que tiene que ver con los adultos mayores, en los organismos privados y que tienen que ver con el Tottus, en realidad BancoEstado, que yo estuve recorriendo esas entidades privadas y si ustedes pueden ver las fotos y la aglomeración, al menos en el Tottus de la Estación había una fila única, que ahí se pueden ver los adultos mayores sentados en esa especie de maceta que tienen los árboles, porque no había fila preferencial para poder pagarse de sus pensiones, que ese es el Servipag que está dentro del supermercado, adentro había una sola caja atendiendo y el adulto mayor cuando hacía la fila y esperaba su turno, igual que cualquier persona, adentro, también tenía que esperar junto con personas más jóvenes. Entonces yo no sé de parte de la municipalidad si se podrá hacer algo con eso, porque es indigno que nuestra gente mayor que han entregado tanto por nosotros, en realidad para mí eso es una vulneración de derechos hacia los adultos mayores y una falta de respeto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sobre el punto concejala?

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Sobre el punto. Bueno, hace unos días estuvimos en una mesa de trabajo junto a las personas mayores de la comuna y yo creo que eso se puede solicitar desde esa mesa, pero además porque existe un observatorio hoy día de personas mayores. Y desde ahí a lo mejor se puede dar esta forma de solución y además de supervisión. Eso Alcalde.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Pero, disculpe, siento que tiene que haber, no sé, algo que tenga que ver con el municipio, que tenga la facultad de poder conversar con



las personas encargadas de esos organismos privados, porque no creo que los adultos mayores de los Observatorios puedan llegar a esa gente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, mire, formalmente pareciera ser que no tenemos una incidencia directa con el mundo privado. Tenemos una ordenanza que a lo mejor nos puede permitir exigir ciertas cosas, no sé si en esa ordenanza administradora exista esto, le quiero pedir que lo pueda investigar, indagar si podríamos nosotros a lo menos generar unas conversaciones, a lo menos que estén en la buena disposición.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Si, alcalde, porque dentro del rol de la persona que lidera la Comisión del Adulto Mayor, en realidad yo me lo tomo muy en serio y tengo que fiscalizar estos temas porque son nuestra gente, nuestra gente mayor, que de verdad es como que dentro de nuestra sociedad por mucho tiempo siempre se dice que el adulto mayor es prioridad y todo, pero dentro de la práctica que uno ve todos los días, no sé si es un tema de educación, de nuestra misma cultura, pero en la práctica no se ve.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Lo vamos a indagar concejala, vamos tener una respuesta a propósito, o sea, a partir del administrador municipal.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Queda el concejal Marcelo Sepúlveda, la concejala Cristina Cofré.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias, señor alcalde. En honor al tiempo también voy a ser muy breve. El primer incidente que quiero comentar más que un incidente es una solicitud, el Centro de Desarrollo Artístico, Cultural y Deportivo “No más violencia en La Poblá”, que trabaja hace varios años en nuestra comuna, están haciendo una solicitud formal en donde piden o al menos solicitan información acerca de un espacio que está ubicado en Carlos Condell 1218, ex-sede de la Junta de Vecinos Los Héroes, donde ellos solicitan abiertamente que se les entregue en comodato ese espacio para poder administrarlo, recuperarlo y establecer sus actividades que son de beneficio para la comuna. Personalmente, yo soy testigo del trabajo que ellos han hecho, los conocí en otra instancia y al menos ellos quieren presentar, tienen un proyecto formal, donde lo quieren exponer, tienen trabajo con arquitectos, tienen trabajo social, tienen desarrollo en varias aristas, que les gustaría ser escuchado, pero básicamente ellos necesitan que se explore la posibilidad de que se les entregue ese espacio a ellos, no sé qué tanta factibilidad habrá en eso, pero al menos quiero manifestar la pregunta aquí abiertamente, para que ver si se les puede llegar una respuesta.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Vamos a tomar nota y vamos a averiguar en qué situación está la junta de vecinos, porque a veces ha ocurrido.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Ya no existe eso, solamente está el terreno, porque eso se demolió.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Perfecto. Vamos a hacer las averiguaciones respectivas, y vamos a ver que factibilidad existe en eso.



**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias, señor alcalde. Y lo segundo, muy breve también.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sobre el punto?

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Ah, perdón.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Perdón, Marcelo, quería complementar. Ellos ya hicieron una limpieza del predio del espacio, La verdad es que estaba bajo la administración de un vecino, pero ha estado en conflicto por el mismo tema, consumo o abuso de alcohol, de drogas. Obviamente se generan micro basurales, situaciones bien complejas. Ellos el día domingo hicieron una actividad, hicieron una olla común, abrieron el espacio, planean hacer un programa de reforestación e instalar ahí diferentes tipos de ayudas hacia la comunidad, cosa que se replica porque ellos también están trabajando en el territorio que colinda en el fondo, a este espacio y el terreno estaba abandonado por más de 10 años, siendo un espacio municipal y nadie se ha hecho cargo. Obviamente, ellos tienen una personalidad jurídica, participan en diferentes organizaciones porque se complementan también y quieren implementar medicina, por ejemplo, natural o terapia, y de verdad tienen un trabajo sumamente efectivo en ese sector, que además es vulnerable, a un nivel en donde necesitamos la participación y la activación de vecinos y ellos lo logran. Creo que sería un buen precedente poder generar este comodato hacia ellos para que ellos además puedan recuperar las confianzas en la institucionalidad que lamentablemente las han perdido, porque en procesos anteriores no tuvieron respuesta del Concejo Municipal, ni de alcaldía, ni tampoco de los concejales.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien concejala, agradezco el reforzamiento de lo planteado por el concejal. Muy bien. Segundo punto concejal.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Sí. Mi segundo punto es solamente una consulta acerca de lo planteado en Concejos anteriores acá, creo que en el primer Concejo, acerca del requerimiento de la Fundación Más Solidaridad, donde la Fundación manifestó que se evaluara la posibilidad de cederle el retiro de residuos como papel y otras cosas del municipio, lo cual siguen a la espera. Entonces vuelvo a manifestar la consulta si se puede al menos evaluar esa opción. Ya, eso señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Secretario Municipal, usted sabe qué pasa actualmente con toda la papelería de este municipio?

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES:** Había una fundación que ya lo estaba haciendo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Había una fundación que ya lo estaba haciendo, ya. Sobre el punto? Perfecto.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Parece que estuve indagando sobre el punto que solicita la información, el convenio que existe y que es el tema de la papelería es la



Fundación San José, pero hay que renovarlo, según tengo entendido. Lo otro, la mención que hace el concejal Marcelo, yo estuve en conversaciones con Aseo y Ornato, quienes tienen el programa de reciclaje, porque lamentablemente nosotros a nivel municipio no lo tenemos. Lo implementa Aseo y Ornato y ellos van a generar una reunión porque obviamente yo les mostré cuál era el programa de Más Solidaridad, que además también, como mencionó en la sesión anterior Marcelo, ellos generan la autogestión a través de un proyecto de reciclaje. Por lo tanto, todo lo que ellos puedan recaudar va en directo beneficio hacia los vecinos y las vecinas y las terapias que ellos implementan, porque también lo hacen a muy bajo costo, ya que van complementando los presupuestos junto con este proyecto. Así que ellos tienen, ya enlazamos con el departamento y van a generar una reunión para poder complementar y ver la posibilidad de beneficiarlos a ellos con el retiro de la recolección de productos reciclables.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, voy a pedirle al Administrador Municipal, que a propósito del convenio que existe, que los vamos a revisar para ver efectivamente si se ha ido cumpliendo. Efectivamente si se ha cumplido bien, tendremos que renovarlo, sino tendremos que también ver la oportunidad, si otros quieren también ser parte, discutirlo, así que eso por una parte, a propósito del requerimiento del concejal. Concejala Marjorie.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** No, decir que lo que pasa es que la Fundación San José estaba con un problema de retiro de los productos. Nosotros en el Hospital El Pino también teníamos un convenio con ellos y en realidad no los retiró después de un tiempo, porque como es tan macro, no dieron abasto y con la Fundación Más Solidaridad estamos haciendo un convenio también para que entren al hospital, porque como decía la concejala Karina, ellos, es la forma de auto financiamiento que tienen en el fondo. Así que yo creo que hay que ver si ese convenio está vigente o no todavía, porque a nosotros nos pasó como institución. O sea, nunca más aparecieron nomás. Era como un convenio por ayudarlos, pero nunca más aparecieron. Entonces hay que revisar eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** A propósito, de los antecedentes incorporados por usted, con mayor razón vamos a revisar el convenio, para ver si efectivamente se ha cumplido o no, y si no, tendremos que buscar otra alternativa que ya tenemos una que nos está pidiendo la posibilidad de ser parte de eso. Muy bien. Nos queda la concejala Cristina Cofré.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Lo mío es súper cortito porque tenían que ver con el plano regulador, pero ya se aclaró y ya entiendo que hay un nuevo Concejo. Pero con respecto a los incidentes presentado la semana anterior, ninguno de los 2 he tenido respuesta. La verdad es que los vecinos me están preguntando y me gustaría, que entiendo que por el horario, no voy a tener respuesta de un tema de arbolado, pero hay una mesa de trabajo pendiente con San Alberto de Nos y Magallanes Moure, que a lo mejor se pudiera revisar de nuevo alguna fecha para poder informar a la comunidad.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Perfecto. Está en agenda con la Presidenta Bélgica, que también ha sido insistente respecto a los problemas que están ocurriendo allí. Así que apenas tenga fecha la voy a invitar para que usted se sume también, a propósito de su requerimiento inicial.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Muchas gracias alcalde.t

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** A penas tengamos fecha, María, le avisamos a la concejala.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde. yo también, tampoco tuve respuesta sobre el tema de las Becas que fue súper irregular, el tema de las becas, las becas que me yo pedí el incidente pasado, tampoco he tenido respuesta y pienso que todavía la gente reclama por su postulación, que realmente ellos contaban con eso y tampoco, yo pedí en el incidente pasado, pedí el informe sobre las becas de quienes quedaron, ver los puntajes, ver si realmente tienen los promedios, para ver si realmente, porque aquí no quiero pensar mal, pero necesito dar una respuesta a la gente porque.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Director si nos puede aclarar eso. Juan.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Entonces es importante para darle una respuesta.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Es un punto importante, porque efectivamente se genera una polémica innecesaria con el punto. Yo creo que para aclarar en buenos términos, sería importante hacer llegar el informe.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Él es el Director de Dideco, no?

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, Juan San Martín, director de Dideco, lo aprovecho de presentar.

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO JUAN SAN MARTIN:** Buenas tardes a todos, a los concejales, concejalas. En respuesta a la situación que plantea el concejal Navarro, eso fue respondido ya. Hay que ver el tránsito, tal vez no fue entregado de forma oportuna, pero eso fue respondido en su momento, concejal.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Estoy hablando del informe, está hablando del informe?

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO JUAN SAN MARTIN:** Si, viene un informe completo detallado, con respecto a las personas, a los niños de enseñanza básica y media que fueron beneficiados. Pero voy a hacer la.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Dice que no lo tiene el Secretario Municipal.  
**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO JUAN SAN MARTIN:** Voy a consultar en qué situación está.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pero, está hecho el informe?



**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO JUAN SAN MARTIN:** Si, está hecho el informe.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Igual, director usted vio el informe, parece, no? O sea, vio el informe usted?

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO JUAN SAN MARTIN:** Si, yo lo revisé.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Cómo se ve el informe? Me gustaría ver alguna opinión suya con respecto al informe.

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO JUAN SAN MARTIN:** Respecto específicamente a su consulta, ahí, en ese informe se detalla el proceso de selección. La fecha que se establecieron de inicio de apertura. Los niños que fueron beneficiados y da respuesta específicamente a su consulta.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** De los criterios que se establecieron para decir quién ganaba y quién no.

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO JUAN SAN MARTIN:** Exactamente el puntaje y una serie de requisitos técnicos y la evaluación desde las asistentes sociales del Departamento Social.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Pero esas son las normas que se establecieron, no el proceso como tal como por ejemplo el niño Juan Pérez se ganó la beca con el puntaje de 40% y con el promedio 6,9. Eso no sale detallado, no?.

**SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO JUAN SAN MARTIN:** Si está. Además hay ficha técnica.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Perfecto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** En la próxima hora el Secretario va a subir a la nube la información y lo que ya está planteando el Director por escrito va a llegar personalmente a usted.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Puedo preguntar si él puede mandarlo igual, porque a mí también me llegaron casos de niños por el tema de las becas municipales, que puedan también tener.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, por eso lo van a subir a la nube la información.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Igual le quiero comentar algo al Director. A mí me llegó un caso de un niño que tenía todos los requisitos para recibir la beca municipal,



que siempre la recibió anteriormente y que no le retroalimentaron, la profesional que recibía los antecedentes de que le faltó la cédula de identidad y por eso ese niño quedó sin su beca, para que igual estén en conocimiento, usted.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Revisemos el informe y después, si es necesario, lo volvemos discutir. Les parece? Director, o sea, perdón, Secretario.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES:** Si, yo estaba mirando los adjuntos que tuvieron ustedes a la vista, respecto a la situación de esta sesión y en los adjuntos aparece un oficio interno que el 1579, que es justamente de la Dideco, que en este caso se refiere a las becas, pero dice que se elabora un informe detallado. Yo tengo solamente el oficio, el informe no lo tengo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Falta el informe? Lo vemos ahora. Muy bien. Se levanta entonces la sesión concejales.

Siendo las **15:15** horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde Christopher White Bahamondes, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA .....

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO .....

SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA .....

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO .....

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES .....

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES .....

SRA. MARJORIE DEL PINO DIAZ .....

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS .....

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL .....

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL .....

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES  
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE